

Modelo de Responsabilidad Social Universitaria Aplicado en la Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca

MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA APLICADO EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE CUENCA

DIANA CRISTINA CALLE RAMÍREZ

INGENIERA COMERCIAL

Egresada de la Maestría en Administración de Empresas

Unidad de Postgrado

Universidad Politécnica Salesiana

TAMARA CAROLINA SANTACRUZ MONCAYO

INGENIERA COMERCIAL

Egresada de la Maestría en Administración de Empresas

Unidad de Postgrado

Universidad Politécnica Salesiana

Dirigido por:

XAVIER ORTEGA VASQUEZ

INGENIERO COMERCIAL

Docente de la Universidad Politécnica Salesiana

Director de la Maestría de Administración de Empresas

Universidad Politécnica Salesiana



Cuenca –Ecuador.

Datos de Catalogación Bibliográfica.

CALLE RAMÍREZ DIANA CRISTINA y SANTACRUZ MONCAYO TAMARA
CAROLINA

MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA APLICADO EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE CUENCA

Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca-Ecuador, 2011.

Maestría en Administración de Empresas.

Formato 170 x 240

Páginas:

Breve reseña de los autores e información de contacto:



Diana Cristina Calle Ramírez.

Ingeniera Comercial
Universidad Politécnica Salesiana
Egresada de la Maestría de Administración de Empresas MAE
Universidad Politécnica Salesiana
Diplomado en Gerencia de Marketing. Universidad Politécnica Salesiana
Diplomado en Pedagogías Innovadoras. Universidad Técnica Particular de Loja
dianyccr@hotmail.com - dcalle@ups.edu.ec



Tamara Carolina Santacruz Moncayo

Ingeniera Comercial
Universidad Politécnica Salesiana
Egresada de la Maestría de Administración de Empresas MAE
Universidad Politécnica Salesiana
Diplomado en Gerencia de Marketing. Universidad Politécnica Salesiana
carolinasantacruz@gmail.com

Dirigido por:



Xavier Ortega Vásquez

Ingeniero Comercial.
Docente de la Universidad Politécnica Salesiana
Director de la Maestría de Administración de Empresas
Universidad Politécnica Salesiana
xortega@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos o investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2011 Universidad Politécnica Salesiana.
CUENCA - ECUADOR – SUDAMÉRICA.

CALLE RAMÍREZ DIANA CRISTINA y SANTACRUZ MONCAYO TAMARA CAROLINA
**MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA APLICADO EN LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE CUENCA**

Edición y Producción:

Ruth Patricia Guamán León patg326@hotmail.com

Diseño de la portada:
Ruth Patricia Guamán León

IMPRESO EN ECUADOR - PRINTED IN ECUADOR.

ÍNDICE GENERAL

Contenido

| | |
|--|------|
| ÍNDICE GENERAL..... | V |
| ÍNDICE DE TABLAS | VIII |
| ÍNDICE DE FIGURAS | X |
| DEDICATORIA..... | XI |
| PREFACIO | XII |
| PROLOGO..... | XIII |
| “Modelo de Responsabilidad Social Universitaria aplicado en la Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca” | XIII |
| AGRADECIMIENTOS..... | XIV |
| Capítulo I..... | 3 |
| Análisis y Fundamentación teórica de la responsabilidad social empresarial y universitaria..... | 3 |
| 1.1 Responsabilidad Social | 3 |
| 1.1.1 La Base Legal de la Responsabilidad Social en el Ecuador..... | 5 |
| 1.1.2 Responsabilidad Social Empresarial | 5 |
| 1.1.3 Teorías acerca de RSE | 6 |
| 1.1.4 Dimensiones de la Responsabilidad Social Empresarial | 10 |
| 1.1.5 Principios Básicos de la Responsabilidad Social | 11 |
| 1.1.6 Elementos de la Responsabilidad Social..... | 13 |
| 1.1.7 La responsabilidad social en el Ecuador | 15 |
| 1.2 Responsabilidad Social Universitaria | 15 |

| | | |
|--|--|----|
| 1.2.1 | Definición e importancia | 15 |
| 1.2.2 | Principales impactos que la institución universitaria genera en su entorno | 20 |
| 1.2.3 | Actores directos interesados en la Responsabilidad Universitaria | 23 |
| 1.2.4 | Relación Universidad-Sociedad | 24 |
| 1.3 | Diferencias entre la Responsabilidad Social Empresarial y la Responsabilidad Social Universitaria..... | 25 |
| Capítulo II..... | | 29 |
| Análisis Estratégico y Competitivo de los principales Modelos de Responsabilidad Social Universitaria en Latinoamérica | | 29 |
| 2.1 | Introducción | 29 |
| 2.2 | Análisis de la Universidad Pública, Privada y con Carácter Religioso..... | 31 |
| 2.2.1 | Universidad Pública | 31 |
| 2.2.2 | Universidad Privada..... | 31 |
| 2.2.3 | Universidades con carácter religioso..... | 31 |
| 2.3 | Principales Modelos de Aplicación de RSU en América Latina..... | 32 |
| 2.3.1 | Antecedentes de la RSU y aparición de los modelos en las Universidades de América Latina | 32 |
| 2.3.2 | Ejes de la Responsabilidad Social Universitaria en América Latina..... | 35 |
| 2.3.3 | Análisis de la Educación Superior en América Latina | 41 |
| 2.3.4 | Principales modelos de Aplicación de RSU en América Latina..... | 43 |
| Capítulo III..... | | 68 |
| Propuesta del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria para la Universidad Politécnica | | 68 |
| 3.1 | Análisis de la Universidad Politécnica Salesiana..... | 68 |
| 3.1.3 | Historia | 68 |
| 3.1.2 | Misión | 69 |

| | | |
|-------|---|-----|
| 3.1.3 | Visión | 70 |
| 3.1.4 | Valores | 70 |
| 3.1.5 | Metas | 70 |
| 3.1.6 | La Universidad Politécnica Salesiana como Universidad..... | 71 |
| 3.1.7 | La Universidad Politécnica Salesiana como Universidad Católica | 71 |
| 3.1.8 | La Universidad Politécnica Salesiana como Universidad Salesiana..... | 72 |
| 3.1.9 | La UPS en el contexto ecuatoriano..... | 73 |
| 3.2 | Identificación de los Stakeholders de la UPS..... | 74 |
| 3.2.1 | Definición de Stakeholders..... | 74 |
| 3.3 | Propuesta del modelo de responsabilidad social universitaria aplicada a la UPS Sede Cuenca | 81 |
| 3.3.1 | Esquema de los cuatro pasos de la Propuesta de Responsabilidad Social Universitaria | 81 |
| | CONCLUSIONES | 107 |
| | RECOMENDACIONES | 110 |
| | BIBLIOGRAFIA | 111 |
| | LINCOGRAFÍA..... | 113 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1: <i>Principios de la Responsabilidad Social Empresarial</i> | 11 |
| Tabla 2: <i>Diferencias entre proyección social y responsabilidad social universitaria</i> | 19 |
| Tabla 3: <i>Principales impactos que la institución universitaria genera en su entorno</i> | 20 |
| Tabla 4: <i>Estudiantes Pregrado</i> | 1 |
| Tabla 5: <i>Estudiantes Postgrados</i> | 1 |
| Tabla 6: <i>Docentes</i> | 1 |
| Tabla 7: <i>Egresados</i> | 1 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1: <i>Evolución del marco legal para institucionalizar la Responsabilidad Social</i> | 4 |
| Figura 2: <i>Pirámide de las clases de Responsabilidad Social en las empresas</i> | 7 |
| Figura 3: <i>Dimensiones de la Responsabilidad Social Empresarial</i> | 1 |
| Figura 4: <i>Perspectivas de la Responsabilidad Social Corporativa</i> | 13 |
| Figura 5: <i>Elementos de la Responsabilidad Social</i> | 14 |
| Figura 6: <i>Tipos de Impactos Universitarios</i> | 1 |
| Figura 7: <i>Actores directos interesados en la Responsabilidad Universitaria</i> | 1 |
| Figura 8: <i>Cuadro Comparativo de Modelos de RSU aplicados en Universidades de Latinoamérica</i> | 66 |
| Figura 9: <i>Stakeholders directos e indirectos</i> | 1 |
| Figura 10: <i>Tipo de Empresa o Institución en la que los graduados de la UPS trabajan</i> | 78 |
| Figura 11: <i>Sector al que pertenecen las empresas o instituciones en las que los</i> | 79 |
| Figura 12: <i>Esquema de los cuatro pasos de la Propuesta de Responsabilidad Social Universitaria</i> | 81 |
| Figura 13: <i>Percepción estudiantes de pregrado Campus Responsable</i> | 1 |
| Figura 14: <i>Percepción estudiantes de pregrado formación profesional y ciudadana</i> . | 84 |
| Figura 15: <i>Percepción estudiantes de pregrado Participación Social</i> | 1 |
| Figura 16: <i>Percepción estudiantes de postgrado Campus Responsable</i> | 1 |
| Figura 17: <i>Percepción estudiantes de postgrado formación profesional y ciudadana</i> | 88 |
| Figura 18: <i>Percepción estudiantes de postgrado Participación Social</i> | 1 |
| Figura 19: <i>Personal docente Campus Responsable</i> | 91 |
| Figura 20: <i>Personal docente formación profesional y ciudadana</i> | 1 |
| Figura 21: <i>Personal docente Gestión Social del Conocimiento</i> | 1 |
| Figura 22: <i>Personal administrativo Campus Responsable</i> | 96 |
| Figura 23: <i>Entrevista a egresados</i> | 1 |
| Figura 24: <i>Matriz Modelo de Responsabilidad Social Universitaria para la Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca</i> | 1 |

DEDICATORIA

*A nuestros padres quienes con su apoyo y cariño
nos han permitido alcanzar nuestros anhelos.*

PREFACIO

Así como la Empresa ha debido superar el enfoque filantrópico de la inversión social (como gasto extra) para entenderse a sí misma bajo el nuevo paradigma de la Responsabilidad Social, la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la "proyección social y extensión universitaria" como “apéndices” bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria.

Kliksberg en el año 2005 plantea que como consecuencia de las grandes transformaciones de naturaleza política, social, educativa y económica, entre otros, que han propiciado situaciones de inestabilidad en América Latina se debe reenfocar el rol social universitario como mecanismo inductor de mejora no sólo de la calidad de vida de la comunidad en la cual se encuentra inserta, sino también de la calidad de las instituciones involucradas en la organización, desarrollo y proyección de la vida política y social regional.

En este sentido se manifiesta que uno de los mayores desafíos de la Universidad actual, no debe ser influir solamente en los acontecimientos sociales, sino construir procesos sociales con identidad regional sostenibles que aseguren un verdadero empoderamiento desde la base; para ello la universidad debe redefinir su responsabilidad para establecer un equilibrio entre las necesidades reales y el lograr incidir en la transformación de la comunidad, acabando con la organización separada del saber en especialidades y, al contrario, instituir el pensamiento holístico, complejo, transdisciplinario y práctico para formar una comunidad de aprendizaje asociativo con calidad y pertinencia.

Por ello el objetivo de nuestra tesis no es simplemente tomar herramientas y prácticas de la Responsabilidad Social Empresarial para aplicarlas en las Instituciones Superiores, ya que nunca va a ser lo mismo manejar una empresa y una universidad.

Nuestra propuesta es una metodología de responsabilización y un modelo de gestión pensado y propio para la Universidad Politécnica Salesiana que surge del lugar social y de la actividad que ella realiza.

PROLOGO

“Modelo de Responsabilidad Social Universitaria aplicado en la Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca”

La universidad latinoamericana se ha caracterizado por ser la cuna del pensamiento libre, de la generación de ideas; ha sido en varias páginas de la historia la protagonista: guardiana y forjadora de la democracia, rebelde ante las dictaduras y el caudillismo, luchadora incansable por lograr días mejores para la sociedad a la que se debe.

La responsabilidad social universitaria es un concepto que se ha acuñado recientemente, aunque muchas instituciones de formación superior la han ejecutado desde hace tiempo. Sin embargo, la toma de consciencia sobre lo que significa ser una institución socialmente responsable ha permitido a varias universidades del cono sur, ejecutar proyectos con objetivos claros y obtener resultados alentadores, en este contexto, la experiencia de varias universidades latinoamericanas es ejemplificadora.

La Universidad Politécnica Salesiana, aunque joven por su tiempo de funcionamiento, se ha caracterizado no solo por formar profesionales de alto nivel, sino también por ser una institución con profunda sensibilidad social. La Responsabilidad Social Universitaria en el Ecuador está expresada en un mandato constitucional que define el rol de las universidades orientadas a: crear y difundir conocimientos; desarrollar procesos y tecnologías; mejorar la productividad individual y grupal; producir innovaciones; y sobre todo a formar a nuevos líderes sociales con conducta ética para mejorar el capital humano y contribuir así al cambio social y al desarrollo.

En este contexto, el aporte de la tesis elaborada por Carolina Santacruz y Diana Calle constituye un valioso aporte, al brindar una propuesta metodológica ajustada a las particularidades de la Universidad Politécnica Salesiana, propuesta que le permitirá

ejecutar de manera efectiva acciones de responsabilidad social encaminadas a construir mejores días para todos.

Gabriela Santacruz.

AGRADECIMIENTOS

*A la Universidad Politécnica Salesiana, a nuestros docentes
en especial a nuestro Director de Tesis Ing. Xavier Ortega
por los conocimientos y el apoyo brindado.*

CAPITULO I

ANÁLISIS Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y UNIVERSITARIA

Capítulo I

Análisis y Fundamentación teórica de la responsabilidad social empresarial y universitaria

1.1 Responsabilidad Social

Existen varios conceptos que buscan definir a la Responsabilidad Social, sin embargo, un concepto que subyace a cualquier definición es el de desarrollo sostenible, es decir: la preocupación por las consecuencias ambientales y sociales de la actividad humana o de las organizaciones. La exigencia ética de sostenibilidad invita a redefinir los modelos de gestión de las organizaciones y los territorios locales, nacionales y regionales.

La exigencia de sostenibilidad ha conducido a los diversos movimientos de responsabilidad social a través del mundo a asumir poco a poco cuatro principios que explican este concepto:

- La responsabilidad social no es acción social filantrópica al margen de la actividad principal de la organización, sino un nuevo sistema de gestión de la organización.
- La responsabilidad social no es una moda pasajera, sino una obligación universal para asegurar la sostenibilidad social y ambiental de nuestro modo de producción y consumo en un planeta frágil en el cual todos tenemos iguales derechos a una vida digna.
- La responsabilidad social no es una función más de la organización, sino un modo permanente de operar todas sus funciones basado en el diagnóstico y la buena gestión de sus impactos directos e indirectos.
- La responsabilidad social no es sólo para las empresas, sino que concierne a todas las organizaciones, públicas y privadas, con o sin fines de lucro, nacionales e internacionales.

En resumen la Responsabilidad Social es el compromiso de identificar los problemas de interés público como: medio ambiente, pobreza, desigualdad de ingresos, atención de salud, hambre, desnutrición y analfabetismo y, que compete a todo tipo de organizaciones (empresa, estado, universidad), para emprender acciones que generen impactos positivos en la sociedad, con el aporte de soluciones basadas en la transparencia, pluralidad, sustentabilidad y ética, siendo la meta el desarrollo sustentable del ser humano y su entorno. A lo largo del tiempo, los problemas que ha

atravesado la humanidad han obligado a buscar un marco legal para institucionalizar la responsabilidad social a través de declaraciones, pactos y creación de organizaciones.

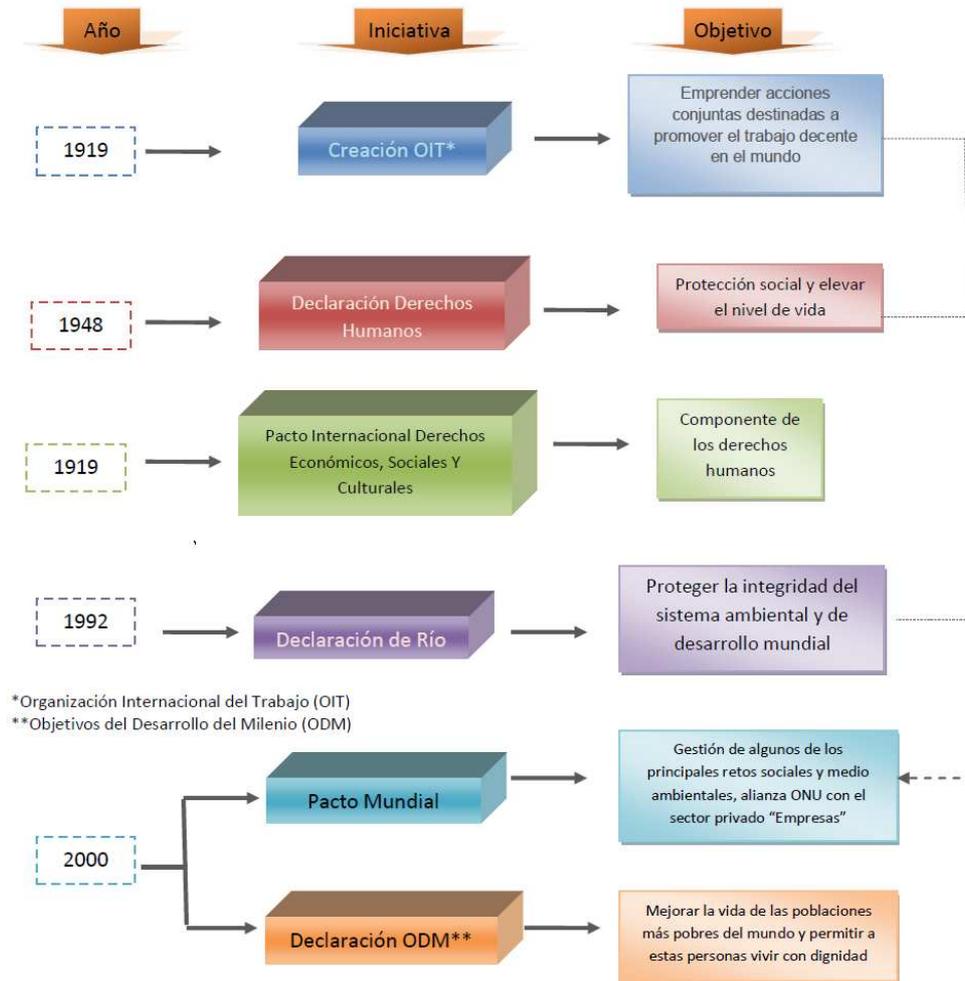


Figura 1: Evolución del marco legal para institucionalizar la Responsabilidad Social

Fuente: VITERI MOYA, Jorge; Responsabilidad Social; Universidad Tecnológica Equinoccial, Quito Ecuador

1.1.1 La Base Legal de la Responsabilidad Social en el Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador es un conjunto de Leyes fundamentales que fija la organización política del Estado y establece los derechos y obligaciones básicas de ciudadanos y gobernantes. En forma documental, consta de nueve títulos a su vez, conformados por capítulos y estos divididos en secciones que finalmente, se componen de artículos.

Los títulos más relevantes en relación al presente artículo son Título II: Derechos, Título VI: Régimen de desarrollo y el Título VII: Régimen del buen vivir. En conjunto, los dos últimos establecen un conjunto de normas o reglas para institucionalizar los Derechos del Título II.

1.1.2 Responsabilidad Social Empresarial

En el último siglo la RSE ha tomado cada vez mayor importancia, sin embargo es importante aclarar que no se trata de un tema nuevo, su bases fueron planteadas desde épocas muy antiguas por filósofos como Aristóteles, Platón, Freud, así como también por varios expertos en ciencias económicas como Adam Smith, Jhon Nash entre otros, todos ellos incluían en sus estudios temas acerca del bienestar del hombre, el desarrollo económico y social de la comunidad.

Los investigadores y académicos que se han dedicado a estudiar el tema de la RSE coinciden en que no existe un homogeneidad en su contenido sino más bien se ha convertido en un tema de debate el cual se va enriqueciendo gracias a los diversos aportes de culturas, regiones y países, los cuales tienen su propio accionar frente a la RSE a través de consensos con los sectores que los conforman.

Este nuevo enfoque en la manera de hacer negocios ha hecho replantear los esquemas típicos de gestión empresarial, propiciando la gerencia del cambio organizacional, haciéndolos coincidir con el objetivo fundamental de convertir la empresa en un motor de desarrollo económico, pero de manera ética y socialmente responsable, sin priorizar el beneficio o la utilidad económica de la inversión sobre aspectos reprochables desde un punto de vista social.

La Comisión Europea, en su “Libro Verde en el cual busca fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas“, define a la Responsabilidad Social Corporativa como “la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”... “Ser socialmente responsable no significa cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su

cumplimiento invirtiendo “más” en el capital humano, el entorno y las relaciones con sus interlocutores”.

La identificación y el conocimiento de cuáles son los retos planteados para el desarrollo sostenible en cada una de las sociedades en que tienen impacto, encontrar cuáles son las expectativas de los llamados stakeholders¹, investigar en cómo se debería reaccionar para responder efectivamente a esos retos y, en especial, cómo integrar de manera efectiva, equilibrada y de consenso la participación de todos los actores para el aprovechamiento de las oportunidades, logrando con ello la orientación de las acciones hacia el desarrollo sostenible son los retos de la Responsabilidad Social Corporativa.

1.1.3 Teorías acerca de RSE

Existen varias teorías que buscan explicar el tema de la RSE, citaremos las que han causado mayor trascendencia en este ámbito.

Archie Carroll (1991), desarrolló una pirámide en la cual plantea cuatro clases de responsabilidades sociales de las empresas: económicas, legales, éticas y filantrópicas.

Responsabilidades Económicas. Aquí se encuentra la base de la pirámide, aquí se producen los bienes y servicios que son ofrecidos a la sociedad lo cual genera una ganancia para la empresa u organización.

Responsabilidades Legales. Se refieren a las leyes y normas que deben cumplir las organizaciones para operar en una comunidad.

Responsabilidades Éticas. Se refiere a hacer lo correcta con el fin de minimizar y evitar los daños ocasionados por la operación de la empresa dentro de la comunidad, aún cuando estos daños no se encuentren prohibidos por la ley.

Responsabilidades Filantrópicas. Aquí se encuentran las acciones voluntarias de las empresas a favor de la sociedad estas actividades consisten acciones que promueven el bienestar social y mejoran la calidad de vida de la población.²

¹ Stakeholder es un término inglés utilizado por primera vez por R. E. Freeman en su obra: “Strategic Management: A Stakeholder Approach”, (Pitman, 1984) para referirse a «quienes pueden afectar o son afectados por las actividades de una empresa u organización»

² <http://www.clinicadrcalatayud.com/pdf/pdf-PCarroll.pdf>



Figura 2: Pirámide de las clases de Responsabilidad Social en las empresas

Fuente: <http://www.clinicadrcalatayud.com/pdf/pdf-PCarroll.pdf>

Elaborado por: Las Autoras

Según Geoffrey P. Lantos (2001) existen cuatro enfoques de compromisos de recursos en actividades de responsabilidad social:

Visión de generación de ganancias como fin único. En este enfoque la generación de ganancias es el fin único de la empresa y su único deber para con la sociedad es respetar las leyes.

Visión de generación de ganancias en un ámbito limitado. Al igual que el enfoque anterior se trata de una visión económica de RSE con la diferencia de que a más de cumplir las leyes respeta también las normas tácitas del lugar donde se desenvuelve.

Visión de Bienestar Social. Aquí la empresa está consciente del impacto que causa a la sociedad donde se desenvuelve pero también se siente responsable de ellos, existe gestión con los diversos grupos de interés de la empresa con el fin de minimizar los daños.

Visión de Empresa al Servicio de la Comunidad. Es considerada como una visión altruista, la empresa usa sus recursos de manera eficiente con el fin de generar beneficios en la sociedad.

Elizabeth Garriga y Domenec Melé (2004) dicen que el campo de la RSE está compuesto por cuatro diferentes teorías:

Teorías Instrumentales. Analiza las actividades de aquellas empresas que apuestan por un comportamiento ético y responsable en la medida en que dicho comportamiento aporte ventajas competitivas al negocio. En la medida en que se demuestre que no aporta valor se dejará de lado.

Teorías Integradoras. En estas teorías se destaca el cumplimiento de las leyes, políticas públicas y la gestión balanceada de los intereses particulares de los grupos de interés de una empresa, bajo este enfoque de estudio de RSE, las leyes y normas establecidas en cada sociedad.

Teorías de Carácter Político. Lo conforman aquellas teorías que se centran en el poder de las corporaciones en la sociedad, existe una relación entre las empresas y la comunidad en que participa, el cual viene dado por el poder e influencia que tiene cada empresa sobre la economía

Teorías sobre Ética y Moral en los Negocios. En este enfoque se estudia el desarrollo de actividades de RSE en respuesta al cumplimiento de derechos universales, como el respeto por los derechos humanos, los derechos de la fuerza de trabajo, el respeto por el medio ambiente, la preocupación por un desarrollo sustentable, considerando actividades de negocio que presten atención al progreso tanto de las generaciones presentes como de las venideras.

Según De la Cuesta y Valor (2003) las responsabilidades sociales de la empresa se pueden separar en:

- **Responsabilidad Económica.** Un comportamiento económico responsable implicará crear valor para los accionistas (garantizando el cumplimiento de los intereses de los propietarios); para los clientes (ofreciendo precios competitivos y bienes y servicios de calidad); para los proveedores (pagando precios justos sin abusar del poder de mercado); y para los empleados (pagando salarios justos y beneficios sociales).
- **Responsabilidad Socio-Cultural:** Se refiere al respeto que debe existir por parte de la empresa hacia legislación vigente, a las costumbres y tradiciones de una sociedad.
- **Responsabilidad Medioambiental.** Todas las decisiones que tome la empresa tiene un impacto sobre el medio ambiente, ya sea a través del consumo de los

recursos naturales, contaminando con sus desechos, o modificando el entorno en donde se encuentra ubicada. La empresa deberá implicarse en la obtención de un desarrollo sostenible que permita satisfacer las necesidades de hoy sin perjudicar a las generaciones futuras.

Según Olabe (2002) la empresa orientada hacia la sostenibilidad concibe su accionar a largo plazo como una interrelación de esferas de influencia y ámbitos de actuación. En la menor de las esferas, la empresa tiene el poder de decisión y su control sobre la misma es total. En la siguiente esfera, se encuentran todas aquellas empresas con las que mantiene una intensa relación de negocios. En la tercera, la empresa proyecta su influencia y participa en la comunidad local en la que desarrolla sus actividades. Y en la última esfera, donde la empresa interacciona con el conjunto de la sociedad, se manifiestan los valores a través de los cuales la sociedad formula sus aspiraciones hacia una mejor calidad de vida y se transmiten a las otras esferas.

Maignan y Ferrell (2004), con el objetivo de clasificar las investigaciones publicadas hasta la fecha, agrupan las distintas aportaciones académicas al estudio de la RSC en función de 4 puntos de vista distintos:

- RSC como obligación social.
- RSC como obligación hacia los stakeholders (y no hacia la sociedad en global).
- RSC como motivación ética: destacar la importancia de una actividad corporativa por si misma independientemente de si existe obligación social o de los grupos de interés.
- RSC como proceso de dirección.

1.1.4 Dimensiones de la Responsabilidad Social Empresarial

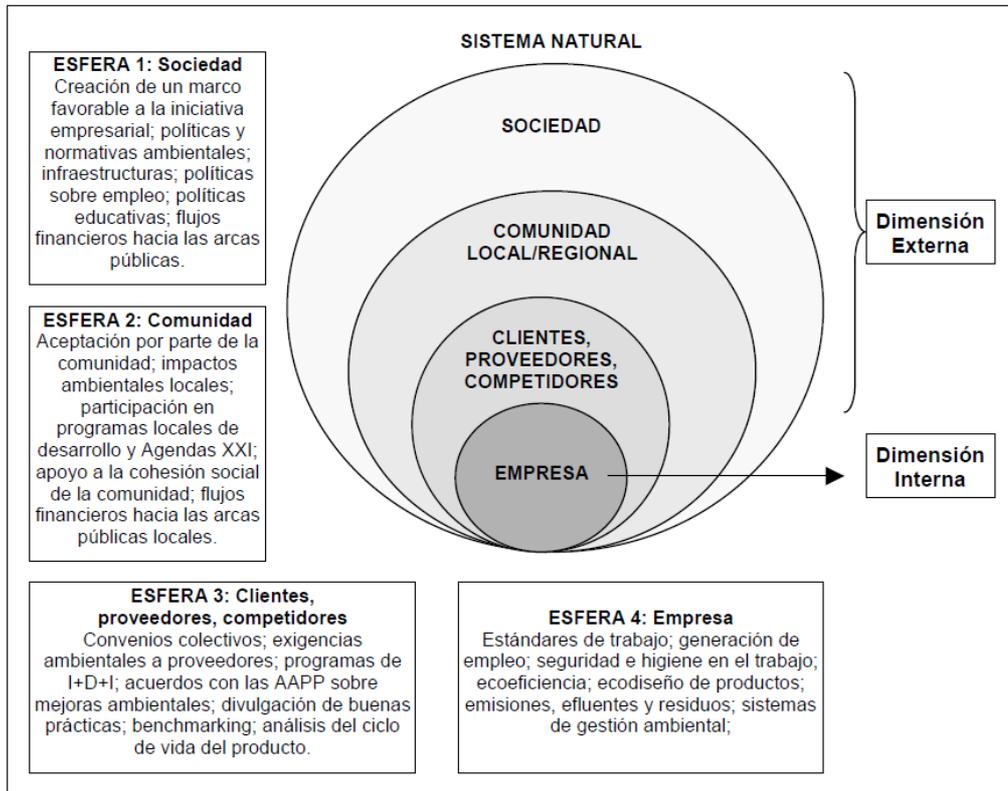


Figura 3: Dimensiones de la Responsabilidad Social Empresarial
Fuente. Olabe (2002) y del Comisión de las Comunidades Europeas (2001)

Partiendo de las esferas propuestas por Olabe, el Libro Verde de la Comisión de las Comunidades Europeas (2001), distingue dos dimensiones de la RSC: dimensión interna (esfera de la empresa) y dimensión externa (las otras esferas).

En la dimensión interna, las prácticas socialmente responsables afectan fundamentalmente a los trabajadores en cuestiones referentes a la gestión de recursos humanos, salud y seguridad en el lugar de trabajo, adaptación al cambio; y por otro lado, también se incluye en esta dimensión interna la gestión de los recursos naturales utilizados en la producción.

La dimensión externa está conformada por los socios comerciales, proveedores, consumidores, autoridades, organizaciones no gubernamentales.

1.1.5 Principios Básicos de la Responsabilidad Social

Lizcano y Moneva (2004), proponen como reglas fundamentales que deberían regir el comportamiento socialmente responsable de las organizaciones, los principios básicos siguientes:

| | |
|---|--|
| Transparencia | Acceso a la información que la organización proporciona sobre su comportamiento social y que es palpable a las expectativas sociales. Un instrumento para cumplir este principio es la publicación de un informe dirigido a los grupos de interés de la compañía. |
| Materialidad | La organización debe tener en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas en la toma de decisiones, afrontando todas las dimensiones de la RSC, así como todas sus actividades e impactos, directos e indirectos. |
| Verificabilidad | Las actuaciones socialmente responsables de la entidad deben someterse a una verificación externa con el objetivo de que expertos independientes puedan auditar las actuaciones de la empresa. |
| Visión Amplia | La organización debe plantearse sus objetivos de RSC en el contexto de sostenibilidad más amplio posible, considerando el impacto que produce sus operaciones a nivel local, regional, continental y global, teniendo siempre presente el legado para las futuras generaciones. |
| Mejora Continua | La RSC va ligada estrechamente a la idea de gestión continuada, que tiene como objetivo principal la supervivencia de la organización. Las estrategias de RSC pretenden asegurar la viabilidad del proyecto empresarial al largo plazo. |
| Naturaleza Social de la Organización | La RSC está arraigada en la creencia y reconocimiento de la naturaleza social de las organizaciones, como valor que prevalece sobre cualquier otra consideración de tipo económico o técnico. Destaca el valor y el papel del ser humano como ente individual y social, origen y fin de la organización. |

Tabla 1: Principios de la Responsabilidad Social Empresarial

Fuente: Lizcano y Moneva 2004

O'Brien (2000) buscando analizar las aportaciones de los distintos autores acerca de la RSE dividió las teorías propuestas en dos grupos. El primer grupo comentan que se refiere al paradigma ortodoxo, en el cual se defiende que la única responsabilidad social de la empresa es ofrecer bienes y servicios a la sociedad. El otro grupo hace

referencia a una visión más amplia de la empresa, como organismo que forma parte de la sociedad, cuya función es más que la obtención de beneficios a corto plazo. A partir de estos dos grupos, Quazy y O'Brien (2000) plantean un modelo bidimensional de RSC, en el cual se ilustran las distintas perspectivas con las que se puede considerar la RSC. El eje horizontal representa el nivel de responsabilidad de la compañía, mientras que en el eje vertical se representa la percepción de las consecuencias de emprender acciones sociales en la empresa.

En este modelo se señalan cuatro perspectivas distintas para considerar la RSC en la gestión de la empresa:

- Perspectiva Clásica. Aquí existe una visión reducida de la responsabilidad social de la empresa considerando la RSE como un costo.
- Perspectiva Socioeconómica. Manteniendo una visión aún reducida de la responsabilidad social de la empresa, se considera que la RSE puede aportar beneficios.
- Perspectiva Moderna: se considera la empresa como institución social que es, responsable de todas las acciones con las que se relaciona con todos u cada uno de sus stakeholders.
- Perspectiva Filantrópica: Se tiene una visión amplia de la responsabilidad social de la empresa pero las acciones de RSE son tratadas como actividades altruistas, que representan un coste para la empresa, pero que se realizan por cuestiones morales y éticas.

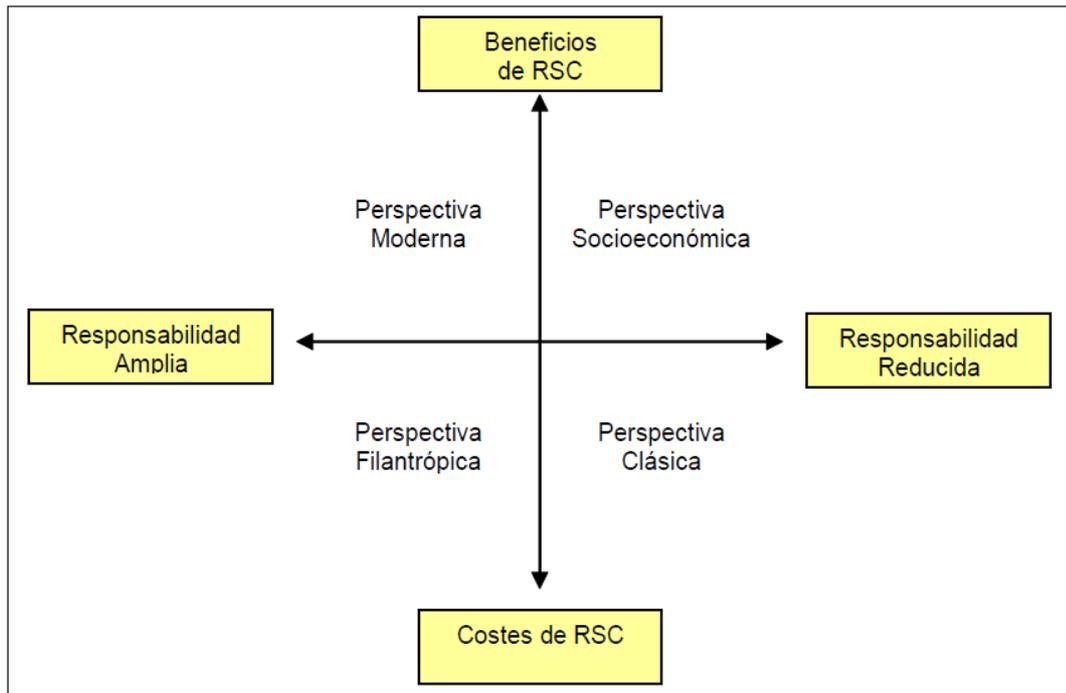


Figura 4: *Perspectivas de la Responsabilidad Social Corporativa*

Fuente: *O'Brien (2000)*

1.1.6 Elementos de la Responsabilidad Social

Los elementos importantes que señalan los diferentes autores acerca de la RSC son los siguientes:

Compromiso de las empresas: Referido a la responsabilidad o compromiso de las compañías de operar de tal forma que agregue valor a la sociedad.

- **Decisión Voluntaria:** En varias de las definiciones de resalta el enfoque de carácter exclusivamente voluntario de la RSE y no regulada por ley.
- **Beneficios para la sociedad y públicos de interés:** Se refieren principalmente a las comunidades, clientes, proveedores, empleados y familias como parte de la sociedad que debe beneficiarse de las operaciones de la compañía.

- **Conducta Ética:** La ética en estas definiciones se mueve más allá de las expectativas tradicionales de los negocios, e incluye las expectativas de la sociedad acerca de lo que significa prácticas de negocios responsables.
- **Desempeño Ambiental:** Aunque la RSC es un concepto amplio que comprende varios aspectos de la operación del negocio en distintos ámbitos, el desempeño en el cuidado del medio ambiente es comúnmente resaltado.
- **Adaptabilidad:** Una de las definiciones hace referencia a la importancia de adaptar la RSE al contexto y realidad de cada una de las sociedades en las que operan las empresas, es decir, en diseñar un modelo de RSE que considere las particularidades del entorno en el que se desenvuelve.

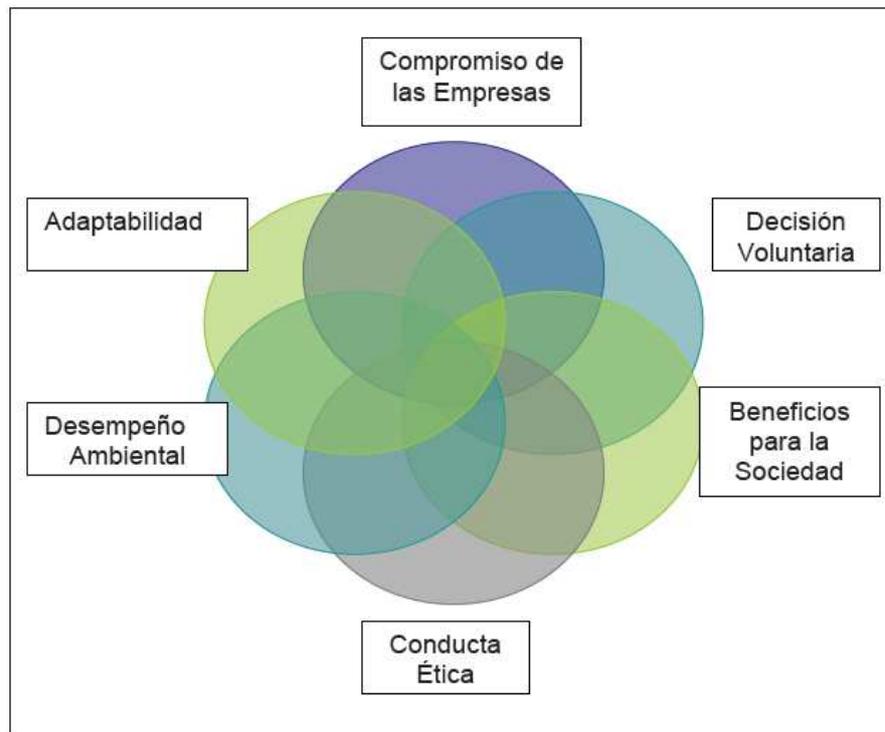


Figura 5: Elementos de la Responsabilidad Social

Fuente: Añez, Hernandez, Silvestri y Gómez (2008)

1.1.7 La responsabilidad social en el Ecuador

Las empresas ecuatorianas se encuentran en una etapa de transición, en el rol que desempeñan dentro de la sociedad, al pasar de prácticas de ayuda social como beneficencia y caridad, a la RSE, en 1998 la Fundación Esquel Ecuador, pionera en la promoción de la RS, junto a otras organizaciones del País y el Synergos Institute de Estados Unidos, dan los primeros pasos en la creación del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (Ceres), y en el año 2005 se constituye esta ONG, como miembro de la Red Continental de Forum Empresa.

Según un estudio desarrollado por Ceres, 8 de cada 10 ecuatorianos desconocen qué es la RSC. En este mismo estudio realizado en la ciudad de Quito, se asocia a la RSC con acciones y compromisos de las empresas con el medio ambiente o el entorno comunitario y en Guayaquil se asocia este concepto con programas de ayuda a damnificados. La ONG británica Accountability, según el estudio “Estado de la Competitividad Responsable”, ubica al Ecuador en la posición 79, en un ranking de 108 países. En la cultura ecuatoriana se confunde el concepto de RSC como obras de beneficencia exclusiva de gente adinerada y, en el caso de las empresas, como una acción de marketing.

En el país existen empresas líderes en el tema de la RSE, las cuales han demostrado su compromiso con la sociedad, entre las principales podemos citar:

- REPSOL YPF Ecuador S.A.
- Ecuador Bottling Company (Coca Cola)
- Pronaca
- Palmeras del Ecuador S.A.
- Holcim Ecuador
- Nestlé Ecuador
- Yanbal Ecuador S.A.
- Supermercados La Favorita C.A.

1.2 Responsabilidad Social Universitaria

1.2.1 Definición e importancia

En la actualidad existe una confusión a nivel general en las Universidades sobre la Responsabilidad Social Universitaria pues analizar qué mismo significa para el mundo académico demasiado bien acostumbrado a la rutina de su “extensión universitaria y

proyección social”, de su “voluntariado estudiantil” y su “servicio social solidario” es una situación no tan fácil y de vital importancia abordarla.

Si consideramos que la responsabilidad social se define en términos de gestión de impactos y política de calidad ética, y no como “compromiso social” con los más necesitados, “filantropía” o “solidaridad” debido a que Responsabilidad Social incluye a la solidaridad social, pero la integra dentro de una política de gestión de toda la organización, en lugar de reservarla como iniciativa filantrópica marginal.

Además la filantropía y la solidaridad no bastan para resolver los problemas complejos de la sociedad actual, a la vez locales y globales.

Necesitamos pasar a otro nivel de gerencia de la solidaridad, más eficaz e integrado, más objetivo también y relacionado con la actividad científica, pues como lo dice Edgar Morin: “estamos en un Titanic”, una nave mundial lujosa pero con desigualdades de trato, tecnocientífica pero ciega acerca de su rumbo, orgullosa pero frágil. El mundo se ha vuelto mundial. Lo que sucede en un rincón del mundo tiene efectos globales, pero no sabemos cómo administrar esto, y nuestros hábitos institucionales todavía no están a la altura de la complejidad del desafío.

En este sentido las Universidades no podían quedarse alejadas de la reflexión sobre Responsabilidad Social, que ya muchas empresas han desarrollado durante los últimos años, no sólo porque ellas también son organizaciones, sino porque además les toca formar a los futuros profesionales que laborarán en las empresas, a los futuros ciudadanos que tendrán que promover democráticamente los derechos humanos, y a los futuros funcionarios que tendrán a su cargo el bien común en nuestro mundo globalizado.

Es por eso que hoy en día, cada vez más Universidades quieren promover y practicar la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y podemos decir que actualmente está volviéndose uno de los temas prioritarios en la agenda universitaria latinoamericana.

Es vital dejar atrás el enfoque de la proyección social y la extensión universitaria y no confundirla con la Responsabilidad Social Universitaria.

En el siguiente cuadro se muestran las diferencias entre proyección social y responsabilidad social universitaria.

| | PROYECCION SOCIAL VOLUNTARIA | RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA |
|-------------------|--|--|
| CONCEPCION | Se concibe la Proyección social a partir de la voluntad institucional de expresar valores de solidaridad con los más necesitados y motivar los estudiantes a encarnar estos valores en su persona. | Se conciben la formación y la Investigación académica a partir de las "ínter solidaridades" diagnosticadas en el mundo actual, que los estudiantes necesitan aprender profesional y humanamente para su carrera y vida ciudadana, a través de participar en proyectos de desarrollo social. |
| ACTORES | Un grupo voluntario (docentes y/o estudiantes) decide emprender un proyecto social fuera de la Universidad, con pleno o parcial respaldo institucional. Se crean lazos entre la comunidad beneficiaria y los voluntarios del proyecto | La Universidad pasa convenios con actores externos (Municipios, Instituciones, Asociaciones civiles, etc.) para crear programas solidarios mutuamente beneficiosos: La comunidad se desarrolla y la Universidad mejora su formación académica (estudiantil y docente) y produce nuevos conocimientos (investigación aplicada). |
| IMPACTOS | Las rutinas de enseñanza e investigación de la Universidad no están afectadas por las iniciativas de proyección social. La Participación social no tiene impacto sobre la formación académica ni sobre la producción de conocimientos, que | Cada iniciativa social significa creación de una comunidad de aprendizaje que enriquece la enseñanza en las diversas Facultades y posibilita nuevas investigaciones gracias a los proyectos emprendidos. Se multiplican los cursos de aprendizaje-servicio y aprendizaje basado en |

| | | |
|--|--|---|
| | siguen concibiéndose como actividades <i>intramuros</i> sin vínculo necesario con la sociedad. La proyección social no ingresa realmente en la malla curricular ni en la agenda de la investigación académica. | proyectos sociales. Se crea una sinergia entre Formación, Investigación y Participación social. |
| SOSTENIBILIDAD | Las iniciativas descansan enteramente sobre los hombros de sus promotores (déficit de sostenibilidad temporal). Sólo aprenden los estudiantes voluntarios de los proyectos, pero fuera generalmente del currículum oficial de su carrera, y sólo se beneficia la población concernida por el proyecto. La comunidad universitaria en su conjunto queda marginada de los beneficios, por lo que la Proyección social se entiende como gasto de inversión extra académico sin o con poco retorno (déficit de sostenibilidad financiera). | Las iniciativas sociales perduran y se multiplican de por la misma organización de la Formación académica sostenida desde la Administración central de la Universidad y estimulada desde la Investigación. Todos los estudiantes participan en su respectiva carrera y los beneficios de los proyectos son para todos (comunidad externa y académica). Los profesores investigan y mejoran permanentemente los procesos de aprendizaje basado en proyectos sociales. Los gastos de proyección forman parte de la inversión académica normal de la Universidad (sostenibilidad temporal y financiera). |
| EL PAPEL DE LA ADMINISTRACION UNIVERSITARIA | La Administración de la Universidad no está considerada del proceso de Proyección social. No se la reconoce tampoco como ente que tiene un papel educativo y no es | La mejora de la Administración de la Universidad es el objetivo final y privilegiado de las iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria. |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>objeto de investigación. Aunque el discurso oficial diga lo contrario, se sigue separando la Gestión institucional de la Formación profesional y de la Participación social. (Así, el currículo oculto vivido permanece oculto).</p> | <p>La meta es la calidad de la gestión social y ambiental de la Universidad, puesto que se reconoce a la Administración central como el modelo ético primordial de educación para la comunidad académica: la vida cotidiana institucional y la imagen que proyecta a sus miembros educa éticamente tanto como los cursos (Así, el currículo oculto se desvela constantemente).</p> |
| <p align="center">ESTRATEGIA DE FORMACION ETICA</p> | <p>La "formación integral" de los estudiantes se resume a cursos de ética y humanidades agregados al currículum de cada carrera. La proyección social depende de la actitud voluntaria del estudiante a participar en las iniciativas extracurriculares.</p> | <p>La sinergia creada entre Formación académica, Gestión institucional y Participación social asegura un clima laboral ético en la Universidad y la afirmación en la vida cotidiana y académica de los valores de solidaridad y desarrollo sostenible. Así la ética está presente por todas partes y no precisa de cursos específicos</p> |

Tabla 2: *Diferencias entre proyección social y responsabilidad social universitaria*

Fuente: *BID, Documento conceptual de referencia del concurso regional: Programa de apoyo a iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria, Ética y Desarrollo.*

Elaborado por: *Las Autoras*

Para definir la RSU empezaremos por citar la definición del Manual de Primeros Pasos en Responsabilidad Social Universitaria del BID en el cual para definir la Responsabilidad Social Universitaria primero identifican los principales impactos que una Universidad genera en su entorno.

1.2.2 Principales impactos que la institución universitaria genera en su entorno

| | |
|--|--|
| <p>Impactos de funcionamiento organizacional</p> <ul style="list-style-type: none"> Al igual que cualquier otro tipo de institución la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil y debe preguntarse sobre las huellas que está dejando sobre todos sus involucrados. | <p>Impacto Educativo</p> <ul style="list-style-type: none"> Sin lugar a duda la Universidad ejerce un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo y valorar aspectos de su vida. Influye sobre la deontología profesional. |
| <p>Impactos cognitivos y epistemológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> La Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente “Verdad, Ciencia, Racionalidad, Legitimidad, Utilidad, Enseñanza, etc.” Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad. Articula la relación entre tecnociencia y sociedad, posibilitando (o no) el control y la apropiación social de la ciencia. Genera actitudes como el elitismo científico, la “expertocracia” o al contrario promueve la democratización de la ciencia. Influye finalmente sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica. | <p>Impactos sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> La Universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. No sólo tiene un impacto directo sobre el futuro del mundo en cuanto forma a sus profesionales y ciudadanos, sino que ella es también un referente y un actor social, que puede promover (o no) el progreso, que puede crear (o no) Capital Social, vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad social exterior, hacer accesible (o no) el conocimiento a todos, etc. |

Tabla 3: Principales impactos que la institución universitaria genera en su entorno

Fuente: VALLAEYS Francoys, DE LA CRUZ Cristina, SASIA Pedro M. Responsabilidad Social Universitaria, Manual de Primeros Pasos. Editorial Mc Graw Hill.

Elaboración: Las autoras

Entonces en este sentido la responsabilidad social universitaria con la definición de la Responsabilidad Social en términos de gestión de impactos la podemos definir como:

La gestión ética de los impactos universitarios.



Figura 6: *Tipos de Impactos Universitarios*

Fuente: VALLAEYS Francoys, DE LA CRUZ Cristina, SASIA Pedro M. *Responsabilidad Social Universitaria, Manual de Primeros Pasos.* Editorial Mc Graw Hill.

Elaboración: *Las autoras*

La Responsabilidad Social Universitaria busca resituar a la Universidad en la sociedad, alineando sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social.

Esta responsabilización se realiza mediante una autorreflexión institucional transparente con participación dialógica de toda la comunidad universitaria y los

múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario o afectados por él, y persigue la transformación efectiva del ejercicio del saber en la sociedad hacia la solución de los problemas de exclusión, inequidad, e insostenibilidad.

Luego de analizar los impactos que la Universidad genera en su entorno podemos mencionar algunas definiciones de la RSU

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es la gestión social integral que la Universidad hace de los impactos que produce en sus alumnos y docentes, en sus colaboradores, en la gestión y en la sociedad de la que se nutre y a la que sirve. Es entonces, la capacidad de la que la Universidad dispone para promover e implementar los valores y principios que sostiene

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un enfoque ético del vínculo mutuo entre universidad y sociedad. Se trata de un compromiso moral irrenunciable que, a la par que genera nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales, permite la aplicación directa del saber científico y tecnológico, así como una formación profesional más humanitaria.(Pontificia Universidad Católica del Perú)

Luego de analizar los conceptos de RSU podemos decir que Responsabilidad Social Universitaria:

-No apunta sólo al corto plazo.

-No es sinónimo de filantropía.

-No se agota en la distribución de recursos materiales.

-No implica mero asistencialismo: Nuestras acciones no deberían limitarse a organizar colectas y entregarlas a quienes necesiten ayuda.

-No supone iniciativas solidarias aisladas que se llevan a cabo con muy buenas intenciones y el esfuerzo de un pequeño grupo que, una vez pasada la emergencia (terremoto, inundación, epidemia) deja de sostener el proyecto de servicio.

-No debería excluir el aprendizaje de contenidos curriculares como objetivo complementario de la ayuda brindada a los destinatarios.

1.2.3 Actores directos interesados en la Responsabilidad Universitaria



Figura 7: Actores directos interesados en la Responsabilidad Universitaria

Fuente: VALLAEYS Francoys, DE LA CRUZ Cristina, SASIA Pedro M. *Responsabilidad Social Universitaria, Manual de Primeros Pasos.* Editorial Mc Graw Hill.

Más allá de este primer grupo de partes interesadas estrechamente vinculadas con la Universidad, se podrá designar a otros actores sociales más o menos afectados por el desempeño de la Universidad, para tomarlos en cuenta en el momento de establecer las áreas de mejora hacia la Responsabilización Social Universitaria. Estos son los padres de familia de los estudiantes, los familiares de los empleados, los empleadores de los futuros profesionales, los egresados, los Colegios profesionales, todos los sectores del Estado que se vinculan con la Universidad (sector educativo, ciencia y tecnología, economía, social, ambiental, etc.), hasta las generaciones futuras porque su existencia y bienestar depende sumamente de lo que se enseña hoy en las Universidades

1.2.4 Relación Universidad-Sociedad

Sobre la relación Universidad y Sociedad son muchas las reflexiones que se han realizado en las últimas décadas.

Señala Rubén Jaramillo, que al intentar una nueva definición de las relaciones de la universidad con la sociedad; es fundamental considerar una “universidad que se acomode a las exigencias de la democratización de la sociedad sin que por ello descuide o pervierta su tarea y su misión. Esta redefinición solo sería posible según, Gutiérrez, en sociedades como las europeas con una larga tradición universitaria y científica, “es decir, en sociedades en la que ha existido una auténtica relación con la Universidad y en las que la institución universitaria ha tenido un estatus social especial, propio de su tarea, su función y del papel que juega el saber en dichas sociedades”.

Según Carlos Tünnermann , “ el papel de la ciencia en el proceso de desarrollo integral subraya la importancia de la universidad en la sociedad moderna y le impone nuevas responsabilidades, pues frente al uso de la ciencia para propósitos egoístas la universidad tiene que ser el lugar donde ésta se cultive con los más nobles propósitos humanitarios. La universidad no es la única entidad que provee el conocimiento, pero ella debe sobresalir por misión propia colocar la ciencia y sus recursos al servicio del hombre”.

Si bien puede existir un reconocimiento por parte de las autoridades universitarias de la función social de la Universidad, no existe un consenso sobre cómo se debe establecer la relación entre la universidad y la sociedad.

Para algunos esta relación es unidireccional y vertical, desde la Universidad hacia la comunidad, y es la universidad la que define qué problemas y de qué manera serán atendidos.

En otros casos se encuentran relaciones unidireccionales en cuanto a la transmisión de los conocimientos, pero horizontales en relación a la identificación de las necesidades. Se plantea la posibilidad de que la iniciativa se presente desde fuera de la Universidad. Siguiendo este enfoque, algunas universidades proponen la posibilidad de brindar asesorías o hacer consultorías.

Otras Universidades proponen modelos que aceptan una bidireccionalidad en la transmisión de los conocimientos. Este enfoque plantea que tanto la interacción entre la sociedad y la universidad las enriquece y transforma.

Todos estos enfoques aceptan que las actividades de proyección social/ extensión universitaria tiene un impacto en la vida de la comunidad universitaria.

En algunos casos, se plantea que estas experiencias son parte de la formación de los estudiantes. Esta formación puede ser una formación técnica, es decir que apliquen los conocimientos adquiridos en las aulas para solucionar, enfrentar problemas reales; o como una formación que, además de permitirles poner en práctica los conocimientos adquiridos, los sensibilice con la realidad (formación en valores), formando ciudadanos más sensibles y conscientes de los problemas que existen en su sociedad.

1.3 Diferencias entre la Responsabilidad Social Empresarial y la Responsabilidad Social Universitaria

Las Universidades tienen un rol clave en la constitución de una sociedad. En ellas se forman las elites de técnicos y profesionales que luego se desempeñarán en diferentes sectores, ya sea del servicio público o de la actividad privada, con actividades y cargos que son determinantes en la construcción del país. Sus programas de investigación también son determinantes para colocar los mejores recursos intelectuales, financieros y materiales al servicio de las necesidades del desarrollo del país y de su gente, mediante estudios focalizados y pertinentes a la realidad nacional y local. Mediante la extensión, las Universidades también tienen la oportunidad de vincularse con su entorno y con la sociedad en general, entregando sus aportes por la acción de estudiantes, académicos y administrativos.

Las empresas -por su importancia como generadoras de riqueza, empleo e innovación- constituyen un actor importante a la hora de pensar en estrategias que contribuyan al desarrollo sostenible. En un lugar igualmente importante y privilegiado se encuentran las Universidades, como organizaciones que tienen en su esencia la formación de profesionales competentes que puedan responder de forma creativa a distintas situaciones y que representen en su perfil, un valor agregado para las empresas u organizaciones donde van a trabajar.

Es así, como cada vez más las Universidades han ido pensando su papel en la formación de personas éticas, comprometidas, socialmente responsables y académicamente fuertes. Como resultado de estas reflexiones se plantean dentro la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), las clases de ética, programas de prácticas profesionales (que acercan al estudiante al mundo laboral y a sus conocimientos prácticos), grupos de investigación y propuestas de voluntariado y desarrollo comunitario.

Entonces los 4 tipos de impactos específicos a la Universidad analizados anteriormente permiten no confundir la Responsabilidad Social de ésta con la de las

empresas (puesto que las empresas desconocen los impactos académicos nuestros) y a su vez conducen hacia la definición de **4 políticas** articuladas para la promoción de:

1. Una **Calidad de vida institucional ejemplar** (laboral y medioambiental), al promover comportamientos éticos, democráticos y medioambientalmente adecuados para tener un Campus responsable y congruente con los valores declarados de la Universidad.
2. Una **Formación académica integral de ciudadanos responsables** y capaces de participar del desarrollo humano sostenible de su sociedad (mediante la enseñanza de los conocimientos esenciales a la vida ciudadana responsable en el siglo XXI, uso de métodos de aprendizaje relacionados con proyectos sociales, Aprendizaje-Servicio, etc.)
3. Una **Gestión social del conocimiento** capaz de superar la inaccesibilidad social del conocimiento, y la irresponsabilidad social de la ciencia, en un mundo en el cual la calidad de vida depende cada vez más del acceso al conocimiento pertinente (selección y producción de conocimientos socialmente útiles y difundidos adecuadamente hacia la comunidad, con métodos de investigación participativos y democráticamente elaborados).
4. Una **Participación social solidaria y eficiente** (creación de conocimientos y procesos participativos con comunidades para la solución de problemas urgentes de la agenda social del Desarrollo, proyectos sociales y medioambientales, Comunidades de Aprendizaje mutuo para el Desarrollo, creación de nuevas redes de Capital Social para la toma de decisión ilustrada a favor del Desarrollo Humano Sostenible, etc.).

Es obvio que estas 4 políticas se articulan entre sí, pueden juntas potenciarse mutuamente y orientar eficazmente la Universidad hacia su responsabilización social.

Como hemos visto la responsabilidad social es un tema que no debe ser involucrado exclusivamente en el ámbito empresarial, la preocupación por el mejoramiento continuo y el desarrollo sostenible ha conducido a diversos sectores a ser actores activos de este movimiento, sin embargo el sector pionero en abordar el tema fue el sector empresarial quienes en la actualidad cuentan con numerosos estándares y herramientas de gestión.

La RSU se diferencia de la RSE explícitamente en cuanto a los impactos cognitivos y educativos que debe afrontar, a más de esto cabe recalcar que ambas organizaciones tienen finalidades distintas y una visión distinta de como aplicar la responsabilidad social.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y COMPETITIVO DE LOS PRINCIPALES MODELOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LATINOAMÉRICA

Capítulo II

Análisis Estratégico y Competitivo de los principales Modelos de Responsabilidad Social Universitaria en Latinoamérica

2.1 Introducción

Como se analizó ya en el Capítulo I la RSU exige dar un paso mucho más allá del cumplimiento de la obligación social tradicional de las universidades, que a grandes rasgos podría definirse como: “recibir estudiantes y reintegrarlos a la sociedad varios años después, como profesionales capacitados que cubran la demanda existente.

Este paso comienza cuando la institución “socialmente sensible” escucha aquello que reclaman los propios educandos, docentes o comunidad, adaptándose a los cambios de las condiciones sociales, para brindar respuestas pragmáticas a corto y mediano plazo.

Sin embargo, el concepto de Responsabilidad Social llega un poco más lejos, ya que “añade el imperativo moral de hacer aquello que mejora la sociedad” (Robbins-Coulter, 2005). Desde este enfoque, las universidades toman como obligación la consecución de metas de largo plazo en beneficio de toda la comunidad

En este sentido antes de hablar de los principales modelos de RSU, creemos conveniente analizar las definiciones de Universidad, Universidad Pública y Universidad Privada

Se define a la universidad como: Un establecimiento o conjunto de unidades educativas de enseñanza superior e investigación. Se puede ubicar en uno o varios lugares llamados campus. Otorga grados académicos y títulos profesionales.

Surgida en la antigüedad, adopta su nombre en la Edad Media Europea y se extiende con las colonias de Europa. En la actualidad se observan varios modelos: islámica, inglesa, francesa, española, estadounidense, alemana, latinoamericana, japonesa, china, etc.

Las primeras universidades americanas fueron creadas por la Corona Española en la etapa colonial.

En América latina, la primera universidad fundada oficialmente, de acuerdo a la normativa jurídica impuesta por la monarquía española, fue la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, en Lima, Perú. Fue fundada por "cédula real" el 12 de mayo de 1551.

La segunda universidad fundada por la corona española fue la Real y Pontificia Universidad de México, fundada el 21 de septiembre de 1551, actualmente extinta.

Además de las ya mencionadas, en Santo Domingo, se constituyó la Universidad de Santo Tomás de Aquino. Esta fue aprobada por bula el 28 de octubre de 1538.

También cabe mencionar a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco que fue creada por el Papa Inocencio XII dado en Roma, Santa María La Mayor el 1º de marzo de 1692, se autorizó otorgar los grados de Bachiller, Licenciado, Maestro y Doctor.

El modelo fue el de las universidades de España (Salamanca, Alcalá de Henares), pero las universidades coloniales son semi eclesiásticas y cerradas (jesuitas, dominicos, franciscanos, carmelitas, agustinos); sus criterios de pertenencia y métodos perduran sin cambios por dos siglos. Los aspectos actuales nacen con la Reforma Universitaria de 1918, extendida por toda América Latina. Serán focos de resistencia social y política frente a las dictaduras que años después asolarán el continente.

Brasil no tuvo universidades en la época colonial. La Reforma Universitaria ha sido una influencia fuerte, pero hay diferencias importantes con otras universidades de Latinoamérica.

Bolivia contó en la colonia con gran cantidad de centros de enseñanza, el más importante la UMRP de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Bolivia guarda íntima relación con las universidades latinoamericanas por convenios científicos como el Convenio Andrés Bello.

2.2 Análisis de la Universidad Pública, Privada y con

Carácter Religioso

2.2.1 Universidad Pública

Es una universidad cuya financiación corre a cargo principalmente de un gobierno, bien nacional o de alguna entidad subnacional, a diferencia de las universidades privadas.

En algunas regiones, las universidades públicas son importantes centros de investigación y muchas de ellas aparecen en los principales rankings de mejores universidades.

El actual modelo de universidad pública en América Latina responde a los preceptos establecidos a partir de la Reforma universitaria que se dio en la segunda década del siglo XX.

2.2.2 Universidad Privada

Una universidad privada es una universidad que no es operada por un gobierno, por lo que sólo en algunos casos puede recibir fondos de éste.

Dependiendo de la región, las universidades privadas pueden estar sujetas a la reglamentación gubernamental. Las universidades privadas son comunes en algunos países, pero no existen en otros.

Generalmente, las universidades privadas tienen un costo para el alumno más alto que una universidad pública.

2.2.3 Universidades con carácter religioso

Las universidades religiosas son orientadas por la comprensión de que el camino intelectual y el espiritual del ser humano están vinculados inextricablemente.

Se preocupan para crear una comunidad de estudiantes con un fuerte código de ética y un compromiso con la justicia. La educación universitaria se considera no solo como un medio para tener éxito a nivel profesional, sino también como una herramienta para preparar a los estudiantes para tomar las decisiones éticas y morales que enfrentarán en un futuro.

Las universidades promueven el diálogo entre la fe y la razón al crear una comunidad entre sus miembros, defendiendo la bondad, dignidad y libertad de cada persona y fomentando la sensibilidad a asuntos sociales y éticos. Apoyando la meta de crear una comunidad educativa centrada en el alumno, estas universidades aceptan y dan la bienvenida a alumnos de otras religiones, invitándoles a colaborar para cumplir la misión espiritual de la universidad.

Un compromiso con los pobres es una misión principal de muchas universidades religiosas. Muchas veces los estudiantes, la facultad y administración tienen procedencias socialmente, económicamente y culturalmente distintas. Las universidades religiosas se distinguen por su conciencia de las consecuencias de la injusticia económica y social. Oportunidades para hacer servicio comunitario ayudan a promover esa conciencia. Un compromiso para mejorar las vidas de los menos afortunados continúa mucho más allá de la fecha de graduación para muchos estudiantes.

2.3 Principales Modelos de Aplicación de RSU en América

Latina

2.3.1 Antecedentes de la RSU y aparición de los modelos en las

Universidades de América Latina

Desde sus orígenes y consolidación corporativa en la Baja Edad Media (siglos XII y XIII), la institución universitaria ha mantenido de manera creciente –más allá de sus múltiples crisis y transformaciones un importante rol en el campo de lo social. La educación y el conocimiento –como factores de poder en el entramado de tensiones e intereses económicos, políticos y sociales han estado siempre asociados a la historia institucional, desde sus orígenes en los grupos medievales de estudiantes de *studia generalia* y los colectivos de Bologna y París del siglo XII hasta la universidad moderna tal como hoy la conocemos en occidente.

Son casi 900 años de historia de una institución que, conjugando conocimiento y poder, se ha constituido en uno de los actores más relevantes de la historia del hombre.

Su posición estratégica como actor en la realidad social fue determinante para que la original universidad medieval fuera puesta en jaque y se transformara a favor del fortalecimiento de los Estados-Nación a principios del Siglo XIX.

Muchas son las razones de esta profunda revisión a la que la institución universitaria se enfrenta en la actualidad, y algunos hitos son por demás indicativos de las tensiones que se encuentran en su seno. El pasado siglo XX fue pródigo en transformaciones y establecimiento de nuevos estatutos para las instituciones de la educación superior, tanto a nivel mundial como regional en América Latina. Basta recordar los efectos de la Reforma de Córdoba en 1918 o los impactos que trajeron los movimientos estudiantiles del '68 en Europa y América.

En América Latina, la Reforma de Córdoba se instaló allí donde un nuevo ideal ético pugnaba por gestarse. Un ideal que promovería mayor democratización del conocimiento y mayor implicación de la universidad en la sociedad en el empuje de su modernización. Nuevos poderes estaban relacionándose con la gestión del saber.³

La función social de la Universidad no solamente fue concebida como productora de profesionales necesarios técnicamente, sino también como formadora de ideas de democracia y resistencia frente a la barbarie mental y moral de gobiernos dictatoriales y caudillistas.

Esta dimensión progresista de la universidad latinoamericana conllevó, sin embargo, un excesivo celo de su comunidad acerca de la preservación de su independencia científica y profesional, generando niveles significativos de enclaustramiento. La función social de la universidad se concentró en una praxis con gran carga ideológica y escaso diálogo simétrico con los actores sociales, políticos y económicos.

El modelo instaurado en Córdoba y consolidado en las décadas siguientes, comenzará a sufrir un lento y progresivo cuestionamiento y transformación a partir de los años setenta y ochenta, en donde las dictaduras amenazan las conquistas reformistas y los Estados están a merced de políticas fiscales regresivas impuestas desde los países centrales, comprometiendo gravemente los aportes al presupuesto universitario. Por otro lado, la creciente demanda social de ingreso a la Universidad, buscando una

³ Cfr. Luis Carrizo, *Internacionalización del conocimiento: El impacto de la globalización en la Educación Superior*. ORUS, 2005.

profesionalización adecuada al cada vez más competitivo mercado laboral, contribuye a colocar notas de alerta en el sistema universitario. En este escenario, la expansión de la oferta universitaria privada a partir de la década del '80 complejiza aún más la realidad institucional. Según datos del Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe de UNESCO, en la región se pasó del 16% de oferta privada en 1960 al 50% en 2000, en un proceso que cambió el panorama universitario radicalmente.⁴ En ese contexto, la existencia de más de 12 millones de estudiantes universitarios en el año 2000, con una graduación de más de un millón de profesionales por año impuso situaciones para las que no había precedente a nivel institucional. El debate actual acerca de un nuevo y necesario “contrato social” entre Universidad y Sociedad es trascendente. Hoy en día, son frecuentes las discusiones sobre reformas universitarias, especialmente teniendo en cuenta desafíos relativos a la responsabilidad social universitaria, la ética del conocimiento y la necesidad de nuevos paradigmas para enfrentar la creciente complejidad de las problemáticas globales y locales.

La regularidad de estos debates habla, por sí misma, de la toma de conciencia cada vez más extendida acerca de la urgencia de cimentar una nueva visión de la educación superior. Una visión que sea crítica de sus instituciones, de la relación entre saber y poder, y que sea inspiradora de una misión ciudadana en la producción y difusión de conocimiento.

Interrogantes tales como ¿Qué Universidad para el Siglo XXI?, Universidades: ¿qué hacer?, La Reforma Universitaria ¿con vistas a qué?, universidad: ¿qué futuro?, Universidad: ¿por qué y cómo reformar? son clara señal de un momento histórico particularmente fértil en el sentido indicado. Mucho se ha escrito y mucho se sigue escribiendo –sin necesariamente buscar ni generar consensos en torno, entre otras cuestiones, a la autonomía universitaria, el gobierno institucional, las estructuras académicas y curriculares, el papel del conocimiento en la transformación del mundo actual. Las transformaciones vertiginosas implican, por otra parte, la generación de nuevas demandas hacia la universidad, como bien lo analiza José Joaquín Brunner. Todo ello convoca a las universidades a reconfigurar su lugar en el mundo.

El desafío planteado es superar perspectivas que han demostrado insuficiencia a la hora de contribuir de manera decisiva a un orden más justo de la cosa pública y del universo de valores y producciones. Las Universidades deben revisarse en su visión estratégica, pensando en escenarios alternativos.

En este marco, los debates de organismos y asociaciones internacionales han sido de gran fertilidad en la última década. Desde la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de UNESCO en 1998 y su cumbre de seguimiento CMES+5 en 2003, hasta

⁴ Claudio Rama, *Las nuevas fronteras de la educación superior en América Latina*.

experiencias institucionales como la del ORUS (Observatorio Internacional de Reformas Universitarias).

Quizás como nunca antes en la historia de la humanidad, nos enfrentamos con una paradoja decisiva para el presente y futuro de nuestro planeta y nuestros pueblos: por una parte, asistimos a una enorme revolución en el campo del conocimiento y la tecnología, mientras que a la misma vez se verifican brechas crecientes y casi insalvables en la distribución de la riqueza, provocando miseria y exclusión a miles de millones de personas. Hoy ya no es posible mantener los mitos que ilusionaran el paisaje del Desarrollo en décadas pasadas, concibiendo tendencias lineales del progreso humano, o apostando con euforia a la capacidad de la revolución tecnológica para abonar el crecimiento económico y su equidad. La realidad ha resquebrajado las ideas simples y ha dado por tierra con postulados entusiastas que veían sólo parcialmente algunos datos. De esta forma, junto con la revolución del conocimiento y la tecnología, se ha venido instalando una segunda revolución asociada: la del uso que se hace del conocimiento y la tecnología. Y, hace ya tiempo insistiendo por nacer, hay una tercera revolución en este circuito: la del conocimiento del conocimiento. Quizás como nunca antes se impone un imperativo ético y estratégico en el campo del conocimiento: interrogarse acerca del qué hacer con lo que sabemos, acerca de las implicancias de lo que hacemos, acerca de qué hacemos para conocer. Estos tres órdenes de interrogación atraviesan los actuales debates en la filosofía de la ciencia, y a la vez que denuncian cegueras, también alientan oportunidades. Se trata de desafíos pendientes, que requieren debates y acciones urgentes.

La Universidad, como institución productora de conocimientos y formadora de opinión y tendencias, tiene una responsabilidad social incuestionable. Quizás su tarea prioritaria hoy deba ser pensarse a sí misma, elucidando las condiciones en las que construye conocimiento, en las que forma profesionales, en las que concibe la condición humana para conocer y actuar. La posición estratégica propia de la Universidad en el seno de una sociedad la llama a responsabilidad, siempre. Pero hoy más que nunca este llamado es imperioso.

2.3.2 Ejes de la Responsabilidad Social Universitaria en América Latina

La Conferencia Mundial de Educación Superior -CMES- realizada en 1998, acordó la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción” la cual dejó consignada la capacidad de la educación superior en impulsar las transformaciones y el progreso de la sociedad. Entre sus misiones educativas, formativas e investigativas, se reafirma la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad:

“b. Constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz...”

“e) contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas, de igual forma señala esta declaración, la importancia de un involucramiento de la universidad con la sociedad en una perspectiva de largo plazo y plantea la importancia de la educación superior como la respuesta a las necesidades y expectativas de la sociedad, servir a esa sociedad en procura de “erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas.”

Poco tiempo después, en septiembre del año 2000 en la ciudad de Nueva York se celebró la Cumbre del Milenio donde fue aprobada la Declaración del Milenio por 189 países y firmada por 147 jefes de estado reafirmando su compromiso en la Carta de Naciones Unidas con el fin de lograr un mundo más pacífico, próspero y justo.

Se establecen ocho objetivos que se intenta alcanzar para 2015, los cuales corresponden a temas de interés mundial, como son: la libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto de la naturaleza y la responsabilidad común. También se enfatizó en alentar la paz, la seguridad y el desarme; lograr el desarrollo y la erradicación de la pobreza; proteger el medio ambiente; velar por los derechos humanos, la democracia y el buen gobierno; proteger a las personas vulnerables; atender las necesidades especiales de África; disminuir las enfermedades; reducir la injusticia, la desigualdad, el terrorismo y la delincuencia; fortalecer a las Naciones Unidas

Los ODM se componen de 8 Objetivos y 18 metas cuantificables que se supervisan mediante 48 indicadores.

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Metas e Indicadores

Meta 1A. Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar.

1.1 Porcentaje de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día

1.2 Coeficiente de la brecha de la pobreza a 1 dólar por día

1.3 Proporción del ingreso o consumo que corresponde a la quinta parte más pobre de la población

Meta 1B. Alcanzar el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidas las mujeres y los jóvenes

1.4 Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada

1.5 Relación empleo-población

1.6 Porcentaje de la población empleada cuyos ingresos son inferiores a 1 dólar por día

1.7 Porcentaje de trabajadores familiares por cuenta propia y aportadores en el empleo total

Meta 1C. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre

1.8 Prevalencia de niños menores de 5 años de peso inferior a lo normal

1.9 Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Metas e Indicadores

Meta 2A. Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

2.1 Tasa neta de matrícula en la escuela primaria

2.2 Porcentaje de los estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la escuela primaria

2.3 Tasa de alfabetización de mujeres y hombres de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años.

Objetivo 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.

Metas e Indicadores

Meta 3A. Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

3.1 Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior

3.2 Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola

3.3 Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

Metas e Indicadores

Meta 4A. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.

4.1 Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años

4.2 Tasa de mortalidad infantil

4.3 Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión.

Objetivo 5: Mejorar la Salud Materna

Metas e Indicadores

Meta 5A. Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes

5.1 Tasa de mortalidad materna

5.2 Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado

Meta 5B. Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva

5.3 Tasa de uso de anticonceptivos

5.4 Tasa de natalidad entre las adolescentes

5.5 Cobertura de atención prenatal (al menos una visita y al menos cuatro visitas)

5.6 Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Metas e Indicadores

Meta 6A. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

6.1 Prevalencia del SIDA entre la población 15 a 24 años

6.2 Uso del preservativo en prácticas sexuales de alto riesgo

6.3 Porcentaje de población de entre 15 y 24 años con un conocimiento adecuado e integral del VIH/SIDA

6.4 Relación entre la matrícula de niños huérfanos y la matrícula de niños no huérfanos de 10 a 14 años

Meta 6B. Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento de la infección por VIH a quienes lo necesiten

6.5 Porcentaje de personas con infección avanzada por VIH con acceso a los medicamentos antirretrovirales

Meta 6C. Haber comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

6.6 Tasas de mortalidad e incidencia asociadas al paludismo

6.7 Porcentaje de niños menores de 5 años que duermen bajo mosquiteros tratados con insecticida

6.8 Porcentaje de niños menores de 5 años con fiebre que son tratados con medicamentos antipalúdicos adecuados

6.9 Tasa de prevalencia y mortalidad de la tuberculosis

6.10 Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Metas e Indicadores

Meta 7A. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

7.1 Proporción de la superficie de las tierras cubiertas por bosques

7.2 Emisiones de dióxido de carbono totales, per cápita y por 1 dólar PIB

7.3 Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono

7.4 Proporción de poblaciones de peces dentro de límites biológicos seguros

Meta 7B. Reducir la pérdida de diversidad biológica logrando, para 2010, una reducción significativa en la tasa de pérdida

7.5 Proporción de recursos hídricos totales usados

7.6 Proporción de áreas terrestres y marinas protegidas

7.7 Proporción de especies amenazadas de extinción

Meta 7C. Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable

7.8 Proporción de la población que utiliza fuentes de abastecimiento de agua potable mejoradas

7.9 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento mejorados

Meta 7D. Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios

7.10 Proporción de población urbana que vive en barrios de tugurios

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Metas e Indicadores

Meta 8A. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.

Meta 8B. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 8C. Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Meta 8D. Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.⁵

Es deber de las instituciones de educación superior especialmente dentro de América Latina velar por el alcance de estos acuerdos, si bien el conocimiento ha tenido siempre un papel fundamental en el crecimiento económico y el bienestar de la sociedad, en la nueva era del conocimiento, su importancia es aún mayor. Y es precisamente la educación superior que, junto con otros actores sociales, produce y difunde conocimiento, un elemento clave en el desarrollo económico y social de los países.

Sin lugar a duda la universidad tiene ante sí un nuevo reto que le presenta la sociedad y que va más allá de formar profesionales con capacidades técnicas y científicas, tiene el desafío de promover una nueva sociedad para la región Latinoamericana con una visión de responsabilidad con las actuales y futuras generaciones.

2.3.3 Análisis de la Educación Superior en América Latina

Durante la última década ha habido un notable crecimiento del número de universidades dentro de América Latina partiendo de 164 instituciones en 1960 a aproximadamente 7500 en la actualidad, todo esto como fruto del trabajo de gobiernos, organismos internacionales y multilaterales entre otros; sin embargo el desmedido crecimiento ha traído consigo dificultades que impiden a las universidades cumplir con los objetivos para los que fue creada como son ser el motor de desarrollo científico, económico, tecnológico, político y cultural de la sociedad.

La Responsabilidad Social Universitaria se presenta actualmente como un desafío para las universidades, dado que este concepto implica que los centros de educación superior se comprometen no sólo a formar buenos profesionales, sino también personas sensibles a los problemas que enfrenta la sociedad, busca formar personas comprometidas con el desarrollo de su país y la inclusión social de los sectores más vulnerables, personas entusiastas y creativas en el desarrollo de su profesión trabajando mancomunadamente con la participación de la comunidad.

El objetivo principal de la Responsabilidad Social Universitaria es promover la utilidad social del conocimiento contribuyendo a la calidad de vida de la sociedad, en las universidades de América Latina se pueden observar indicios de aplicación de la

⁵ www.pnud.com

RSU, en este marco hemos creído fundamental realizar un balance acerca de los nuevos contenidos que propician la relación de la universidad con la sociedad, a continuación presentamos algunos casos que caracteriza la RSU en América Latina.

En Honduras la Universidad Nacional Autónoma ha emprendido un programa entre la universidad y la problemática de la sociedad mediante acciones que se encaminan a brindar atención a niños huérfanos y en extrema pobreza, personas de bajos recursos económicos, adolescentes y mujeres en condiciones de vulnerabilidad.

Diversas universidades mexicanas se han planteado el reto de involucrar a la universidad como un ente promotor de desarrollo social, entre las universidades más destacadas dentro de este ámbito se encuentra Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Nacional Autónoma de México, que cuentan con programas de enlace directo con las comunidades marginadas para desarrollar actividades de investigación ,formación profesional y divulgación científica con el fin de alcanzar los siguientes objetivos:

1. Involucrar a la universidad en la labor institucional de la universidad y en los resultados del trabajo académico.
2. Crear programas de prestación de servicios y de oferta de los resultados del trabajo académico que apoyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población
3. Apoyar en el rescate de la cultura y tradiciones de las distintas culturas, fortaleciendo la identidad de cada pueblo dentro del contexto de la globalización.
4. Fomentar el respeto y la comprensión a las diferentes a las identidades locales, nacionales y globales.
5. Potencializar el desarrollar sostenible de las comunidades
6. Investigar y crear las estrategias necesarias para mejorar la calidad de vida de la sociedad
7. Identificar los problemas y demandas de la sociedad.⁶

⁶ **HERRERA**, Alma. *La responsabilidad social universitaria en América Latina*. Imprenta Madrid, ES: Mundi Prensa. 2008.

La innovación juega un papel de central importancia dentro de la RSU, en muchas universidades se ha involucrado dentro de los esquemas convencionales de formación profesional la extensión universitaria, caso el cual se puede observar en la Universidad de Costa Rica la cual ha creado un programa académico para las personas mayores de 50 años quienes deseen satisfacer sus inquietudes intelectuales, ocupar su tiempo libre, intercambiar experiencias y conocimientos con los estudiantes regulares y docentes a través del Programa integral para la persona adulta mayor, a más de este programa también cuenta con consultorios jurídicos los cuales brindan asesoramiento legal de forma gratuita a aquellas personas de recursos limitados que requieren servicios de un abogado.

2.3.4 Principales modelos de Aplicación de RSU en América Latina

La generalizada sed de ética que se expresa hoy a lo largo de América Latina y del mundo es contrastante con las propuestas insuficientes de enseñanza ética que se ofrecen en los claustros universitarios. La ciudadanía exige cada vez más profesionales comprometidos con el desarrollo equitativo y sostenible de su país, más líderes políticos que sostengan su función sobre bases éticas, más organizaciones públicas y privadas que sean socialmente responsables.

Mientras, los docentes universitarios se enfrentan a la necesidad de luchar eficazmente contra la “crisis de valores” en su población estudiantil y asegurar una sólida formación moral, humanística y de sensibilidad social a lo largo del curso académico en cada carrera de la enseñanza superior.

Formar bien a un especialista en algún campo tecnológico o científico es un problema pedagógico que se puede resolver. Sin embargo, formar a una persona sensible a los problemas de los demás, comprometida con el desarrollo de su pueblo y la inclusión social de los más vulnerables, entusiasta y creativa en la articulación de su profesión con la promoción del desarrollo participativo de su comunidad, ¿Es posible? ¿Cómo se hace? ¿Es en la Universidad? ¿Se trata de una formación aparte de los cursos de la carrera o está incluida en ellos? ¿Cuánto le costaría a la institución?

Como respuesta a estas y otras incógnitas sobre el papel de la Universidad en la creación de sociedades más éticas surge un nuevo concepto que busca ser un referente teórico y práctico útil para replantear el rol social de dichas organizaciones: la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) que representa un enorme desafío tanto para los líderes de iniciativas que promueven la RSU como para las autoridades y

comunidades universitarias comprometidas, quienes pueden encontrar diversos obstáculos y dificultades para su implementación pertinente.

Los cambios propuestos pueden enfrentar resistencias de diverso tipo, la inercia de rutinas instituidas o la incomprensión de distintos actores.

Consciente de la responsabilidad que le toca en este escenario, la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo (SDS) del BID busca apoyar iniciativas de Responsabilidad Social, Ética y Desarrollo a nivel universitario en América Latina y el Caribe. A ese efecto lanzó, a través de su Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (RED), el Programa piloto de Apoyo a Iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria, Ética y Desarrollo que busca proporcionar asistencia técnica a proyectos de RSU en las Universidades de América Latina y el Caribe. El programa gozó de una gran acogida y con 92 propuestas de 16 países latinoamericanos y caribeños superó las expectativas, reflejando así la demanda latente en la región por iniciativas de este tipo donde no sólo se busque promover la ética para el desarrollo y la responsabilidad social, sino también hacerlo desde la Universidad, actor clave en el desarrollo económico y social de cualquier país.

Se identificaron distintas estrategias de trabajo en cada país que varían desde asistencias técnicas individuales hasta asistencias grupales para potenciar sinergias.

10 universidades de Argentina, Colombia, México y Paraguay fueron seleccionadas para recibir la asistencia técnica correspondiente

ARGENTINA

Universidad Seleccionada:

- Universidad Católica De Córdoba

“Proceso de Institucionalización Progresiva de la Estrategia Integral de Responsabilidad Social Universitaria”

COLOMBIA

Universidades Seleccionadas:

- Pontificia Universidad Javeriana de Cali

“Generación de una Red Universitaria en Responsabilidad Social Universitaria en la ciudad de Santiago de Cali”

- Universidad de Antioquia

“Hacia el Fortalecimiento de la Responsabilidad Social, Ética y Desarrollo en la Universidad de Antioquia”

- Universidad Cooperativa de Colombia

“Hacia la construcción de un modelo educativo para el desarrollo de la responsabilidad ética y social universitaria” y Implementación curricular del área institucional con un enfoque de responsabilidad social universitaria, ética y desarrollo”

- Universidad de Ibagué

“Modelo Estructural y Dinámico de Responsabilidad Social, Ética y Desarrollo, en la Universidad de Ibagué”

- Universidad Industrial de Santander

“La constitución del *êthos* universitario de la Universidad Industrial de Santander como principio de autorregulación para la definición y apropiación de su protocolo ético: propuesta desde la dirección control interno y evaluación de gestión”

MEXICO

Universidad Seleccionada:

- Universidad Tecnológica de León

“UTL socialmente responsable”

Universidades invitadas a la Jornada de Integración Estratégica:

- Universidad de las Américas (Puebla)
- Universidad Internacional (Cuernavaca)
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores (Monterrey)

PARAGUAY

Universidad Seleccionada:

- Universidad Columbia del Paraguay

“Incorporación integral de la Ética, Desarrollo y RSU en la Universidad Columbia del Paraguay”

- Universidad Católica de Asunción

“Desarrollo social para actores internos de la Universidad Católica de Asunción”

- Universidad Nacional de Asunción

“Iniciativa de RSU”

Para nuestro análisis consideraremos:

- La Universidad de Córdoba de Argentina
- La Universidad Javeriana de Cali, Colombia
- La Universidad tecnológica de León México
- La Universidad Columbia del Paraguay

2.3.4.1 Modelo de Responsabilidad Social de la Universidad de Córdoba Argentina

La Universidad

La Universidad Católica de Córdoba es una universidad confesional, de la Iglesia Católica, confiada a la Compañía de Jesús.

En la actualidad, la misión de la Compañía ha sido definida como el servicio de la fe y la promoción de la justicia, a través de la inculturación del Evangelio y del diálogo con otras tradiciones religiosas.⁷

El objetivo de la Universidad Católica de Córdoba es formar personas de ciencia, conciencia y compromiso. Es decir, hombres y mujeres capaces de transformar nuestro mundo en un mundo fraterno y solidario.

⁷ www.unc.edu.ar

Definición del proyecto de RSU

La formación ética y socialmente responsable no puede ser entendida como un “complemento deseable” a la formación profesional, sino como un eje de las competencias especializadas de todo egresado universitario. La Responsabilidad Social es un modo de gestión integral, porque atraviesa y articula todas las partes orgánicas de la universidad.

Para ellos hablar de Responsabilidad Social supone desarrollar experiencias desde la docencia, la investigación y la proyección social, que permitan promover -desde la propia formación académica de calidad- acciones que colaboren en la solución de situaciones que padecen los grupos más desfavorecidos de nuestra sociedad, en articulación con otros actores sociales.

A fin de estimular este enfoque, el área de Responsabilidad Social Universitaria de esta universidad se ha planteado:

- Favorece instancias de reflexión y autocrítica con respecto al reconocimiento de los diferentes escenarios (interno y externo a la universidad) y sus problemáticas, promoviendo valores.
- Promueve la presentación y desarrollo de proyectos y programas de desarrollo en el medio, de carácter - interdisciplinarios e interactorales, favoreciendo la sinergia entre gestión, formación, investigación y proyección social.
- Otorga anualmente reconocimiento y validación académica con puntaje acreditable a docentes, alumnos y administrativos involucrados en los proyectos y programas
- Provee de recursos económicos tanto para el funcionamiento operativo de dichos proyectos y programas, como fondos estímulos para los docentes y administrativos responsables.
- Diseña, ajusta y propone procedimientos institucionales específicos que faciliten la adhesión a este enfoque de gestión y docencia.
- Promueve instancias de formación y asesoramiento en metodologías de enseñanza y aprendizaje que favorezcan el abordaje interdisciplinario y asociado, orientado a la resolución concreta de problemáticas complejas.

La Universidad Católica de Córdoba cuenta con un extenso programa de RSU claramente definido, del cual se puede resumir lo siguientes puntos que hemos considerado primordiales:

Hablar de Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad de Córdoba supone institucionalizar experiencias contextualizadas desde sus diferentes partes orgánicas

(Administración, Docencia, Investigación y Proyección social), que permitan reflexionar en un marco de alta calidad académica, a fin de promover acciones interdisciplinarias e interinstitucionales que favorezcan la modificación progresiva de situaciones padecidas por los grupos más desfavorecidos, como estrategia de mejoramiento continuo y marca distintiva de su propia identidad.

Características del Programa de RSU para la UCC

Avanzar hacia una mayor responsabilidad social como universidad resulta uno de los principales ejes de gestión para la Universidad Católica de Córdoba. A fin de que como afirma el Padre General “si los pobres no pueden ingresar a la universidad, la universidad entre en el mundo de los pobres donde profesores y alumnos tienen que ver cómo comprometerse con la realidad”. Una realidad que no se aprende intelectualmente, sino a través de la inmersión en ella.

Así, bajo el marco de aval institucional anteriormente descrito, han diseñado un proceso de institucionalización progresiva del enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), a fin de aportar desde la gestión, la docencia, la investigación y la proyección social al desarrollo sustentable y al mejoramiento del conjunto de la sociedad, en especial de los sectores más desfavorecidos.

Para tal fin se postula la definición de una estrategia de gestión que, a partir de la creación de un Área de RSU, capitalice las experiencias ya existentes y mediante el otorgamiento de créditos a alumnos y docentes, promueva la generación, presentación, selección y ejecución de proyectos de desarrollo de alto impacto en el medio, de carácter interdisciplinarios e interactorales, favoreciendo la sinergia entre formación, investigación y proyección social.

Se inicia así un proceso institucional por el cual se prevé, durante los próximos años, la participación activa de alumnos y de docentes de la universidad en acciones vinculadas y relacionadas con la Responsabilidad Social Universitaria.

Los resultados que se esperan lograr a corto y mediano plazo son los siguientes:

- Constitución de un Área de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)
- Relevamiento de experiencias y/o proyectos vinculados a este enfoque ya existente que pueden ser reformulados y/o capitalizados.
- Definición de procedimiento de generación y presentación de proyectos interdisciplinarios e interactorales de alto impacto en el medio, especialmente de los sectores más desfavorecidos.

- Definición de sistema de créditos a otorgar a docentes y alumnos involucrados en los proyectos.
- Inicio de negociaciones con la Oficina de Personal en relación a articular acciones con el personal administrativo.
- Instancias anuales de concientización, animación y formación pedagógico-metodológica en torno a este enfoque y sus valores, destinados a alumnos, docentes, personal y actores sociales asociados.
- Creación del Programa de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente.
- Definición de metodología de evaluación y selección de proyectos en base a indicadores específicos.
- Definición de procedimiento de monitoreo del desarrollo de dichos proyectos.
- Metodología e indicadores de evaluación de resultados e impactos de cada uno de los proyectos desarrollados.
- Premio anual de Responsabilidad Social Universitaria para el proyecto de mayor impacto en los medios marginales.
- Anuario de acciones en Responsabilidad Social Universitaria desarrolladas en la universidad.
- Vinculación y articulación con Secretarías de Investigación, Pedagogía Universitaria, Posgrado y Administración a fin de transversalizar el enfoque.

La puesta en marcha de un Programa de Responsabilidad Social Universitaria, permitirá:

- Favorecer el reconocimiento de los diferentes escenarios (interno y externo) y sus problemáticas, permitiendo asumir su complejidad y propiciar el compromiso en su resolución.
- Favorecer la autocrítica institucional frente a la situación existente.
- Avanzar hacia una mayor toma de conciencia en torno a lo que implica ser socialmente responsables como universidad.
- Delinear una estrategia de gestión que, a partir de las experiencias ya existentes, favorezca la generación de proyectos de desarrollo de alto impacto en el medio de carácter interdisciplinarios e interactorales.
- Favorecer formas de trabajo más orgánicas que permitan la articulación y complementación entre las distintas facultades, y entre las mismas y el medio.
- Diseñar procedimientos institucionales que fomenten, mediante el otorgamiento de créditos a alumnos, docentes y administrativos, la generación, presentación, selección y ejecución de proyectos de desarrollo que articulen tareas de gestión, docencia, investigación y/o proyección social, en asociación con otras facultades y actores del medio, favoreciendo la sinergia entre ellas.

- Fomentar la incorporación de metodologías de enseñanza y aprendizaje que favorezcan el abordaje interdisciplinario y asociado orientado a la resolución concreta de problemáticas complejas.
- Promover el capital social en la comunidad (interna y externa de la Universidad), animando y conscientizando en torno a valores que lo sustenten.
- Ganar impacto y posibilitar que la comunidad educativa crezca profesional y humanamente en su disciplina y vida ciudadana.

El programa encaminará la consecución de los objetivos señalados, a través de cuatro niveles de acción, promover:

- Nivel de concientización: Instancias de reflexión y autocrítica con respecto al reconocimiento de los diferentes escenarios (interno y externo) y sus problemáticas (Jornadas, Seminarios, etc.)
- Nivel de concretización: Generación, presentación, selección y ejecución de proyectos de desarrollo de alto impacto en el medio, de carácter interdisciplinarios e interactorales, favoreciendo la sinergia entre docencia, investigación, proyección social y gestión interna.
- Nivel de institucionalización: Diseño y ajuste de procedimientos institucionales específicos (presentación, selección, monitoreo y evaluación de proyectos; sistema de créditos para alumnos, docentes y administrativos; modelos de convenios y formas de articulación con actores externos; estrategias de financiación de las acciones previstas; etc.).
- Nivel de formación: Formación y asesoramiento en metodologías de enseñanza y aprendizaje que favorezcan el abordaje interdisciplinario y asociado, orientado a la resolución concreta de problemáticas complejas.

2.3.4.2 Modelo de Responsabilidad Social de la Universidad Javeriana de Cali

La Universidad

La Pontificia Universidad Javeriana de Cali, con base en los principios, fundamentos y modos de proceder propios de la educación jesuítica, define en su Planeación Institucional a partir de su Misión y su Visión, tres áreas de Desarrollo:

- Calidad de la Actividad Universitaria
- Compromiso con el Entorno

- Efectividad de la Gestión Universitaria.⁸

En el área de desarrollo denominada Compromiso con el Entorno, se plantea el fortalecimiento de la Responsabilidad Social Universitaria como un objetivo estratégico del quehacer de la Seccional y como elemento esencial de su propuesta de formación hacia una búsqueda de soluciones a los problemas que padece nuestra sociedad, en la perspectiva del desarrollo sostenible.

Definen la RSU como servicio a la sociedad: La institución educativa, para no aislarse del mundo del que hace parte, debe proyectarse más allá de su campus para aportar a su transformación, propiciando así un diálogo de saberes con otros agentes que hacen esfuerzos para construir sociedades más viables. En el ámbito universitario existen múltiples formas de concretar este servicio, tales como la investigación pertinente, la consultoría, la transferencia de tecnología, las prácticas y pasantías de los estudiantes y el voluntariado social universitario.

Políticas de RSU

La Responsabilidad Social Universitaria debe ser asumida y entendida como una cuestión de identidad, de la esencia misma de las Universidades, y como tal compete a todas las instancias y niveles, los cuales deben ponerse en disposición de servicio para establecer coherencia institucional. Por su carácter universitario, las acciones propias de docencia, investigación y servicio se ven reorientadas con una clara identidad; así mismo, las acciones de la gestión administrativa y financiera cobran un lugar importante.

Compromiso con las personas que laboran y que estudian en la Universidad: La Responsabilidad Social Universitaria parte de la generación y el mantenimiento de un ambiente adecuado que posibilite el bienestar y desarrollo humano individual y social de todas las personas que hacen parte de la Comunidad Educativa: estudiantes, profesores y personal administrativo.

Transformación social concertada: La Responsabilidad Social Universitaria tiene como uno de sus propósitos vincular estudiantes y profesores en proyectos e iniciativas que estén orientados a contribuir a la transformación de la realidad local, nacional y regional, en acuerdo con los actores significativos de su entorno. Esto debe hacerse extensivo a los egresados.

⁸ www.puj.edu.co

Innovación pedagógica y científica: El ejercicio constante y sistemático de la responsabilidad social implicará que las universidades identifiquen nuevos caminos de formación e investigación científica útiles para los procesos de desarrollo sostenible y la construcción de lo público en el ámbito local, regional y nacional.

Interdisciplinariedad: El trabajo que se propone desde la Responsabilidad Social Universitaria es integral e interdisciplinario, pues la complejidad de las realidades que se abordan implica la exigencia de una comprensión integral de las mismas.

Voluntariado social universitario: La formación para la solidaridad es inherente a la propuesta educativa de la Compañía de Jesús, por lo cual se requiere que la Responsabilidad Social Universitaria se convierta en un valor personal que se comparte en comunidad para trabajar generosamente con y por los necesitados y excluidos.

Cooperación interinstitucional: La Red AUSJAL de Responsabilidad Social Universitaria identifica los aspectos conceptuales y logísticos que permiten potenciar el trabajo conjunto en responsabilidad social entre las universidades en pro del fortalecimiento del tema en las instituciones. De igual manera, las universidades deben propender por crear redes de reflexión e intercambio con las otras instituciones locales, nacionales e internacionales.

2.3.4.3 Modelo de Responsabilidad Social de la Universidad Columbia del Paraguay

La Universidad

La Universidad de Columbia provee educación a nivel superior e intermedio, educación continua y a distancia con programas de pregrado, posgrado y educación ejecutiva sustentados en la calidad e internacionalización que apuntan a la alta competitividad, tanto para el mercado local como para el internacional, mediante un ambiente que fomenta y disciplina en el estudiante su espíritu indagativo y de valores que lo habilitan para actuar con idoneidad moral e intelectual en su profesión y en la vida pública y privada.⁹

Valores

⁹ www.columbia.edu.py

- Respeto por las diferentes concepciones sobre la vida, sociedad y organización, la persona humana, su integridad y derechos en el marco de los Derechos Humanos.
- Búsqueda de un desarrollo humano integral, que comparte la ciencia y la tecnología, desafío no sólo de conocer, sino de aprender a conocer, aprender a hacer y ser.
- Apreciación de la relación aprendizaje y trabajo, laboratorio y profesión, teoría y realidad.
- Valoración de la verdad, la justicia, y la eficiencia en el logro de objetivos económicos y sociales.

Programa de RSU

El proyecto pretende incorporar de una manera reflexiva y articulada, la Ética, Desarrollo y Responsabilidad Social Universitaria en la labor de los directivos, docentes y funcionarios administrativos no docentes de la Universidad Columbia del Paraguay capacitando y sensibilizando a los mencionados actores a través de la realización de talleres, seminarios y grupos de reflexión. Por otro lado, promover la Ética, Desarrollo y RSU a partir de un programa de apoyo de Iniciativas Universitarias para la implementación de estrategias que incluyan este enfoque.

El tema de la RSU surgió hace aproximadamente dos años, cuando se abrió la Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (RED) del BID, del cual Columbia forma parte.

La idea es impregnar el concepto de RSU a toda la universidad. Por ello, el proyecto plantea trabajar con docentes, alumnos y personal no docente. “Para enseñar ética, no basta con una materia. La Universidad enseña, pero de la Universidad también se aprende. Tiene que haber coherencia en lo que es y hace”.

El proyecto de Columbia estuvo planteado en tres etapas.

La primera incluyó el diagnóstico, la visita de los expertos del BID y la formación de un grupo de referentes de la RSU.

En una segunda etapa, este equipo se encargará de sensibilizar al resto de la universidad sobre el tema

Y para desarrollar la tercera etapa, existe un fondo específico de Columbia denominado: Fondo de Iniciativas Universitarias, que destinará recursos a proyectos que contemplen aspectos de RSU, presentados por alumnos, docentes y personal no

docente de la institución. “Finalmente, la idea es sistematizar esta experiencia para poder compartirla con otras universidades u organizaciones civiles.

Antecedentes

La Universidad Columbia ya viene desarrollando responsabilidad social con programas como la “Beca de Excelencia de Vida”, “Recreando Lazos”, “Empleojoven.py”, y convenios con la Comisión Verdad y Justicia, con los Bomberos Voluntarios del Paraguay, con la Cruz Roja, con el Servicio de Acción Social. “El compromiso social es una impronta de los fundadores de la Universidad.

Un ejemplo de las estrategias e iniciativas de RSE es el Premio Gabriela, concurso de proyectos juveniles sencillos y con resultados concretos para el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos menos favorecidos.

Pueden participar en el Premio Gabriela jóvenes emprendedores/as, estudiantes del nivel medio de 14 a 19 años, que desean hacer algo para construir un Paraguay más ético, solidario y equitativo.

Objetivo General del Programa Premio Gabriela

- Promover el espíritu emprendedor y el compromiso social de jóvenes y comunidades beneficiarias de los proyectos.

Objetivos Específicos

- Identificar, financiar, monitorear y evaluar la ejecución de 16 proyectos juveniles, innovadores; de carácter social, económico, cultural y/o ambiental.

- Premiar y reconocer las mejoras prácticas.

Áreas Temáticas

Los proyectos se pueden desarrollar en una o más de las siguientes áreas temáticas:

- Desarrollo comunitario
- Medio ambiente
- Incidencia en políticas públicas vinculadas a niñez, adolescencia y juventud
- Promoción de la Salud Sexual reproductiva responsable

- Desarrollo de pequeñas tecnologías destinadas al servicio de poblaciones vulnerables
- Seguridad escolar
- Iniciativas de economía solidaria
- Arte, cultura y democracia

Proyectos Financiados

- Proyectos comunitarios para el acceso o mejoramiento de servicios sociales básicos que enfatizan la autogestión
- Proyectos de apoyo a la comercialización
- Proyectos de elaboración de productos
- Proyectos que promuevan la participación ciudadana o comunitaria
- Proyectos que generen espacios culturales y comunitarios
- Proyectos que mejoren las comunidades educativas
- Proyectos de creación de microempresas

2.3.4.4 Modelo de Responsabilidad Social. Universidad Santiago de Chile

La Universidad

La principal responsabilidad social de la USACH es cumplir su misión de “contribuir en un nivel avanzado a la creación, preservación, cultivo, transmisión y búsqueda del conocimiento mediante la investigación, la docencia, las artes y la extensión en el campo de las ciencias, la tecnología, las artes y las humanidades. Con énfasis en la formación integral de profesionales y graduados y su adecuada inserción en la realidad nacional e internacional”¹⁰

La responsabilidad social de la universidad se refiere a armonizar el cumplimiento de su misión con el desarrollo sustentable de manera de contribuir a un mejoramiento de la calidad de vida que se mantiene en el tiempo en base a un equilibrio social, ambiental y económico.

La responsabilidad social se expresa en su entorno interno de la universidad (sus prácticas y procesos como organización) y su entorno externo (su contribución a la sociedad a nivel local, nacional y global).

¹⁰ www.usach.cl

La responsabilidad social de la USACH apunta a fortalecer especialmente los valores de excelencia, equidad, comportamiento ético, compromiso con la verdad, democracia, transparencia, pluralismo, libertad de expresión, diálogo, respeto a la dignidad de las personas y cuidado del medio ambiente.

Objetivos

La universidad se ha comprometido a difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores por medio de seis tipos de actividades claves: acceso, gestión, docencia, investigación, extensión y comunicación, con el fin de formar ciudadanos socialmente responsables y aportar a una sociedad más justa y sustentable. Específicamente los objetivos son:

1. Proponer una estrategia de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)
2. Potenciar los elementos de responsabilidad social presentes en el actual Plan de Gobierno de la USACH 2006-2010.
3. Articular las iniciativas de RS que ya existen en la universidad y que son ejecutadas por estudiantes, docentes, administradores u otros.
4. Apoyar las iniciativas de RS generadas en la universidad.
5. Visibilizar y difundir las iniciativas de RS.

Impactos esperados

1. Compromiso y comportamiento ético de los estudiantes hacia la sociedad y su país.
2. Compromiso y conciencia de los académicos de su rol ante los estudiantes.
3. Fuerte sentido de responsabilidad de funcionarios, personal administrativo y autoridades en su quehacer laboral.
4. Comunidad universitaria fortalecida en su identidad y cultura.
5. Actores y entidades del entorno beneficiados con acciones de Responsabilidad Social Universitaria.
6. Reconocimiento de entidades externas y valoración ciudadana del aporte social que realiza la USACH.
7. Concepto de sustentabilidad practicado por profesionales egresados de la USACH.

Proyectos e Iniciativas

- Centro de Salud Rucahueche
- Centro de Estudios de Trastornos del movimiento humano (CETRAM)
- Igualdad en la diferencia

- Cooperativas escolares – CIESCOOP
- Vocación Pedagógica Temprana
- Aprendizaje y Servicio
- Orquesta Usach
- Circuito Cultural Santiago Poniente
- Programa Discapacidad Universitaria
- Programa Adulto Mayor
- Programa Compromiso Social Universitario
- Fundación de Egresados y Amigos de la Usach FUDEA
- Agrupación de Estudiantes por la Defensa de los Animales
- Radio Usach
- Clínica Pyme
- Planetario
- Usach al día
- Grupo Bíblico Universitario
- Pastoral Usach
- Pintando una Escuela
- Sociedad de debates de la Usach
- Camerata Filarmónica Juvenil
- Preuniversitario Popular Wayruro
- Taller de Integración y Aprendizaje
- Feria de la Salud
- Semana de la nutrición
- Auditorias Ciudadanas

2.3.4.5 La Responsabilidad Social Universitaria en el Ecuador

La Constitución ecuatoriana, en el capítulo VII RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR (en sus artículos 340 a 394, trata sobre la educación y manifiesta que existirá una institución pública, con autonomía, sujeta a evaluación interna y externa, que promueva la calidad de la educación, la ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, respetando la biodiversidad, recursos naturales y cuidando el suelo, agua y biosfera.

En tanto que la Ley de Educación Superior en su Capítulo I trata sobre las instituciones y la colectividad y específicamente en su artículo 3, indica que las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior tienen como misión la búsqueda de la verdad, el desarrollo de las culturas: universal y ancestral Ecuatoriana, de la ciencia y la tecnología, mediante la docencia, la investigación, la gestión y la vinculación con la colectividad, para preparar profesionales en los niveles de pregrado

y posgrado, líderes, con pensamiento crítico y conciencia social, de manera que contribuyan eficazmente al mejoramiento de la producción intelectual y de bienes y servicios de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad y la planificación del Estado.

2.3.4.6 Ley Orgánica de Educación Superior

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) entró en vigencia el 12 de octubre del 2010 según esta el Sistema de Educación Superior está articulado al Sistema Nacional de Educación y al Plan Nacional de Desarrollo.

En este sentido el proyecto de Ley Orgánica de Educación Superior presentado por SENPLADES se estructura rigiéndose por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global, establecidos en el artículo 351 de la Constitución.

Con la entrada en vigencia de la nueva Constitución de la República, la Educación Superior Ecuatoriana enfrenta muchos retos por delante, en un tablero de juego con nuevas reglas y condiciones.

La LOES promueve los siguientes principios:

- **Principio de Autonomía Universitaria.** En el proyecto de la LOES el Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios constitucionales.
- **Principio de Cogobierno.** El artículo 43 del proyecto de LOES lo define como: “el principio contraparte de la autonomía universitaria responsable. Consiste en la dirección responsable y compartida de las universidades y escuelas politécnicas, por parte de los diferentes sectores de la comunidad de esas instituciones: profesores, estudiantes, graduados, servidores y trabajador
- **Principio de Igualdad de Oportunidades.** Por este principio se garantiza a todos los actores del sistema de educación superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación alguna, considerando una pauta distributiva basada en el mérito. En este principio se establece que las instituciones de educación superior particulares deberán beneficiar con becas o ayudas económicas, a por lo menos el 15% del número total de sus estudiantes. Por otra parte la educación superior pública es

gratuita (derecho establecido en la Constitución), tomando en cuenta que el estudiante debe tomar por lo menos el 60% de todas las materias/créditos que permite la malla curricular en cada período, ciclo o nivel; no se cubren los arrastres ni segundas o terceras matrículas, o pérdidas de nivel; cubre una sola carrera y exclusivamente rubros de escolaridad.

- **Principio de Calidad.** Este principio consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia y la elevación en la producción y transmisión de pensamiento y conocimiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente. La acreditación es una validación quinquenal, que consiste en certificar la calidad de una institución, carrera o programa, pasando por una autoevaluación, una evaluación externa y la acreditación, ante la Agencia nacional de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad.
- **Principio de Pertinencia.** El principio de pertinencia responde a las necesidades y expectativas de la sociedad, a la planificación nacional, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural. En este principio se establecen los parámetros para la creación de nuevas universidades y escuelas politécnicas, institutos superiores y conservatorios
- **Principio de Integralidad** El principio de integralidad supone la articulación entre el Sistema Nacional de Educación, sus diferentes niveles de enseñanza, aprendizaje y modalidades, con el Sistema de Educación, así como la articulación al interior del propio Sistema de Educación Superior.
- **Principio de autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento** Consiste en la generación de condiciones de independencia para la enseñanza, generación y divulgación del conocimiento en el marco del diálogo de saberes, la universalidad del pensamiento y los avances científico-tecnológicos locales y globales. La tipología de profesores se mantiene similar a la Ley actual, es decir, profesores titulares, invitados, ocasionales u honorarios. Los titulares pueden ser principales, agregados o auxiliares; y, estos a dedicación exclusiva o tiempo completo con 40 horas semanales; a dedicación semiexclusiva o medio tiempo con 20 horas semanales; y, a tiempo parcial. Entre los requisitos para ser docente titular principal está el tener título de cuarto nivel de doctorado o PHD. Este requisito será exigible en un plazo de 10 años a partir de la promulgación de la LOES. La Transitoria vigésima primera concede un plazo de 10 años para que las universidades y escuelas politécnicas cuenten con un 60% de profesores titulares a tiempo completo

respecto de la totalidad de sus profesores; y, de ese porcentaje la mitad debe ser profesor titular principal.

Del informe presentado por el CONESUP, por efectos del Mandato 14, se desprende que en el país existen 27.737 docentes en las Instituciones de Educación Superior, de los cuales 18.584 docentes están por contrato y 9.153 docentes con nombramiento o contrato de trabajo por tiempo indefinido, de los cuales 33 tienen título de Técnico Superior, 16.207 tienen título de tercer nivel, 1.318 tienen título de diploma superior, 1.829 tienen título de especialista, 6.933 tienen título de magíster; y, 358 tienen título de doctorado o PHD. Con estos datos, el requisito de doctorado o PHD, será un requisito muy difícil de cumplir, considerando la normativa vigente en el Reglamento de Doctorados y la nueva tipología de universidades y escuelas politécnicas.

Ante la realidad social de un mundo globalizado, el cual se mueve hacia un orden intelectual y social basado en el conocimiento, las responsabilidades de las universidades incrementan y sus dilemas también, siendo así que las universidades tienen un papel crucial como factor de transformación social en miras a la construcción de un entorno inclusivo, equitativo y sustentable, promoviendo el éxito de la sociedad.

La Responsabilidad Social Universitaria en nuestro país esta constituida como un compromiso, un mandato constitucional que define el rol de las universidades orientadas esta vez a: crear y difundir conocimientos; desarrollar procesos y tecnologías; mejorar la productividad individual y grupal; producir innovaciones; y sobre todo a formar a nuevos líderes sociales con conducta ética para mejorar el capital humano y contribuir así al cambio social y al desarrollo.

A continuación analizaremos casos de Responsabilidad Social Universitaria aplicada en el Ecuador.

2.3.4.7 La RSU en la Universidad Tecnológica Equinoccial

La Universidad Tecnológica Equinoccial tiene una particular relación con el concepto de Responsabilidad Social, en razón de que sus futuros profesionales y empresarios se ven estrechamente vinculados con los desarrollos tecnológicos de alto impacto social. En su afán de formar profesionales con excelencia académica y conciencia social, que inspiren el quehacer institucional y el reconocimiento de la sociedad, ha precisado la importancia del desarrollo de actividades vitales al proceso académico, que propicien el fortalecimiento de las relaciones de vinculación con actores externos públicos y privados, debiendo proporcionar a la comunidad los beneficios de la cultura que se

genera. Otro sentido de la vinculación tiene que ver con la relación estrecha que debe existir entre docencia e investigación.

Como uno de los objetivos primordiales dentro de su plan estratégico, el compromiso de autoridades, docentes y estudiantes para la realización de proyectos encaminados a la ejecución de actividades orientadas a dar solución a problemas y necesidades específicas de la comunidad.¹¹

La ejecución de los proyectos de vinculación con la colectividad ha propiciado el crecimiento humano y profesional de los estudiantes, formando seres dispuestos a asumir el reto que la sociedad exige en la actualidad, no solo para el desarrollo personal o institucional sino para contribuir al progreso social y económico del País en general.

2.3.4.8 La RSU en la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL)

Según los Estatutos de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, entre sus funciones principales está “el planteamiento de soluciones para los problemas del país en los campos relacionados con su vida académica junto con la participación en las acciones que contribuyan a crear una nueva y más justa sociedad”, estando así dentro de sus fines específicos la “prestación de servicios a la comunidad”¹².

El esfuerzo de la ESPOL en lo concerniente a su responsabilidad con la colectividad se ha enfocado en los siguientes objetivos:

Contribuir al desarrollo integral del Ecuador.

1. Favorecer la implantación de un nuevo modelo de desarrollo regional con base en el conocimiento.
2. Desarrollar las capacidades locales.
3. Resolver los problemas científico-técnicos del sector productivo y la comunidad.
4. Promover el debate democrático y rigor científico de los temas fundamentales de la ciudad, región y país, y aportar soluciones.
5. Difundir lo mejor de las diferentes manifestaciones de la cultura.

¹¹ www.ute.edu.ec

¹² www.espol.edu.ec

6. Fortalecer la cultura de liderazgo, emprendimiento e innovación en la ESPOL y el país
7. Liderar la prestación de servicios científico-técnicos y la capacitación de recursos humanos que requieren los sectores productivos y los organismos públicos del Ecuador y la comunidad en general;
8. Diversificar el programa de Apoyo a la Provincia de Santa Elena;
9. Ejecutar proyectos de colaboración recíproca con los actores claves del desarrollo integral del Ecuador
10. Crear los Centros de Transferencia y Desarrollo de Tecnologías que tengan el apoyo real de los sectores productivos; e,
11. Implantar el Parque del Conocimiento ESPOL de Guayaquil en el Campus "Gustavo Galindo Velasco".

Existe también el Centro de Transferencia y Desarrollo de Tecnologías - Pastaza que tiene la visión de promover y compartir con la Comunidad las innovaciones en los procesos y transferencia de tecnología, que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Provincia y la Región Amazónica.

EL CTT - Pastaza ha tenido los siguientes logros desde su creación:

- Capacitación en el Área de Informática aproximadamente a 200 estudiantes con Cursos de Computación Básica y Avanzada, Autocad Básico y Project, dentro de los cuales se ha otorgado becas en un 10% a estudiantes de bajos recursos económicos.
- Capacitación con el Curso de Manejo de Desechos Sólidos con el Auspicio de Gobierno Provincial de Pastaza, para representantes de Instituciones gubernamentales que encuentren a cargo de la salubridad de la sociedad.
- Capacitación en el Área Piscícola a Asociaciones, Organizaciones y Piscicultores dedicados a producción y comercialización de Tilapia conjuntamente con el Gobierno Provincial de Pastaza.
- Elaboración y Asesoramiento Técnico de Proyectos de Producción para las Asociaciones de Allishungo y Bellavista.
- Capacitación a futuros docentes del Instituto Camilo Gallegos Domínguez de Shell, en el Área Piscícola, con el objetivo de que los conocimientos sean transferidos a las comunidades.
- Capacitación para Representantes de Asociaciones y Organizaciones en el Programa Formación de Líderes para la Transformación, a nivel de la Región Amazónica, con el Auspicio de la Corporación Andina de Fomento CAF.
- Elaboración y Ejecución del Proyecto de Investigación Piscícola “Reproducción de Peces Nativos de la Región Amazónica”, con el Auspicio de AGIP OIL ECUADOR, con una duración de 12 meses, a través de la

transferencia de resultados a 30 beneficiarios de Asociaciones y Organizaciones vinculadas a la zona de confluencia de AGIP OIL ECUADOR, planteándonos como objetivo principal el Rescate de las Especies en peligro de extinción y la comercialización de los mismos para mejorar la calidad de vida de la sociedad. (Proyecto en plena Ejecución).

- Capacitación sobre Formulación de Proyectos Sociales, dirigido a diferentes sectores de la ciudadanía.
- Formulación e implementación de Proyectos de Investigación Agrícolas Rejuvenecimiento de la caña y la naranjilla con el uso de la Biotecnología, con el Auspicio de AGIP OIL ECUADOR.

Centros de Investigación y Vínculos con la Comunidad

- Centro de Desarrollo de Proyectos (CDP)
- Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos (CEAA)
- Centro de Estudios del Medio Ambiente (CEMA)
- Centro de Estudios e Investigaciones Estadísticas (CEIE)
- Centro de Investigación Científico y Tecnológica (CICYT)
- Centro de Investigaciones Económicas (CIE)
- Centro de Investigaciones Navieras (CINAV)
- Centro Nacional de Acuicultura e Investigaciones Marinas (CENAIM)
- Centro Nacional de Recursos Costeros (CENAREC)
- Centro de Tecnologías de Información (CTI)
- Centro de Investigaciones Biotecnológicas del Ecuador (CIBE)
- Centro de Agua y desarrollo sustentable (CADS)
- Centro de Energía Renovables y Alternativas (CERA) (En construcción)
- Centro de Investigación , Desarrollo e Innovación del Software (CIDIS) (En construcción)
- Centro Ecuatoriano de Investigación y Desarrollo de Nanotecnología (CIDNA) (En construcción)
- Centro de Estudios Asia-Pacífico de la ESPOL
- Centro de Desarrollo Social Aplicado (En construcción)
- Centro de Transferencia y Desarrollo de Tecnologías (CTDT)
- Centro de Visión y Robótica (CVR)
- Centro de Desarrollo de Emprendedores(CEEMP)

| | Universidad de Córdoba Argentina | Universidad Jesuita de Cali | Universidad Columbia de Paraguay |
|-------------------------|---|--|--|
| Misión | Formar personas de ciencia, conciencia y compromiso. Es decir, hombres y mujeres capaces de transformar nuestro mundo en un mundo fraterno y solidario. | La Pontificia Universidad Jesuita de Cali, con base en los principios, fundamentos y modos de proceder propios de la educación jesuita, define en su Planificación Institucional a partir de su Misión y su Visión, tres áreas de Desarrollo: Calidad de la actividad universitaria, compromiso con el entorno y efectividad de la gestión universitaria. | La Universidad de Colombia provee educación a nivel superior e intermedio, educación continua y a distancia con programas de pregrado, posgrado y educación ejecutiva sustentados en la calidad e internacionalización que apuntan a la alta competitividad, tanto para el mercado local como para el internacional, mediante un ambiente que fomente y discipline en el estudiante su espíritu indagativo y de valores que lo habilitan para actuar con idoneidad moral e intelectual en su profesión y en la vida pública y privada. |
| Definición de RSU | La Responsabilidad Social es un modo de gestión integral, porque atraviesa y articula todas las partes orgánicas de la universidad. Para ello hablar de Responsabilidad Social supone desarrollar experiencias desde la docencia, la investigación y la proyección social, que permitan promover -desde la propia formación académica de calidad- acciones que colaboren en la solución de situaciones que padecen los grupos más desfavorecidos de nuestra sociedad, en articulación con otros actores sociales. | La institución educativa, para no aislarse del mundo del que hace parte, debe proyectarse más allá de su campus para aportar a su transformación, propiciando así un diálogo de saberes con otros agentes que intervienen para construir sociedades más viables. En el ámbito universitario existen múltiples formas de concretar este servicio, tales como la investigación pertinente, la consultoría, la transferencia de tecnología, las prácticas y pasantías de los estudiantes y el voluntariado social orientatorio. | Pretende incorporar de una manera reflexiva y articulada, la Ética, Desarrollo y Responsabilidad Social Universitaria en la labor de los directivos, docentes y funcionarios administrativos no docentes de la Universidad Columbia del Paraguay capacitando y sensibilizando a los mencionados actores a través de la realización de talleres, seminarios y grupos de reflexión. |
| Principales estrategias | <ul style="list-style-type: none"> • Favorece instancias de reflexión y autorreflexión con respecto al reconocimiento de los diferentes escenarios (interno y externo a la universidad) y sus problemáticas, promoviendo valores. • Promueve la presentación y desarrollo de proyectos y programas de desarrollo en el medio, de carácter interdisciplinario e intersectorial, favoreciendo la sinergia entre gestión, formación, investigación y proyección social. • Otorga anualmente reconocimiento y validación académica con puntaje acreditable a docentes, alumnos y administrativos involucrados en los proyectos y programas. • Provee de recursos económicos tanto para el funcionamiento operativo de dichos proyectos y programas, como fondos estímulo para los docentes y administrativos responsables. • Diseña, ajusta y propone procedimientos institucionales específicos que faciliten la adhesión a este enfoque de gestión y docencia. • Promueve instancias de formación y asesoramiento en metodologías de enseñanza y aprendizaje que favorezcan el abordaje interdisciplinario y asociado, orientado a la resolución concreta de problemáticas complejas. | <ul style="list-style-type: none"> *Compromiso con docentes y administrativos *Visitar estudiantes y profesores en proyectos e iniciativas que estén orientados a contribuir a la transformación de la realidad local, nacional y regional. *Innovación pedagógica y científica *Interdisciplinariedad *Voluntariado social orientatorio *Cooperación Institucional | <ul style="list-style-type: none"> * Capacitar y sensibilizar a los directivos, docentes, funcionarios de la universidad a través de la realización de talleres, seminarios y grupos de reflexión. |

| Universidad Santiago de Chile | Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador | Escuela Politécnica Utoral, Ecuador |
|---|--|--|
| <p>contribuir en un nivel avanzado a la creación, preservación, cultivo, transmisión y fomento del conocimiento mediante la investigación, la docencia, las artes y la extensión en el campo de las ciencias, la tecnología, las artes y las humanidades. Con énfasis en la formación integral de profesionales y graduados y su adecuada inserción en la realidad nacional e internacional.”</p> | <p>“Dar una respuesta permanente a las necesidades de formación de las personas y de los sectores productivos sociales, mejorar la competitividad y productividad empresarial, para contribuir al desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural del país; mediante la prestación de servicios de calidad en consultoría, investigación y capacitación.”</p> | <p>Formar profesionales de excelencia, líderes, emprendedores, con sólidos valores morales y éticos que contribuyan al desarrollo del país, para mejorarlo en lo social, económico, ambiental y político. Hacer investigación, transferencia de tecnología y extensión de calidad para servir a la sociedad.</p> |
| <p>asegurar el cumplimiento de su misión con el desarrollo sustentable de manera de contribuir a un mejoramiento de la calidad de vida que se mantenga en el tiempo en base a un equilibrio social, ambiental y económico. La responsabilidad social se expresa en su entorno interno de la universidad (su política y procesos como organización) y su entorno externo (su contribución a la sociedad a nivel local, nacional y global).</p> | <p>La Universidad Tecnológica Equinoccial tiene una particular relación con el concepto de Responsabilidad Social, en razón de que sus futuros profesionales y empresas se ven estrechamente vinculados con los desafíos tecnológicos de alto impacto social. En su afán de formar profesionales con excelencia académica y conciencia social, que respalden el quehacer institucional y el reconocimiento de la sociedad, ha promovido la importancia del desarrollo de actividades vitales al proceso académico, que propicien el fortalecimiento de las relaciones de vinculación con actores externos públicos y privados, debiendo proporcionar a la comunidad los beneficios de la cultura que se genera. Otro aspecto de la vinculación tiene que ver con la relación estrecha que debe existir entre docencia e investigación.</p> | <p>Construyen la responsabilidad social como el planteamiento de soluciones para los problemas del país en los campos relacionados con su vida académica junto con la participación en las acciones que contribuyen a crear una nueva y más justa sociedad”, estando así dentro de sus fines específicos la “prestación de servicios a la comunidad”.</p> |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer una estrategia de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) 2. Potenciar los elementos de responsabilidad social presentes en el actual Plan de Gobierno de la USACH 2006-2010. 3. Articular las iniciativas de RS que ya existen en la universidad y que son ejecutadas por estudiantes, docentes, administradores u otros. 4. Apoyar las iniciativas de RS generadas en la universidad. 5. Validar y difundir las iniciativas de RS. | <p>“Compromiso de autoridades, docentes y estudiantes para la realización de proyectos encaminados a la ejecución de actividades orientadas a dar solución a problemas y necesidades específicas de la comunidad.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Favorecer la implementación de un nuevo modelo de desarrollo regional con base en el conocimiento. 2. Desarrollar las capacidades locales. 3. Resolver los problemas científico-técnicos del sector productivo y la comunidad. 4. Promover el debate democrático y rigor científico de los temas fundamentales de la ciudad, región y país, y aportar soluciones. 5. Difundir lo mejor de las diferentes manifestaciones de la cultura. 6. Fortalecer la cultura de liderazgo, emprendimiento e innovación en la ESPOL y el país. 7. Liderar la prestación de servicios científico-técnicos y la capacitación de recursos humanos que requieren los sectores productivos y los organismos públicos del Ecuador y la comunidad en general. 8. Diseñar el programa de Apoyo a la Provincia de Santa Elena. 9. Ejecutar proyectos de colaboración recíproca con los actores claves del desarrollo integral del Ecuador. 10. Crear los Centros de Transferencia y Desarrollo de Tecnologías que tengan el apoyo real de los sectores productivos. 11. Implementar el Parque del Conocimiento ESPOL de Guayaquil en el Campus “Gratiano Galindo Vélasco”. <p>Existe también el Centro de Transferencia y Desarrollo de</p> |

Figura 8: Cuadro Comparativo de Modelos de RSU aplicados en Universidades de Latinoamérica

CAPITULO III

PROPUESTA DEL MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA

Capítulo III

Propuesta del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria para la Universidad Politécnica

3.1 Análisis de la Universidad Politécnica Salesiana

3.1.3 Historia

Los salesianos llegan al Ecuador en enero de 1888, gracias al Convenio firmado por Don Bosco y el representante del Gobierno del Ecuador en Turín (Italia) en 1887, mediante este convenio se confía a los salesianos el Protectorado Católico de Artes y Oficios de Quito, para que *"impartan educación moral y científica a los hijos del pueblo y para el desarrollo de la industria nacional mediante una enseñanza sistemática de la artesanía"*.¹³

Rápidamente la obra de los salesianos se extendió a varias ciudades del Ecuador, destacándose entre las principales acciones la fundación de las Misiones en el Oriente ecuatoriano como Gualaquiza (1893), Indanza (1914), Méndez (1915), Macas (1924), Sucúa (1931) y Limón (1936).

En lo educativo también se fundan obras como las de Quito (1888) con los talleres de Artes y Oficios en el Protectorado Católico; en Riobamba (1881), se funda la escuela Primaria, Talleres y el Oratorio festivo; en Cuenca (1893), que luego se convertiría en el Instituto Técnico Salesiano, donde nacería el Proyecto de la Universidad Politécnica Salesiana.

En cuanto al ámbito universitario la presencia de los salesianos es relativamente nueva, salvo las experiencias educativas de la India en 1934 y la Pontificia Universidad Salesiana que forma a los salesianos en la educación superior desde 1940 en Turín.

En la actualidad existen 35 Inspectorías Salesianas con responsabilidad de Educación Superior, lo que implica un crecimiento muy alto de la oferta universitaria salesiana en el mundo.

Las nuevas exigencias de la Pastoral Juvenil, llevaron a la Sociedad Salesiana a abrirse a la franja más alta de la juventud, determinada por un principio de continuidad educativa que exige una prolongación en el acompañamiento educativo, más allá del período de la adolescencia, con una voluntad de ofrecer una oportunidad de acceso a la Universidad, a muchos jóvenes en inferioridad de condiciones económicas y sociales y

¹³ www.ups.edu.ec

como un lugar privilegiado para la orientación vocacional en el sentido amplio y específico.

Proyecto de Creación

La propuesta de creación de la Universidad Politécnica Salesiana nace como iniciativa del padre Luciano Bellini Fedozzi quien desde el año 1989 estaba a cargo del Instituto Técnico Superior Salesiano de la ciudad de Cuenca, así en diciembre de 1993 se entregó el correspondiente proyecto al Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas CONUEP para su conocimiento y posterior aprobación.

El 4 de agosto de 1994, el Presidente de la República del Ecuador, Arquitecto Sixto Durán Ballén firma el decreto presidencial de creación de la UPS y nace nuestra Institución en la sociedad ecuatoriana en una época muy crítica desde el punto de vista social y económico, cuyo resultado es la extrema pobreza, que trae aparejada una secuela de descomposición social y moral.

Una vez aprobado el Proyecto de creación de nuestra Universidad, la Sociedad Salesiana del Ecuador resuelve iniciar las actividades del nuevo Centro de Educación Superior, en el mes de octubre de 1994. Previamente en septiembre 6 de 1994 se instala el primer Consejo Universitario y se realiza la posesión del Rector y Vicerrector.

Así nace oficialmente la Universidad Politécnica Salesiana como centro de educación superior, consciente de los grandes problemas educativos que afronta el país como:

- La necesidad de formar un profesional integral, científico, práctico, humano, moral y ético.
- La necesidad de vinculación de la universidad con la sociedad.
- Que la ciencia y la tecnología sean un mundo integrador de la formación.
- Que la investigación esté vinculada a la solución de los grandes problemas sociales.

En la Sede Matriz Cuenca se integra el conocimiento práctico del tecnólogo al de la formación teórica del ingeniero y se obtiene un nuevo profesional.

Desde el punto de vista administrativo se inicia con la Dirección Financiera, Dirección de Bienestar Universitario y Dirección de Pastoral como base del proceso de formación cristiana y salesiana de la nueva institución. Posteriormente se modifica la estructura general debido al crecimiento de la Universidad, por su aceptación en nuestro medio y en el país.

La nueva estructura obedece a una Universidad Nacional, se crea la sede matriz en Cuenca y las sedes en Quito y en Guayaquil.

3.1.2 Misión

La formación de honrados ciudadanos y buenos cristianos, con excelencia humana y académica. El desafío de nuestra propuesta educativa liberadora es formar actores

sociales y políticos con una visión crítica de la realidad, socialmente responsables, con voluntad transformadora y dirigida de manera preferencial a los pobres.¹⁴

3.1.3 Visión

La Universidad Politécnica Salesiana, inspirada en la fe cristiana, aspira constituirse en una institución educativa de referencia en la búsqueda de la verdad, el desarrollo de la cultura, de la ciencia y tecnología, mediante la aplicación de un estilo educativo centrado en el aprendizaje, docencia, investigación y vinculación con la colectividad, por lo que se compromete, decididamente, en la construcción de una sociedad democrática, justa, equitativa, solidaria, con responsabilidad ambiental, participativa y de paz.¹⁵

3.1.4 Valores

- Vinculación con la colectividad.
- Investigación.
- Calidad académica
- Calidez Humana
- Formación de profesionales altamente calificados para el mercado laboral.¹⁶

3.1.5 Metas

- Educar en la fraternidad a los jóvenes ecuatorianos para la promoción total de sus personas, ofreciéndoles una propuesta que parte de la acogida de sus valores propios y el llamamiento a la solidaridad, en el contexto de la comunidad social y eclesial.

¹⁴ www.ups.edu.ec

¹⁵ www.ups.edu.ec

¹⁶ Carta de Navegación. Universidad Politécnica Salesiana. 2009 - 2013

- Formar personas con madurez humana que sepan hacer coherentemente la síntesis de ética, vida y cultura, para que actúen en la historia en la línea de la justicia, solidaridad y fraternidad, testimoniando los valores éticos más altos del hombre.
- Intensificar la conformación de comunidades educativas para desarrollar una educación en perspectivas de liberación, que forme a los jóvenes en valores, en el conocimiento, en el trabajo y en la participación social.
- Promover el desarrollo de cambios cualitativos en la educación que ofrecen los centros salesianos, con miras a establecer modelos pedagógicos alternativos que satisfagan las necesidades de los aprendizajes que favorecen la vida personal y social en sus dimensiones auténticas.

3.1.6 La Universidad Politécnica Salesiana como Universidad

La UPS es una institución de Educación Superior de inspiración cristiana, con carácter católico e índole salesiana.

Históricamente, se ha vinculado con la razón, la investigación, la explicación de la realidad y el desarrollo de la libertad; actualmente se marca el énfasis en la interacción del conocimiento y la racionalidad con diversos aspectos que definen a la sociedad contemporánea: la tecnología, el ambiente, la diversidad sociocultural y religiosa.

La Universidad constituye una estructura en la que se crea, gestiona y comunica el conocimiento con la debida exigencia y rigurosidad académica a través de la investigación, docencia y vinculación con la colectividad.

3.1.7 La Universidad Politécnica Salesiana como Universidad Católica

- En cuanto católica, es una tarea privilegiada de la UPS, propiciar el diálogo entre Fe-Razón, unificar existencialmente en el trabajo intelectual, la búsqueda de la verdad y la certeza de conocer la fuente de la verdad. Eso implica las *características esenciales* siguientes:
- Una inspiración cristiana; es decir, una visión del mundo y de la persona enraizada y en sintonía con el Evangelio de Cristo, y una comunidad académica que comparte y promueve esta visión.
- Una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones.
- Un compromiso institucional de la UPS al servicio de la sociedad y de la misma Iglesia en el ámbito universitario.

- El esfuerzo institucional a servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida.

3.1.8 La Universidad Politécnica Salesiana como Universidad Salesiana

La Universidad Politécnica Salesiana es obra de la Inspectoría Salesiana del Ecuador, esto implica ser una institución de Educación Superior que vive y está enriquecida por los valores del espíritu y la pedagogía salesiana, nacidos del Sistema Preventivo vivido por Don Bosco en el Oratorio de Valdocco.

El Sistema Preventivo, antes que un método, es una experiencia de pastoral que nos dispone a acoger a Dios en los estudiantes, convencidos de que en ellos, Dios ofrece la gracia de encontrarnos con Él, y nos llama al servicio en ellos, reconociendo su dignidad, renovando la confianza en sus recursos de bien y educándoles para que lleguen a la plenitud de vida.

Constituye una propuesta original de evangelización que se inicia con el encuentro con los estudiantes, allí donde viven; leen y valoran positivamente el patrimonio natural y sobrenatural que cada estudiante posee; ofrece un ambiente educativo lleno de vida y rico en propuestas; se hace realidad mediante un camino educativo que da preferencia a los últimos y los más pobres; promueve el desarrollo de los recursos positivos que tienen, y propone una forma peculiar de vida cristiana y de santidad.

Los valores del espíritu y de la pedagogía salesiana, nacidos del Sistema Preventivo vivido por Don Bosco enriquecen la naturaleza, la actividad y el modo de ser universitario de la UPS, esto incluye:

- Una opción prioritaria por los jóvenes, sobre todo, los de las clases populares.
- Una relación integrada entre cultura, ciencia, técnica, educación y evangelización, profesionalidad e integridad de vida (honrados ciudadanos y buenos cristianos).
- Una experiencia comunitaria basada en la presencia, con espíritu de familia, de los profesores y el personal de gestión entre, para y con los estudiantes.
- Un estilo académico y educativo de relaciones basado en el afecto demostrado a los estudiantes y percibido por ellos (“*amorevolezza*”).

En la UPS, conforme al cuadro fundamental de referencia, la pastoral constituye un eje transversal en todas sus funciones: docencia, investigación, vinculación con la colectividad y gestión universitaria.¹⁷

¹⁷ Carta de Navegación. Universidad Politécnica Salesiana 2009 - 2013

3.1.9 La UPS en el contexto ecuatoriano

En sus poco más de 15 años de vida universitaria, la UPS ha cumplido un ciclo de consolidación institucional que se evidencia en el mejoramiento académico y marco normativo, de su estructura orgánico-funcional, políticas y directrices.

Cuenta con una planta docente y administrativa con identidad universitaria salesiana que le permite fortalecer el desarrollo institucional.

Está articulada a una red compuesta por más de 42 instituciones salesianas alrededor del mundo que le posibilita retroalimentarse con la experiencia y desarrollo; así como con las experiencias sociales y académicas en donde éstas se encuentran.

Tiene presencia en las tres ciudades más grandes del país: Cuenca, Quito y Guayaquil; así como en algunas provincias y cantones en los que se atiende a población indígena y popular. La diversidad geográfica se relaciona con la realidad sociocultural de los estudiantes, fuente de conocimiento y riqueza.

Como lo reflejan su visión y misión desde sus inicios la universidad se ha caracterizado por su acercamiento a los sectores sociales tradicionalmente excluidos: social, económica, política o culturalmente, para ofertar programas académicos en función de sus necesidades de desarrollo humano y profesional.

Si bien es cierto ha promovido el desarrollo de carreras tradicionales, también ha impulsado propuestas innovadoras inscritas en la búsqueda del cambio social.

Ha emprendido un interesante proceso de formación en posgrados y el fomento de programas de investigación; así como la búsqueda de nuevos enfoques y prácticas pedagógicas como la formación y capacitación de sus docentes en el programa Didups que se reflejan en las modalidades educativas que oferta.

El innegable posicionamiento y reconocimiento que la UPS ha alcanzado en la sociedad ecuatoriana por múltiples actores sociales e institucionales; como también el impulso que recibe de la creciente presencia de las instituciones universitarias salesianas en el mundo, la obligan a optimizar la calidad y el mejoramiento continuo de la oferta académica y a actuar responsablemente en el contexto social en el que se desenvuelve.

3.2 Identificación de los Stakeholders de la UPS

3.2.1 Definición de Stakeholders

Llamados grupos de interés es cualquier individuo o grupo que pueda afectar o ser afectado por las políticas, objetivos, decisiones y acciones de una organización, en este caso la universidad. Se dividen en externos e internos a cada uno de los cuales los iremos relacionando con los 4 impactos universitarios



Figura 9: Stakeholders directos e indirectos

Fuente: VALLAEYS Francoys, DE LA CRUZ Cristina, SASIA Pedro M. Responsabilidad Social Universitaria, Manual de Primeros Pasos. Editorial Mc Graw Hill.

Los stakeholders internos son:

Estudiantes: Personas que se benefician de la función docente en la universidad. Pueden tener diferentes responsabilidades dentro de la gestión universitaria.

La población estudiantil de la UPS en su mayoría es joven, pero es muy importante la población estudiantil adulta, tanto en las carreras de pregrado como de posgrado. La característica fundamental de los estudiantes es la diversidad: económica, social, cultural, étnica, física y psicológica, que se expresa en la multiplicidad de lenguas, de

valores estéticos, y visiones cosmológicas; realidades que la UPS debe visibilizar como una fortaleza e implementar mecanismos para dar respuesta a estas particularidades que la enriquecen. Es de gran importancia la presencia de sectores indígenas y afroecuatorianos, de diversas nacionalidades y pueblos en las diferentes sedes y programas.

Para las autoridades la razón de ser de la Universidad son los estudiantes, por ello en la actualidad se está desarrollando estrategias metodológicas que ubican al estudiante como el centro del proceso de aprendizaje.

En el siguiente cuadro se muestra el número de estudiantes beneficiarios de la UPS por carrera en pregrado y postgrado.

| CARRERERA | NUMERO DE ESTUDIANTES |
|----------------------------------|------------------------------|
| Administración de Empresas | 443 |
| Contabilidad y Auditoría | 392 |
| Ingeniería Agropecuaria | 10 |
| Agropecuaria Industrial | 8 |
| Ingeniería Ambiental | 146 |
| Medicina Veterinaria | 100 |
| Comunicación Social | 143 |
| Cultura Física | 113 |
| Gestión para el Desarrollo Local | 62 |
| Pedagogía | 173 |
| Sicología del Trabajo | 103 |
| Ingeniería en Sistemas | 317 |
| Ingeniería Eléctrica | 284 |
| Ingeniería Electrónica | 535 |
| Ingeniería Industrial | 82 |
| Ingeniería Mecánica | 224 |
| Ingeniería Mecánica Automotriz | 698 |
| TOTAL | 3833 |

Tabla 4: *Estudiantes Pregrado*

| DENOMINACION | NUMERO DE ALUMNOS |
|--|-------------------|
| Diplomado Superior en Gestión Tributaria Empresarial | 40 |
| Maestría en Administración de Empresas | 89 |
| Maestría en Agroecología Tropical Andina | 22 |
| Maestría en Control y Automatización Industriales | 33 |
| Maestría en Desarrollo Local con Mención en Movimientos Sociales. | 41 |
| Maestría en Gestión de Telecomunicaciones | 28 |
| Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Ambiente y Seguridad | 32 |
| TOTAL | 285 |

Tabla 5: *Estudiantes Postgrados*

Personal Docente/Investigador: Personas que trabajan bajo contrato laboral en las áreas académicas de formación y/o investigación.

La UPS cuenta con un equipo docente con una entidad salesiana universitaria que le permite cumplir con los objetivos institucionales

Actualmente la Sede Cuenca cuenta con 182 docentes.

| Principal | Agregado | Auxiliar | Ocasionales u Honorarios | Total |
|-----------|----------|----------|--------------------------|-------|
| 10 | 23 | 23 | 126 | 182 |

Tabla 6: *Docentes*

La política de la UPS ha sido contar con un equipo docente altamente capacitado, por ello continuamente apoya a su planta docente ya sea en cursos o seminarios de capacitación continua o en programas de maestría y doctorado.

Actualmente el 29% de docentes están en programas de maestrías y postgrados.

Personal no Docente: Personas que trabajan bajo contrato laboral en las áreas funcionales de la universidad (administración y servicios).

En la Universidad Politécnica Salesiana trabajan 57 personas en la parte administrativa y 25 personas en la parte de servicios.

Autoridades

La UPS maneja un organigrama circular donde se ha tratado de eliminar al máximo la jerarquía en la estructura organizacional, se maneja bajo responsabilidades compartidas donde todos forman parte de un equipo de trabajo para cumplir con los objetivos de la universidad.

Las principales autoridades de la Universidad son en su orden

- Gran Canciller
- Rector
- Vicerrector General
- Vicerrector Académico
- Vicerrector Sede

Los stakeholders externos son:

Egresados: Personas que han obtenido un título académico de la Universidad y por lo tanto tienen interés en la buena reputación social de la universidad.

| Nivel | N. de Graduados |
|--------------|-----------------|
| Tercer Nivel | 1569 |
| Cuarto Nivel | 191 |
| TOTAL | 1760 |

Tabla 7: Egresados

Empleadores: Personas y organizaciones que contratan los servicios de los egresados y/o estudiantes de la Universidad, y por lo tanto tienen interés en la calidad académica de su formación.

En los gráficos posteriores se indica las empresas y las áreas en las que los graduados en la UPS trabajan

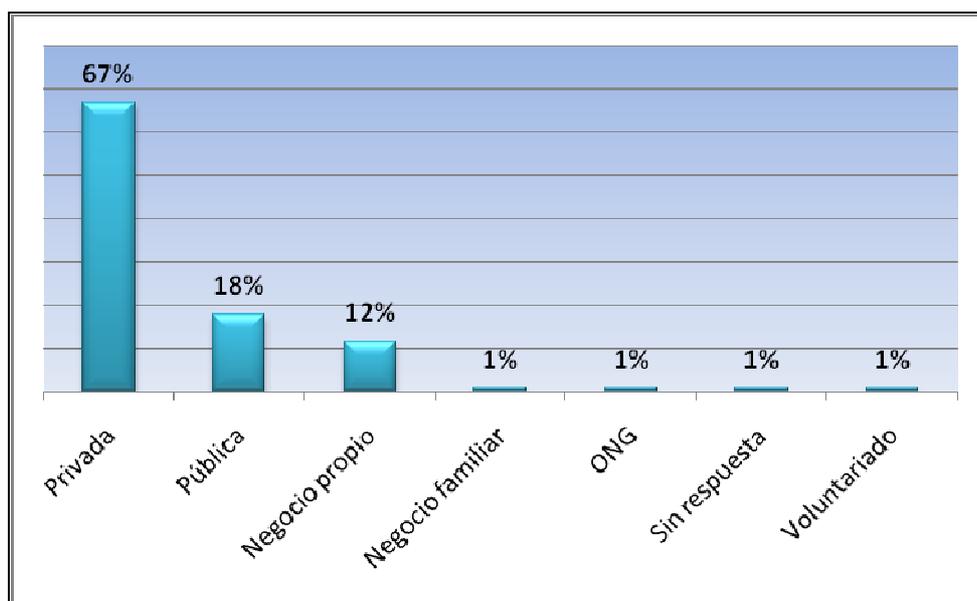


Figura 10: Tipo de Empresa o Institución en la que los graduados de la UPS trabajan

Fuente: Informe No 1 Coordinación del Programa de Bienestar Estudiantil.
Noviembre 2010-Marzo 2011

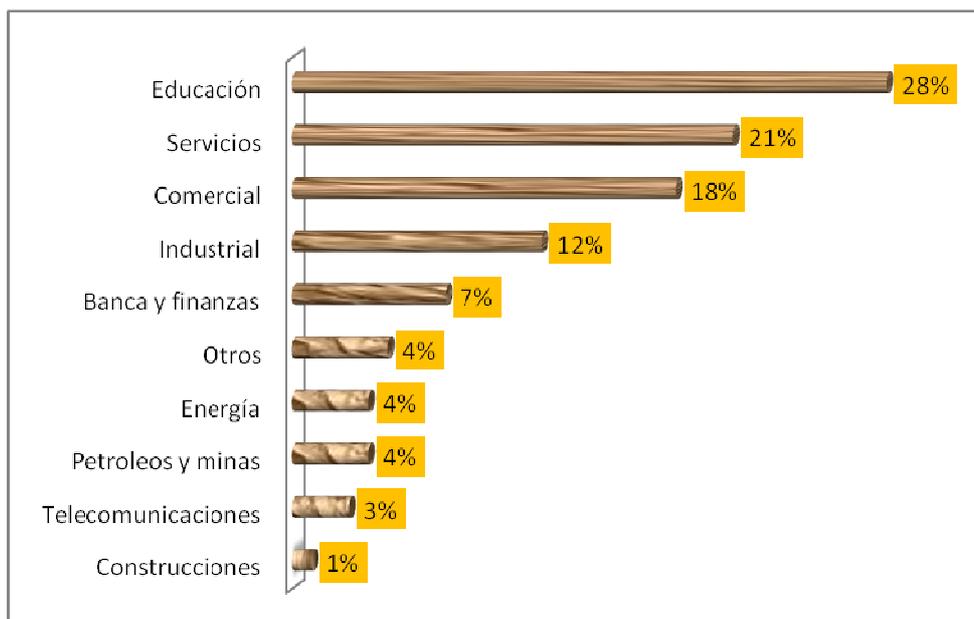


Figura 11: Sector al que pertenecen las empresas o instituciones en las que los graduados de la UPS trabajan

Fuente: Informe No 1 Coordinación del Programa de Bienestar Estudiantil. Noviembre 2010-Marzo 2011

Competidores: Universidades o centros de enseñanza y/o investigación con funciones que compiten o se complementan con las de la universidad.

Los Centros Universitarios que operan en la ciudad de Cuenca son:

- La Universidad de Cuenca
- La Universidad Católica de Cuenca
- La Universidad del Azuay
- La Universidad Panamericana de Cuenca
- La Universidad del Pacífico
- La Universidad Tecnológica América

La UPS es uno de los centros educativos más jóvenes, pero que gracias a su correcto accionar se ha ganado un merecido reconocimiento en la sociedad cuencana.

Comunidades locales: Grupos con los que la Universidad interactúa en diversos programas y proyectos (asociaciones vecinales, comunidades rurales, poblaciones vulnerables, etcétera)

La UPS se vincula con la Sociedad a través del departamento de Vinculación con la Colectividad que planifica, organiza y coordina las relaciones de la Universidad con el entorno en el orden académico, científico, cultural, laboral y de servicios, con el fin de fortalecer el compromiso social de la universidad, generando credibilidad y aceptación de la propuesta educativa en los distintos sectores sociales.

La vinculación con la colectividad contribuye al fortalecimiento y consecución de los siguientes objetivos:

- Estimular la capacidad propositiva y creativa, el comportamiento ético y socialmente responsable en todas las actividades académicas, extra-académicas y administrativas que desarrolla.
- Fomentar acciones tendientes a fortalecer y desarrollar los aspectos referentes a la interculturalidad del país con equidad y justicia.
- Favorecer el desarrollo de innovaciones sociales, científicas, productivas, artísticas y educativas de todas las comunidades y sectores sociales que se constituyan en cimientos de una nueva sociedad.

Comprende tres instancias:

1. **Formación Permanente:** la cual tiene como misión contribuir con el desarrollo humano de las personas a través del diseño, oferta, ejecución y evaluación de programas de formación y capacitación, gestionando dichas necesidades tanto en el entorno, como también al interior de la universidad.
2. **Extensión Universitaria:** que tiene como tarea realizar actividades de servicio comunitario o de producción de bienes y servicios, públicos que vayan a favor de grupos, sectores o conglomerados sociales de preferencia (los menos favorecidos), a través de consultorías, asesorías, investigaciones, estudios, capacitación u otros medios.
3. **Pasantías:** cuya misión es vincular a los estudiantes con el mundo laboral, constituyéndose en un mecanismo significativo que permitirá evaluar su formación académica y eficiencia en el desarrollo de actividades productivas, favoreciendo la coparticipación de la institución, industria y/o empresa en la formación de los estudiantes.

Estado: Poderes públicos con potestad para configurar el marco jurídico en el que las universidades desarrollan sus actividades (ministerios de educación, entidades públicas de investigación, etcétera).

El Gobierno actual ha demostrado gran interés por el accionar de las Universidades, desarrollando estrategias que permitan evaluar a cada entidad educativa para motivarlas a mejorar y cumplir con su responsabilidad social, es así que el antiguo CONESUP calificó a las Universidades en la cual la UPS obtuvo una calificación B.

3.3 Propuesta del modelo de responsabilidad social universitaria aplicada a la UPS Sede Cuenca

3.3.1 Esquema de los cuatro pasos de la Propuesta de Responsabilidad Social Universitaria

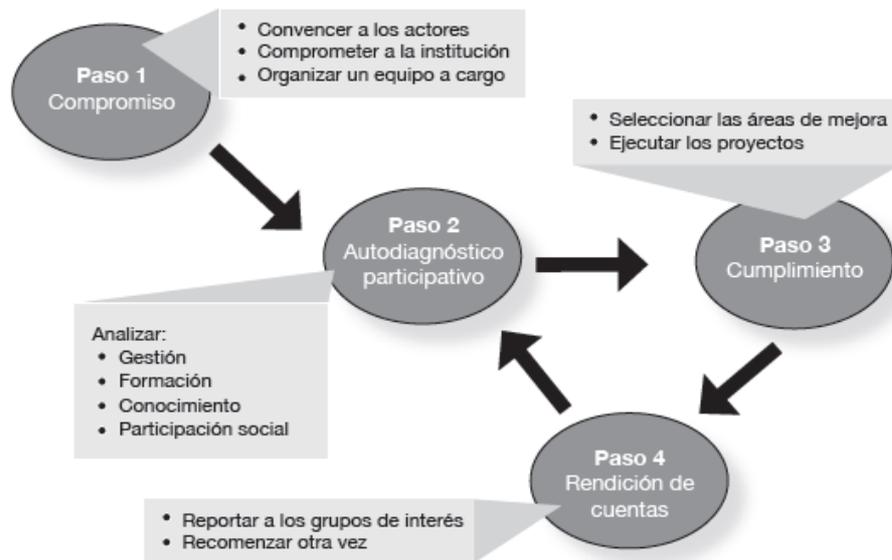


Figura 12: Esquema de los cuatro pasos de la Propuesta de Responsabilidad Social Universitaria

Fuente: VALLAEYS Francoys, DE LA CRUZ Cristina, SASIA Pedro M. *Responsabilidad Social Universitaria, Manual de Primeros Pasos.* Editorial Mc Graw Hill.

3.3.1.1 Primer Paso: El Compromiso

Se refiere a la articulación de la RSU con el proyecto institucional, la misión y los valores de la universidad. Exige un claro compromiso de la alta dirección y la implicación de toda la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, administrativos, autoridades), así como la creación de un equipo rector a cargo del tema.

De acuerdo al análisis realizado de la UPS se puede evidenciar que el compromiso de la universidad se encuentra estipulado dentro de su filosofía institucional y promulgado por sus autoridades.

3.3.1.2 Segundo Paso: Autodiagnóstico de la Universidad Politécnica Salesiana

Presenta las herramientas cuantitativas y cualitativas para el diagnóstico de los cuatro ámbitos clave de las universidades.

Con el fin de conocer la situación en la que se encuentra la Universidad Politécnica Salesiana dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Universitaria, hemos realizado un trabajo participativo con todos los miembros de la comunidad universitaria quienes a través de sus percepciones nos han brindado información respecto a los impactos sociales ocasionados por la institución dentro de los ámbitos organizacionales, educativos, cognitivos y sociales.

A través de esta herramienta hemos obtenido datos concretos y cuantificables que nos permiten medir el desempeño de la universidad en diferentes ámbitos. Para la recopilación de información utilizamos el modelo de Encuestas desarrollado por el BID, concebidas como encuestas de percepción, con afirmaciones positivas y un formato de respuesta.

Para las autoridades de la universidad y egresados, se procedió a realizar entrevistas personales tomando como guía para las preguntas los diversos temas ligados a los ejes de responsabilidad social.

3.3.1.2.1 Percepciones de los Actores Internos

3.3.1.2.1.1 ESTUDIANTES DE PREGRADO

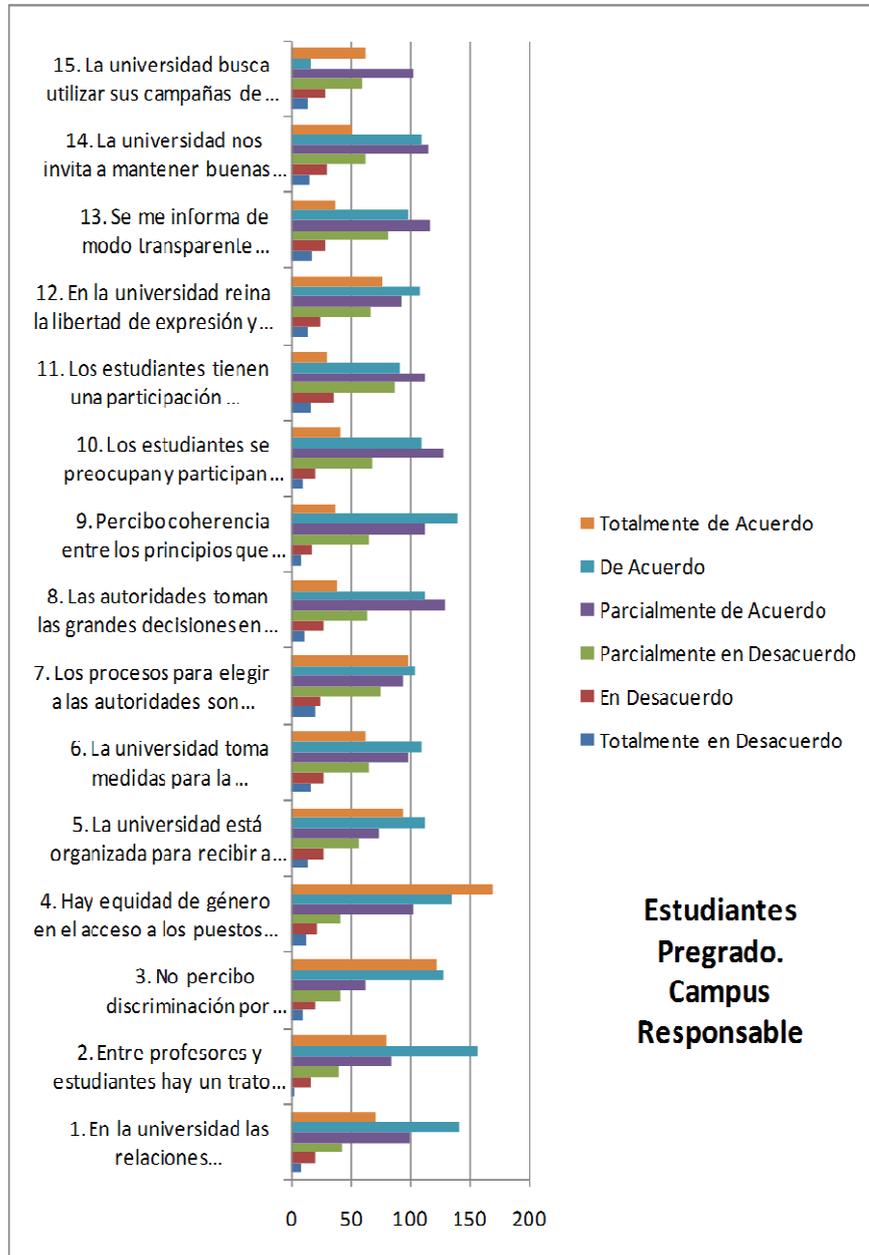


Figura 13: Percepción estudiantes de pregrado Campus Responsable

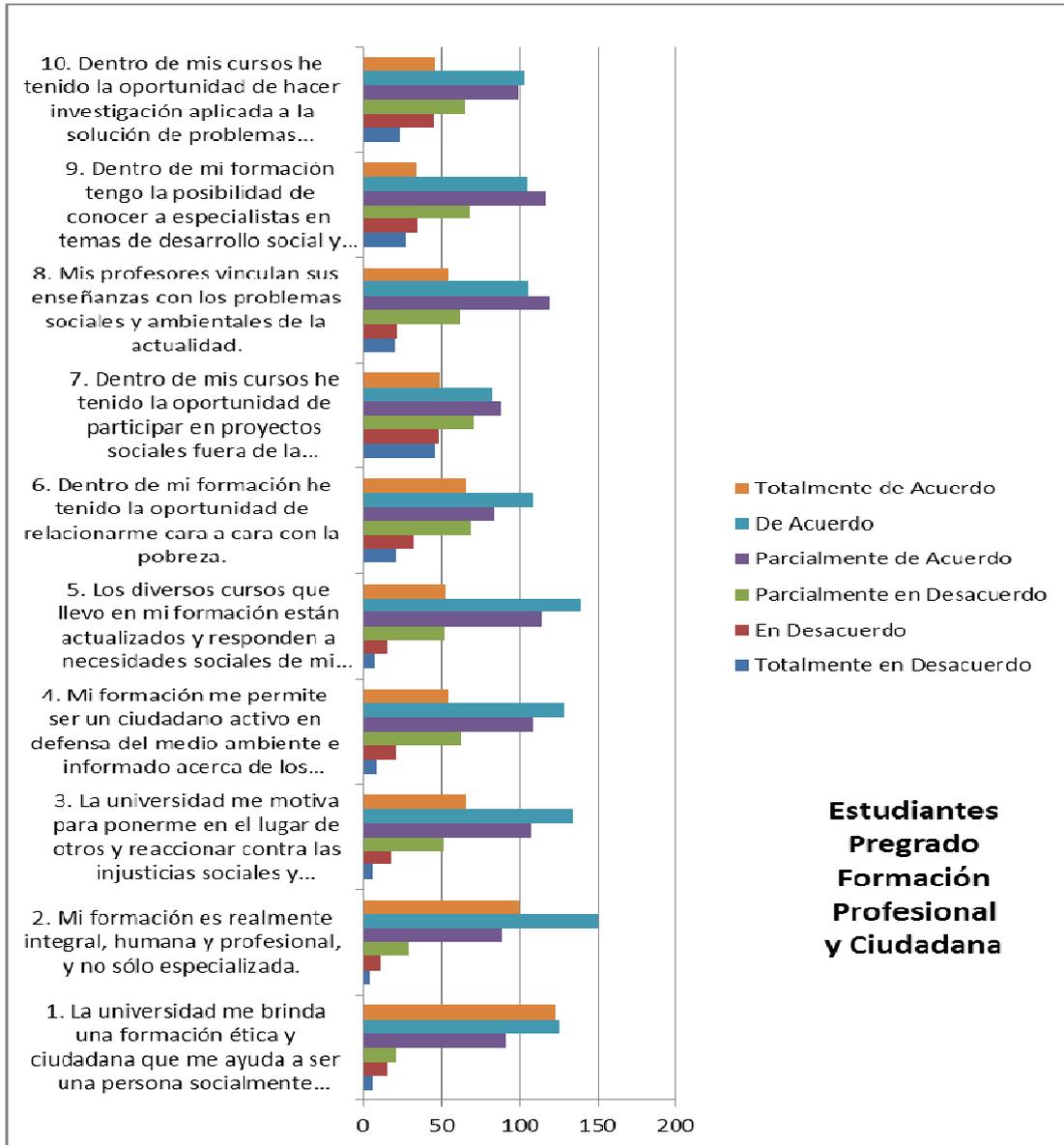


Figura 14: Percepción estudiantes de pregrado formación profesional y ciudadana

Fuente: Tabulación Encuestas

Elaborado por: Las Autoras

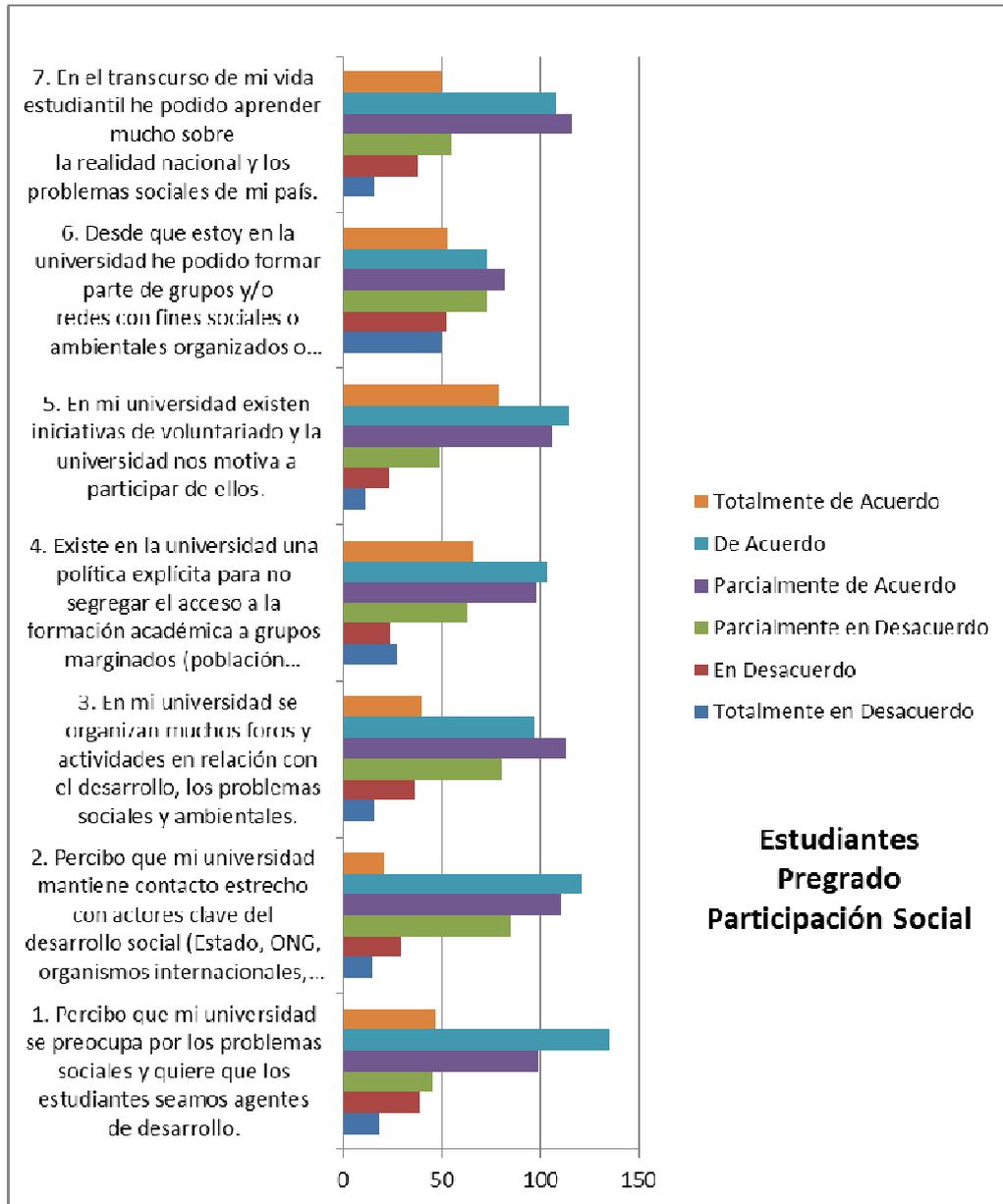


Figura 15: Percepción estudiantes de pregrado Participación Social

Fuente: Tabulación Encuestas

Elaborado por: Las Autoras

Dentro del ámbito organizacional en cuanto a Campus Responsable el análisis realizado nos ha demostrado que la mayor parte de estudiantes sienten que su universidad predomina el respeto, la libertad de expresión, la cordialidad y que no prevalece la discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual; de igual manera manifiestan percibir el compromiso de la institución frente a las necesidades de las personas con capacidades especiales que ingresan a la universidad.

Dentro de los procesos para elegir autoridades los estudiantes señalan que los métodos utilizados son democráticos y transparentes, sin embargo gran parte de ellos recalcan que no existe un involucramiento completo de los estudiantes dentro del gobierno de la universidad.

Gran número de estudiantes consideran que las campañas de marketing aplicadas dentro de la UPS los invitan a promover su práctica de valores y a ser socialmente responsables, no obstante en lo que se refiere a la responsabilidad de la universidad frente a la protección del medio ambiente, gran porcentaje de estudiantes manifiestan que la universidad no cuenta con políticas para la protección del medio ambiente dentro del campus que los impulsen a ser ciudadanos activos en defensa del medio ambiente impulsores de alternativas ecológicas que apoyen al desarrollo de la sociedad actual.

Uno de los puntos cuestionados por un gran porcentaje de los estudiantes fue acerca de la falta de información oportuna acerca de los procesos que los conciernen o afectan dentro de la universidad.

En lo referente al ámbito de formación profesional y ciudadana la gran mayoría de la población encuestada manifiesta sentirse satisfecho con su educación debido a que les permite tener una formación integral, humana y profesional dentro de la cual el eje principal es la ética en sus relaciones con la sociedad, de igual manera señalan que el contenido de sus mallas curriculares son actualizadas y responden a las necesidades del entorno, cuando se les consultó acerca de que si han tenido la oportunidad de vincularse con proyectos sociales encaminados por la institución un porcentaje significativo de estudiantes respondió de forma negativa, convirtiéndose este en un punto crítico para trabajar dentro de la universidad.

Acerca de la participación social de la universidad los estudiantes manifestaron que su universidad se preocupa por los problemas sociales y que busca que sus estudiantes se conviertan en agentes de desarrollo dentro de la sociedad, podríamos decir que el 50% de estudiantes encuestados han formado parte de grupos con fines sociales promovidos por la institución, pero consideran que la universidad mantiene una debilidad en cuanto a alianzas con sectores estratégicos de desarrollo social (Estado, ONGs, Empresas Públicas, Empresas Privadas, Organismos Internacionales), a más de esto recalcan la falta de foros y actividades relacionadas con problemas sociales y ambientales.

3.3.1.2.1.2 ESTUDIANTES DE POSTGRADO

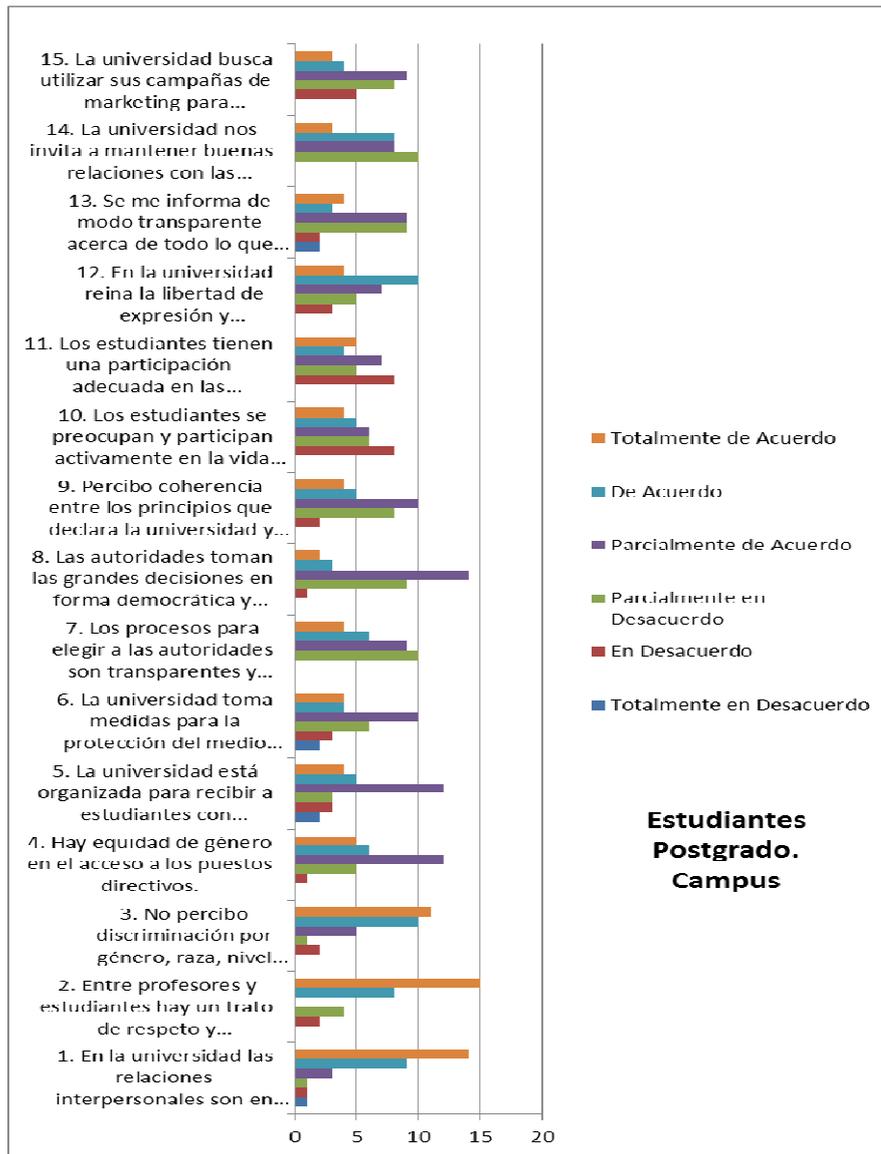


Figura 16: Percepción estudiantes de postgrado Campus Responsable

Fuente: Tabulación Encuestas

Elaborado por: Las Autoras

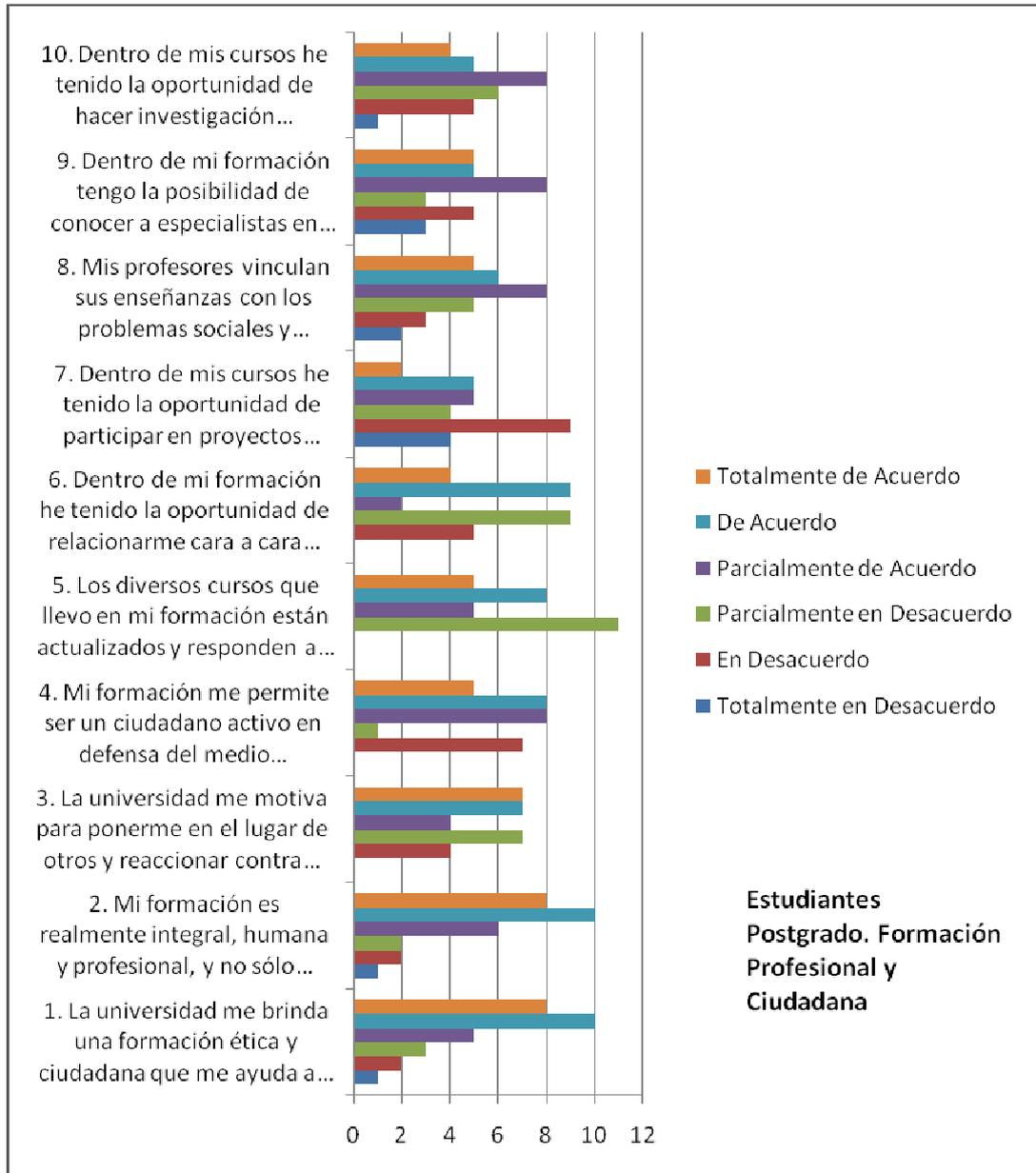
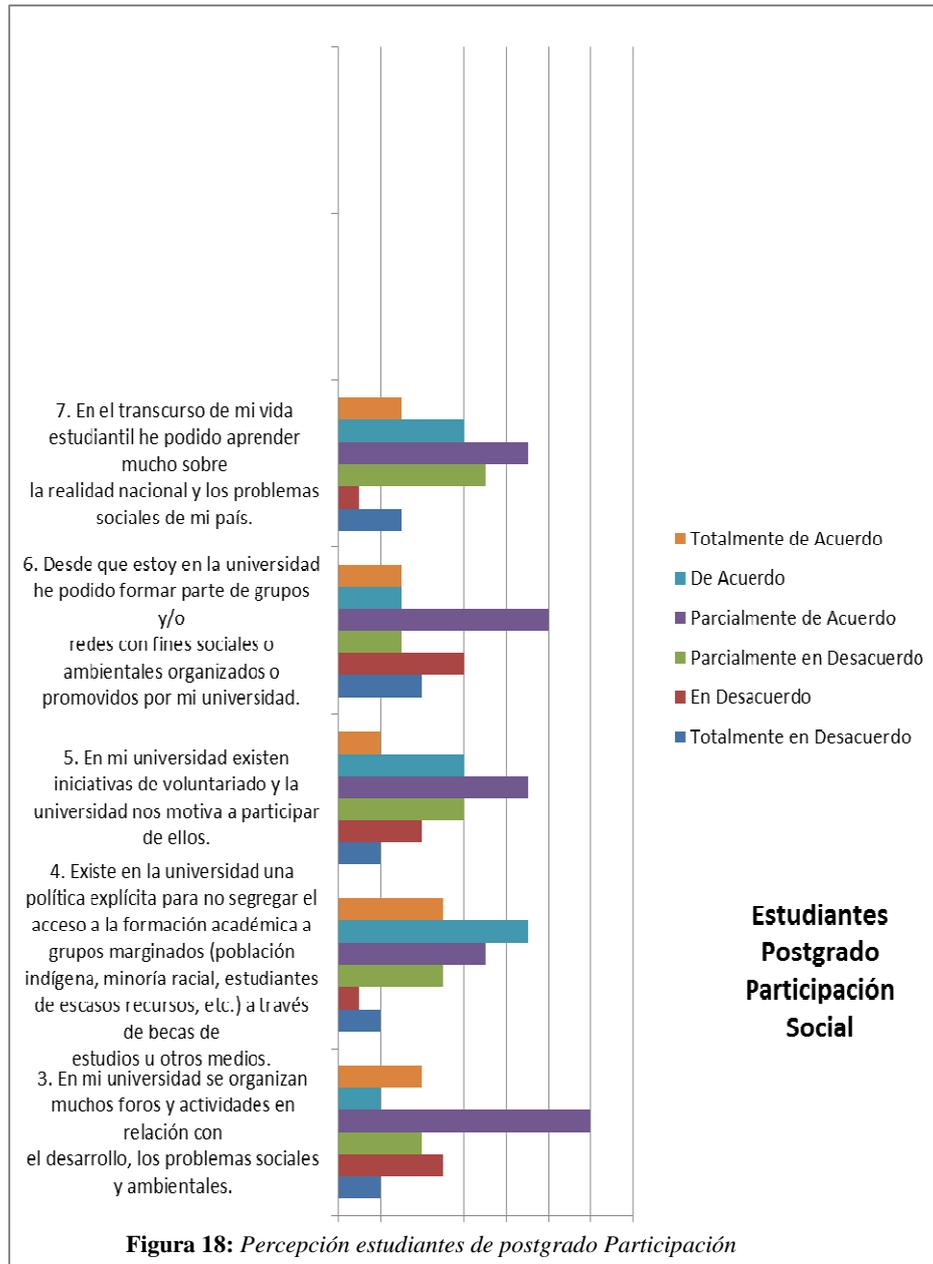


Figura 17: Percepción estudiantes de postgrado formación profesional y ciudadana

Fuente: Tabulación Encuestas

Elaborado por: Las Autoras



Fuente: Tabulación Encuestas

Elaborado por: Las Autoras

En cuanto a la investigación realizada a los estudiantes del área de postgrados de la institución dentro del ámbito campus responsable indicaron aproximadamente el 90% de los encuestado que en la universidad predomina el respeto y cordialidad en la relaciones interpersonales de igual manera señalaron que no perciben discriminación por raza, sexo, nivel socio económico u orientación política o sexual , señalan además que la universidad está organizada adecuadamente para recibir a personas con capacidades especiales, como puntos críticos dentro del estudio realizado a los estudiantes de cuarto nivel hemos encontrado que consideran que en la universidad no existe un adecuado manejo de responsabilidad medio ambiental, a mas de esto gran parte de los involucrados señalan desconocer acerca de los procesos para elegir autoridades y que no se encuentran involucrados dentro del gobierno de la universidad, la mitad de ellos manifiestan no participar activamente dentro de la vida universitaria.

Acerca del tema de formación profesional y ciudadana los encuestados manifiestan que la universidad les brinda una formación ética que les permite ser personas socialmente responsables, sin embargo dentro de módulos recibidos no han tenido la oportunidad de participar en proyectos sociales, un porcentaje significativo de ellos señalan que los cursos recibidos no brindan una respuesta a las necesidades sociales de nuestro entorno y que las investigaciones realizadas no se encuentran bajo la línea de la solución de problemas sociales y/o ambientales.

En cuanto a lo que se refiere a participación social los estudiantes de postgrado al igual que los de pregrado manifiestan que la universidad se esfuerza por formar profesionales que se conviertan en agentes de desarrollo de la sociedad, de igual forma un gran porcentaje de ellos señalan la falta de foros y actividades relacionadas con desarrollo, problemas sociales y ambientales, a más de esto señalan que al ser estudiantes de postgrado no han tenido oportunidad de participar en programas de voluntariado con fines sociales o ambientales organizados por la universidad.

3.3.1.2.13 PERSONAL DOCENTE

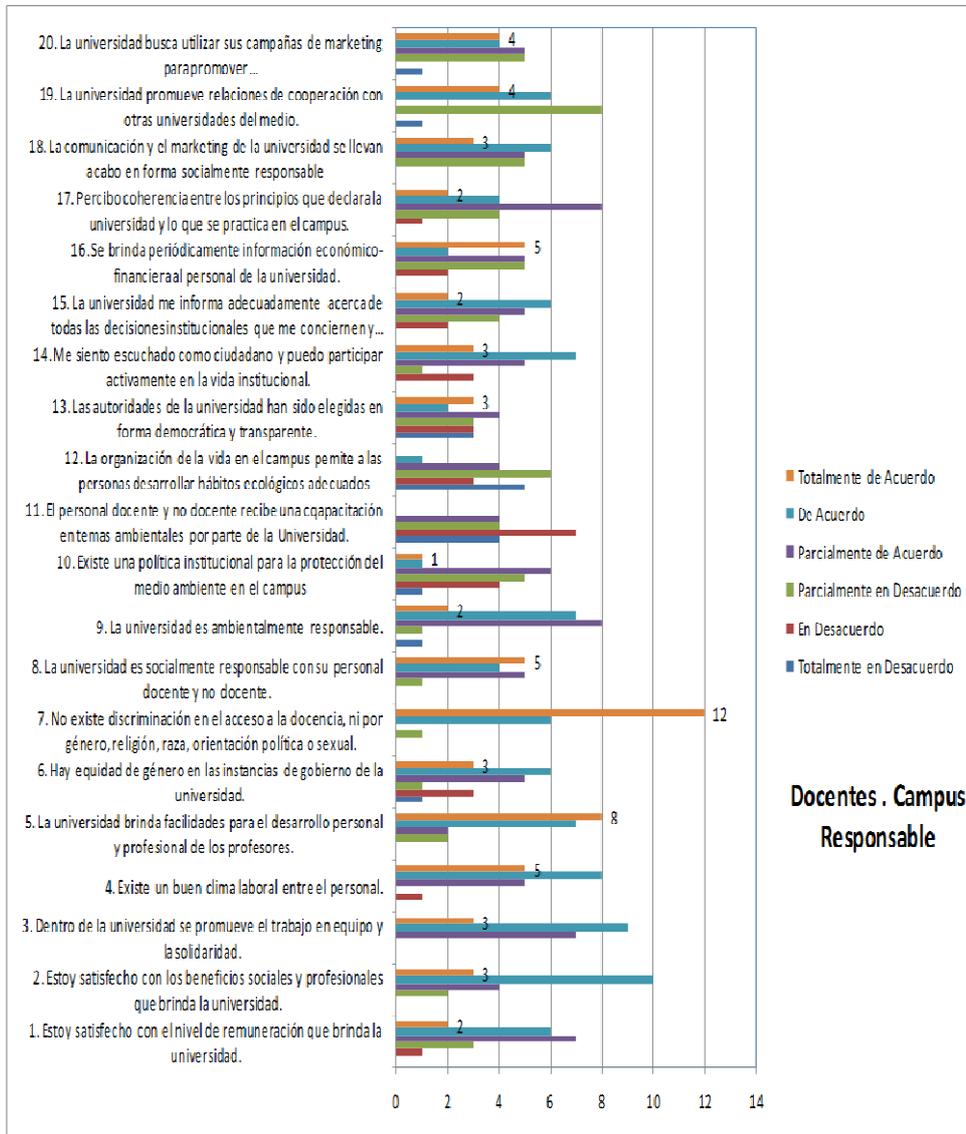


Figura 19: Personal docente Campus Responsable

Fuente: Tabulación Encuestas

Elaborado por: Las Autoras

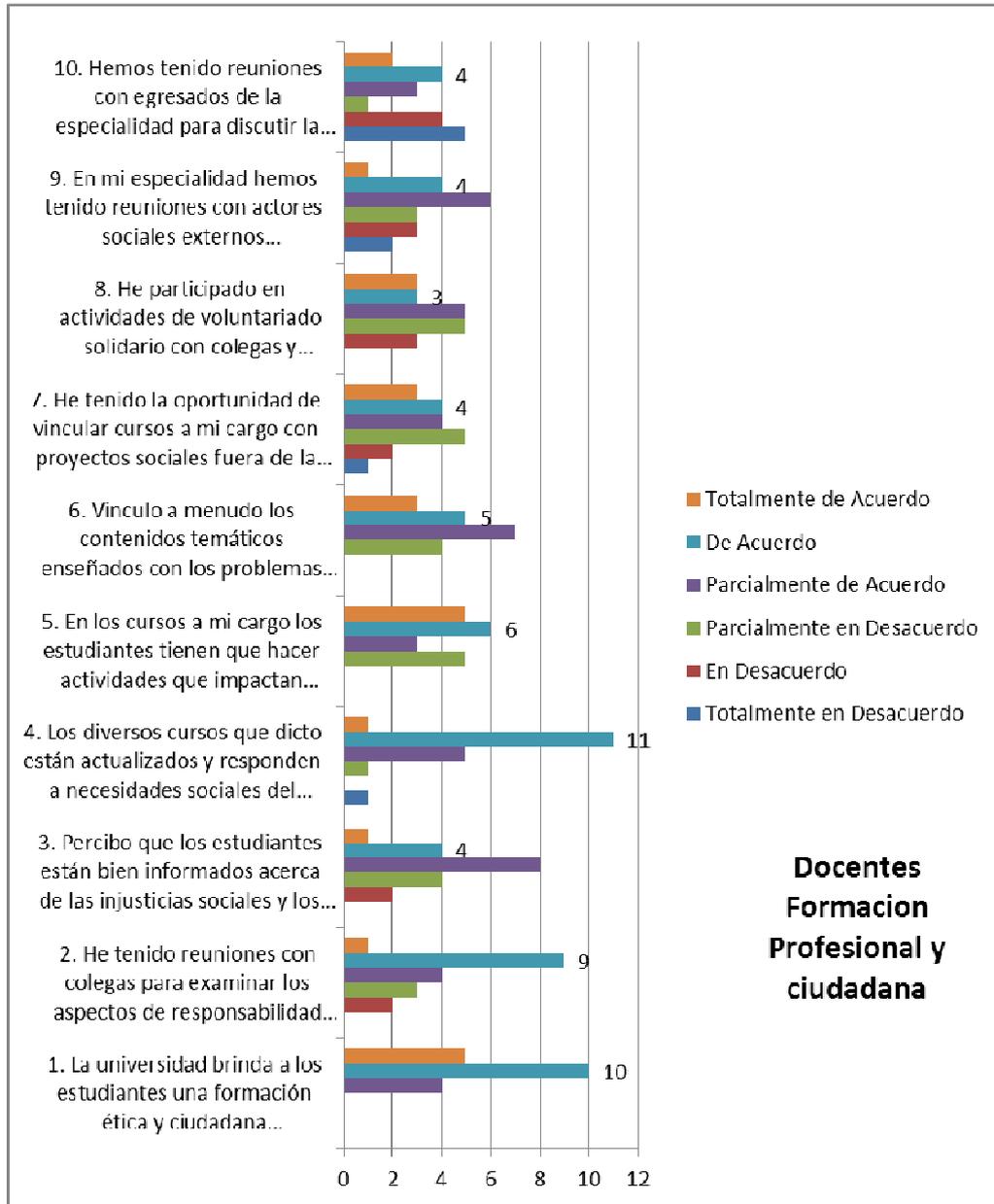


Figura 20: Personal docente formación profesional y ciudadana

Fuente: Tabulación Encuestas

Elaborado por: Las Autoras

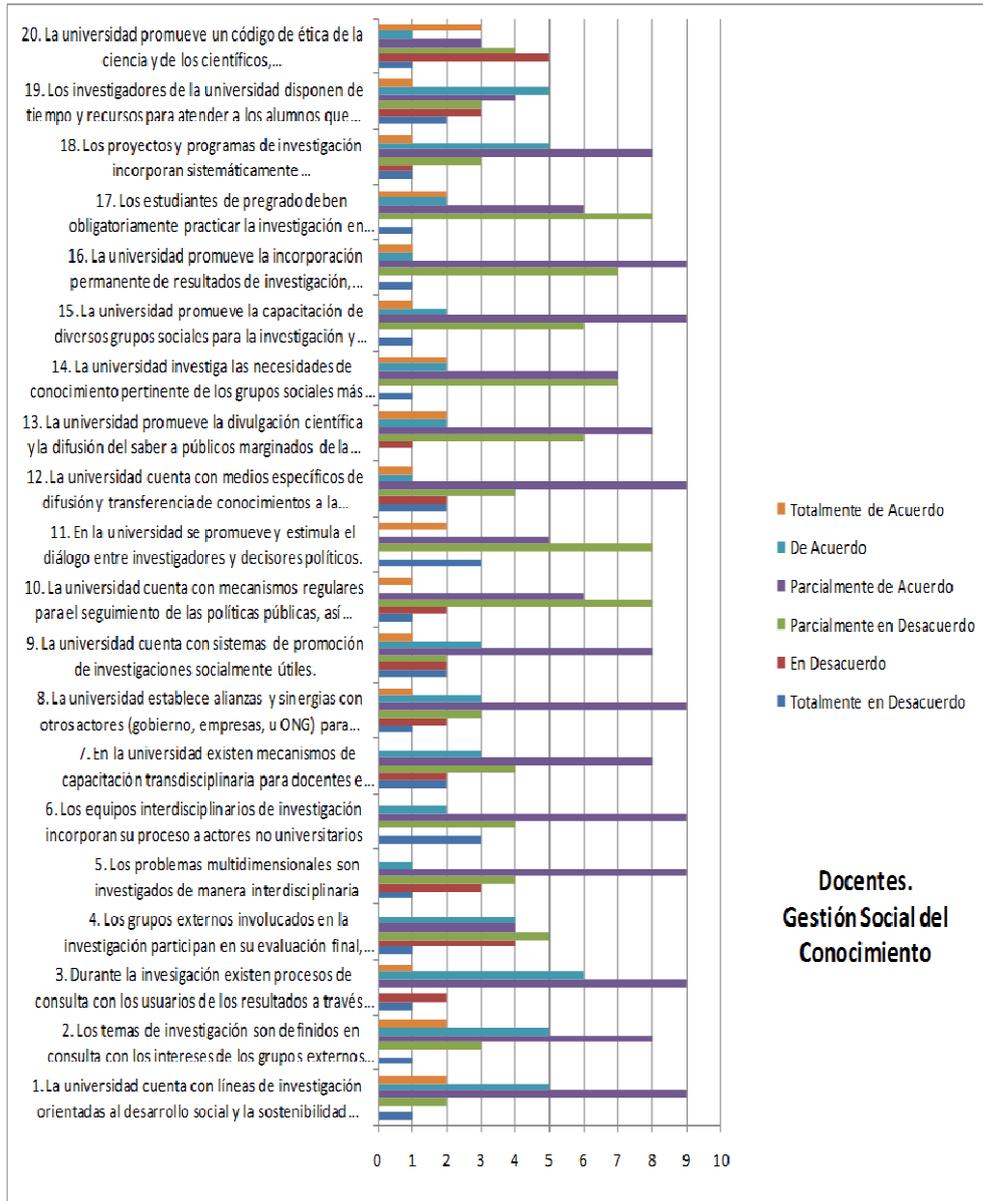


Figura 21: Personal docente Gestión Social del Conocimiento

Fuente: Tabulación Encuestas

Elaborado por: Las Autoras

Campus Responsable

En este aspecto los ítems mejor valorados por los docentes corresponden a las preguntas: No existe discriminación en el acceso a la docencia, ni por género, religión, raza, orientación política o sexual que obtiene en promedio 5,56/6, esta pregunta coincide con la evaluación del personal administrativo y de servicios por lo que se reafirma que la Universidad cuenta con buenas políticas para la selección de su personal tanto administrativo como docente.

La pregunta referente a las facilidades para el desarrollo personal y profesional de sus profesores fue la segunda mejor evaluada obteniendo 5,11/6 lo que es lógico considerando que la Universidad se preocupa de brindar capacitación permanente a sus docentes ya sea con programas de maestría, doctorados o formación continua. Otra pregunta donde la Universidad es bien evaluada corresponde a si la universidad es socialmente responsable con su personal docente y no docente que obtiene un 4,89/6

Por su parte las preguntas con el puntaje más bajo corresponden a: Si el personal docente y no docente recibe una capacitación en temas ambientales por parte de la Universidad que es calificada con 2,42/6; la organización de la vida en el campus permite a las personas desarrollar hábitos ecológicos adecuados con 2,63/6 y la pregunta si Existe una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus que obtiene un 3,28/6. Estas tres preguntas nos demuestran que en la Universidad hace falta un programa de educación y gestión del medio ambiente.

Formación Profesional y Ciudadana

En este ítem las preguntas mejor evaluadas por parte del personal docente son: La universidad brinda a los estudiantes una formación ética y ciudadana que los ayuda a ser personas socialmente responsables con una evaluación de 5,05/6. Otra pregunta bien evaluada es la referente a: En los cursos a mi cargo los estudiantes tienen que hacer actividades que impactan positivamente en el entorno social que obtiene una calificación de 4,58/6 la pregunta Los diversos cursos que dicto están actualizados y responden a necesidades sociales del entorno también es bien evaluada con una calificación de: 4,47/6, lo que refleja que se cumple la misión de la universidad formar buenos cristianos y honrados ciudadanos.

Por otro lado las preguntas evaluadas de manera más baja son: Hemos tenido reuniones con egresados de la especialidad para discutir la adecuación del currículo a las demandas sociales actuales con una calificación de: 3,16/6; En mi especialidad hemos tenido reuniones con actores sociales externos para discutir la pertinencia social del currículo calificada con: 3,53/6 y las preguntas: He tenido la oportunidad de vincular cursos a mi cargo con proyectos sociales fuera de la universidad; He participado en actividades de voluntariado solidario con colegas y alumnos y Percibo que los estudiantes están bien informados acerca de las injusticias

sociales y los riesgos ecológicos del mundo actual que obtienen una calificación de 3,89/6.

Estos resultados nos demuestran que falta desarrollar mecanismos de comunicación y vinculación con los egresados y actores sociales así como impartir materias de RSE en la Universidad.

Gestión Social del Conocimiento

En este aspecto las preguntas que obtuvieron la evaluación más alta son: La universidad cuenta con líneas de investigación orientadas al desarrollo social y la sostenibilidad ambiental con una calificación de: 4,21/6; Los temas de investigación son definidos en consulta con los intereses de los grupos externos involucrados con una calificación de: 4,16 /6 y Durante la investigación existen procesos de consulta con los usuarios de los resultados a través de entrevistas, reuniones comunitarias u otros mecanismos con una evaluación de 4,05/6.

En cambio las preguntas con el menor puntaje son: La universidad cuenta con mecanismos regulares para el seguimiento de las políticas públicas, así como la identificación y análisis de los grandes temas de la sociedad y en la universidad se promueve y estimula el diálogo entre investigadores y decisores políticos con una evaluación de 3,28/6

Los grupos externos involucrados en la investigación participan en su evaluación final, cuyos resultados integran el documento. Y Los problemas multidimensionales son investigados de manera interdisciplinaria con una calificación de 3,33/6 y la pregunta Los equipos interdisciplinarios de investigación incorporan su proceso a actores no universitarios con 3,39/6; esto nos demuestra que en los procesos de investigación se debe vincular a todos los actores que intervienen ya sean estos internos o externos a la Universidad.

3.3.1.2.1.4 PERSONAL ADMINISTRATIVO

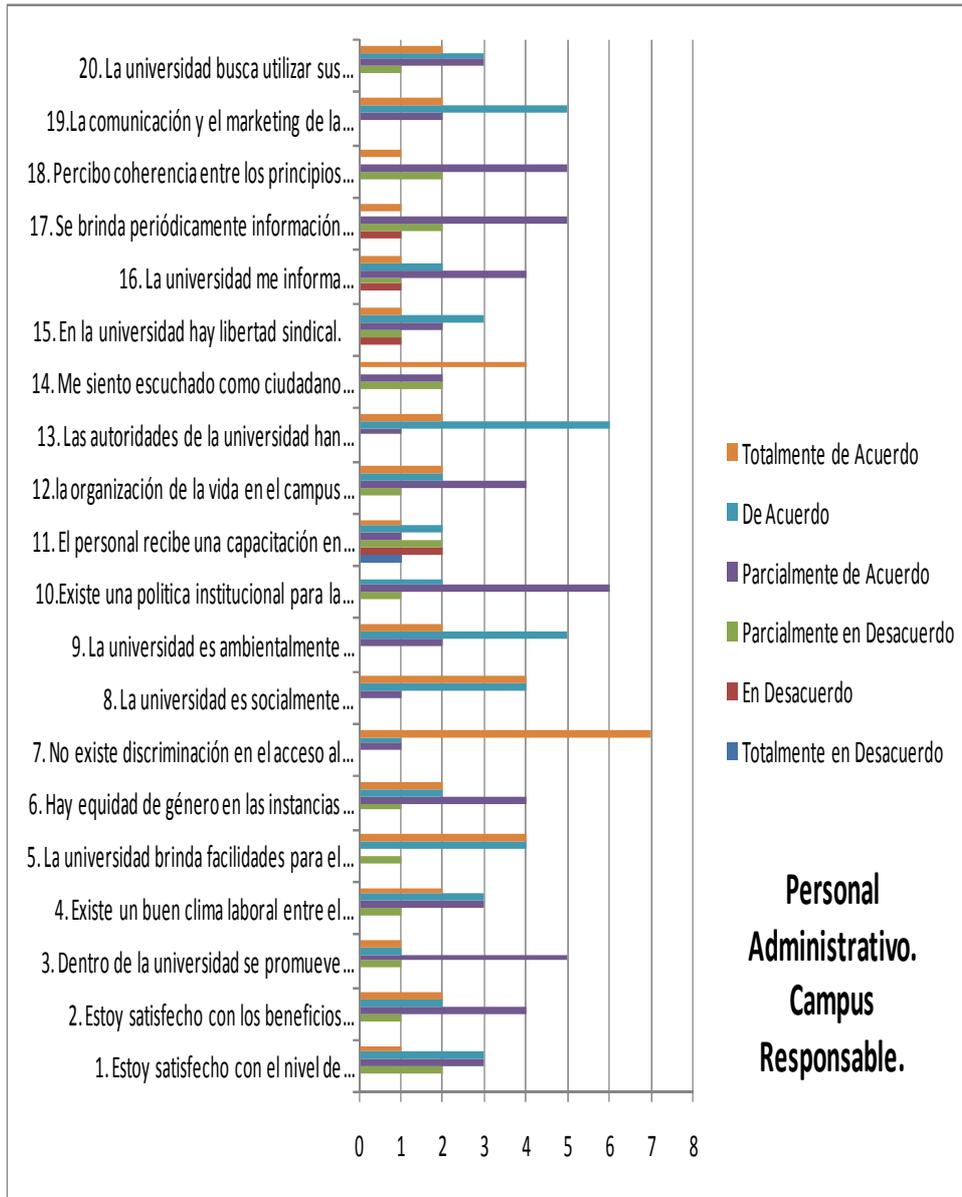


Figura 22: Personal administrativo Campus Responsable

Fuente: Tabulación Encuestas

Elaborado por: *Las Autoras*

Al personal no docente le correspondía responder sobre el campus responsable, en este sentido podemos ver que en el ítem donde mejor evaluada es la Universidad es en la pregunta referente a que no existe discriminación en el acceso al empleo, ni por género, religión, raza, orientación política o sexual por lo que podríamos considerar que es una fortaleza de la Universidad contar con buenas políticas a la hora de contratar su personal administrativo.

Otras preguntas donde la Universidad es bien evaluada por parte del personal administrativo son: las facilidades que brinda la universidad para el desarrollo personal y profesional de sus empleados así la elección transparente de las autoridades de la Universidad que obtiene la misma calificación.

Por otra parte las preguntas con más bajo puntaje donde la Universidad debería mejorar su accionar son las correspondientes a la parte ambiental y a la información brindada al personal, estos resultados nos demuestran que la Universidad debe mejorar sus canales de comunicación con el personal administrativo y desarrollar una política institucional para la protección del medio ambiente.

3.3.1.2.2 Percepción Actores Externos

3.3.1.2.2.1 ENTREVISTA EGRESADOS

| PERSONAS | EN QUÉ MEDIDA LA UNIVERSIDAD LE HA PREPARADO PARA SER NO SOLO UN PROFESIONAL SINO TAMBIÉN UN AGENTE RESPONSABLE DE DESARROLLO DEL PAÍS? | EN QUE MEDIDA LA UNIVERSIDAD ME HA AYUDADO A SER UNA PERSONA ÉTICA EN MI VIDA COTIDIANA Y ACTIVIDAD PROFESIONAL? | SIENTO QUE ENTENDÍA LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO Y SUS DESAFÍOS AL MOMENTO DE EGRESAR DE LA UNIVERSIDAD? | QUE SUGERENCIA DE CAMBIOS CURRICULARES, METODOLÓGICOS, Y/O ORGANIZACIONALES TENDRÍA QUE RECOMENDAR A LOS RESPONSABLES DE MI EX UNIVERSIDAD, PARA QUE LOS FUTUROS EGRESADOS TENGAN UNA MEJOR PREPARACIÓN PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE DEL PAÍS? |
|-----------|---|--|--|--|
| PERSONA 1 | La formación de la UPS se caracteriza por incentivar a sus estudiantes a ser profesionales emprendedores debido a que al ser una universidad politécnica maneja como política primordial la innovación y el ingenio | La UPS tiene como política institucional enseñar los valores primordiales en un ser humano como es la ética y desde este punto de vista considero que nos ha encaminado hacia el éxito | Con una calidad de estudio excelente creo que nos encontramos listos para enfrentar los desafíos profesionales que se nos presente en los ámbitos laboral y personal | En lo personal considero que el nivel académico es muy bueno y no requiere cambios. En donde se deben realizar cambios es en la parte administrativa en particular en el área de secretaría que en ciertas ocasiones perjudica la imagen de la Universidad, en especial en fechas de matriculación se convierte en un caos y existe hostilidad en la atención a los estudiantes. |
| PERSONA 2 | Media | Media | No | Mantener una integración entre la Universidad, empresas y otros actores claves de desarrollo, mediante la implementación de alianzas estratégicas con organismos que permitan a los estudiantes conocer experiencias de las mejores prácticas de las empresas u otros organismos, fomentar la creación de empresas incentivadas desde las aulas de la Universidad. |
| PERSONA 3 | Creo que la Universidad nos ha formado con conocimientos y metodologías actualizadas que nos permitirá ser agentes de desarrollo de nuestro país | En gran medida como señala su misión la UPS busca formar buenos cristianos y honrados ciudadanos, lo cual ha conducido a ser un ser humano con principios y valores. | Se ya que gracias a la Universidad me sentía seguro de mis conocimientos y capaz de defender mi criterio profesional | Pienso que se debería dar más importancia a las prácticas preprofesionales |

| PERSONAS | EN QUÉ MEDIDA LA UNIVERSIDAD LE HA PREPARADO PARA SER NO SOLO UN PROFESIONAL SINO TAMBIÉN UN AGENTE RESPONSABLE DE DESARROLLO DEL PAÍS? | EN QUE MEDIDA LA UNIVERSIDAD ME HA AYUDADO A SER UNA PERSONA ÉTICA EN MI VIDA COTIDIANA Y ACTIVIDAD PROFESIONAL? | SIENTO QUE ENTENDÍA LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO Y SUS DESAFÍOS AL MOMENTO DE EGRESAR DE LA UNIVERSIDAD? | QUE SUGERENCIA DE CAMBIOS CURRICULARES, METODOLÓGICOS, Y/O ORGANIZACIONALES TENDRÍA QUE RECOMENDAR A LOS RESPONSABLES DE MI EX UNIVERSIDAD, PARA QUE LOS FUTUROS EGRESADOS TENGAN UNA MEJOR PREPARACION PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE DEL PAÍS? |
|-----------|--|--|--|--|
| PERSONA 4 | El nivel académico de la universidad es muy bueno pero debería enfocarse más en la problemática de nuestro país implementando casos prácticos reales que nos ayuden a tener una visión real de nuestro entorno | A través de su misión me ha formado como un ciudadano honrado y responsable con la sociedad | No, la universidad en los años de estudio no me enseñó problemas de la vida real, cuando los egresados nos enfrentamos a la realidad nos encontramos con grandes obstáculos que la teoría no nos ayuda a vencerlos | Se debería actualizar a los profesores, sus metodologías y herramientas, así como también crear un bolsa de empleo que nos ayude a los egresados a enlazarnos en el medio laboral. |
| PERSONA 5 | Muy poco puesto a que las materias que me impartieron en la Universidad no siempre se aplican en el desarrollo cotidiano | Considero que los valores impartidos en la Universidad me han ayudado a ser un profesional justo, actuando conforme a mis valores, dentro de los cuales prevalece la equidad, la justicia, y el servicio a la comunidad. | No debido a que en las aulas no nos enseñan los desafíos a los que nos toca enfrentarnos día a día, la vida fuera de la universidad es muy diferente, la Universidad debería prepararnos para ello. | Hacer que tanto la teoría como la práctica vayan de la mano, actualizar los contenidos de las asignaturas con los problemas del día a día de la sociedad, crear nuevas carreras acorde a las necesidades de nuestra ciudad, provincia y país. |
| PERSONA 6 | En un alto grado ya que con los conocimientos que me ha brindado la universidad me siento capacitado para afrontar los retos del mundo actual | La formación ética es parte fundamental de nuestra formación profesional, lo cual me ha dotado de valores tanto para mi vida personal como profesional | Si ya que las asignaturas que recibí me prepararon para los retos futuros | Brindar mayores oportunidades para realizar prácticas profesionales |

| PERSONAS | EN QUÉ MEDIDA LA UNIVERSIDAD LE HA PREPARADO PARA SER NO SOLO UN PROFESIONAL SINO TAMBIÉN UN AGENTE RESPONSABLE DE DESARROLLO DEL PAÍS? | EN QUE MEDIDA LA UNIVERSIDAD ME HA AYUDADO A SER UNA PERSONA ÉTICA EN MI VIDA COTIDIANA Y ACTIVIDAD PROFESIONAL? | SIEMPRE QUE ENTENDÍA LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO Y SUS DESAFÍOS AL MOMENTO DE EGRESAR DE LA UNIVERSIDAD? | QUE SUGERENCIA DE CAMBIOS CURRICULARES, METODOLÓGICOS, Y/O ORGANIZACIONALES TENDRÍA QUE RECOMENDAR A LOS RESPONSABLES DE MI EX UNIVERSIDAD, PARA QUE LOS FUTUROS EGRESADOS TENGAN UNA MEJOR PREPARACION PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE DEL PAÍS? |
|----------------------------|--|---|---|--|
| PERSONA 7 | La Universidad ha impartido conocimientos integrales en mi formación profesional, al ser un profesional de la UPS siento estar preparado para enfrentar los retos que implica el desarrollo del país | Al ser profesionales de la UPS estamos llamados a ser más que doctrina ejemplo de valores, de vida, comprometidos con el bienestar del país | Si, siempre dentro de nuestras mallas curriculares estuvieron involucrados los problemas sociales y económicos del país, motivo por el cual puedo conocer, comprender y proponer soluciones a los diversos problemas del país. | Mayor vinculación con actividades sociales |
| PERSONA 8 | La universidad me ha preparado tanto con conocimientos teóricos como prácticos para ser actor de cambios dentro del desarrollo del país | La universidad ha inculcado en mí el respeto, la verdad y la solidaridad con los más necesitados | Si, al salir de la Universidad sabía que en el futuro se me iban a presentar desafíos pero me sentía segura de que contaba con una buena preparación profesional que permitiría afrontar los nuevos retos | Que las tesis sean más prácticas donde el estudiante pueda aplicar los conocimientos adquiridos durante los estudios |
| PERSONA 9 | Ha generado en mí conciencia de responsabilidad con el desarrollo del país | Dentro de la formación académica que recibí siempre se fomento en nuestro actuar la ética | Al momento de egresar de la universidad no entendía los problemas a los que me iba a enfrentar en mi vida profesional | Implementación de proyectos prácticos que apoyen el desarrollo del país |
| RESUMEN | La mayor parte de profesionales entrevistados manifestaron que la universidad les ha preparado integralmente para ser agentes de desarrollo en el país | Todos los profesionales entrevistados recalcan los principios y valores que les fueron impartidos dentro de la Universidad | Dentro de esta pregunta existen diversos criterios, aproximadamente el 50% de los estudiantes entrevistados manifiestan que entendían la problemática del desarrollo y sus desafíos al momento de egresar de la universidad debido a que su preparación académica estuvo enfocada en estos aspectos, sin embargo gran parte de los entrevistados señalaron que al momento de egresar de la universidad desconocían los desafíos que se les presentarían en su vida profesional. | Brindar una mejor atención a los estudiantes por parte del área administrativa, fomentar las prácticas preprofesionales, crear la bolsa de empleo, actualizar las mallas curriculares, promover buenas relaciones con la comunidad. |
| VARIABLES / PALABRAS CLAVE | Ingenio, emprendedorismo, conocimientos integrales, actor de cambio | Principios y valores | Si, No | Atención a los estudiantes, prácticas profesionales, vinculación con la comunidad, bolsa de empleo. |

Figura 23: Entrevista a egresados

3.3.1.2.2.2 ENTREVISTA AUTORIDADES

PADRE JAVIER HERRÁN. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

¿Qué procesos las autoridades de la Universidad ponen en marcha para cumplir realmente con la Misión institucional declarada?

Con sus actores internos

- 1) La pensión diferenciada.- Consiste en que los estudiantes con mayor nivel de sus ingresos son los que más deben pagar por un simple principio de justicia social.
- 2) Consejos directivos con asambleas de carrera. Integrado por los presidentes de Curso y otros estudiantes designados, fomentando la formación de estudiantes con una visión crítica de la realidad universitaria quienes a más de ser críticos sean creadores de nuevas soluciones en pro de su bienestar, de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.
- 3) Relaciones laborales justas. Regularizar las relaciones laborales del personal docente de acuerdo al código laboral eliminando la contratación por horas y reduciendo las brechas de sueldos, destinando para las personas que realizan otras actividades ya sean estas directivas o académicas un funcional adicional.

Con la sociedad.

- Implicar a estudiantes y docentes en proyectos sociales en beneficio de la comunidad en el que a más del presupuesto esté claramente identificado los responsables y actores que intervienen en los mismos

¿Cómo visualizan las iniciativas de Responsabilidad Social de la Universidad durante los próximos años?

La Universidad no tiene claramente definido las estrategias a emplearse en un futuro dentro del ámbito de responsabilidad social universitaria, actualmente se encuentran realizando esfuerzos para procesar y tener registros de los nombres y montos de los proyectos realizados, desconociéndose datos de los estudiantes involucrados en la ejecución de los programas.

- Otros inconvenientes presentados son: la falta de un seguimiento oportuno para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos de cada proyecto, una débil comunicación a la sociedad acerca de los proyectos realizados por la Universidad, carencia de un programa informático que facilite la gestión de los proyectos de vinculación con la colectividad.

¿Cuáles son los principales obstáculos a la responsabilización social de la Universidad que han sido diagnosticados?

- Dentro de las iniciativas de RSU no se han encontrado grandes obstáculos sino al contrario ha existido apoyo de toda la comunidad universitaria.
- Solamente surge una preocupación referente a que los docentes y estudiantes que se vinculan en proyectos de responsabilidad social universitaria no están de acuerdo en que se oficialicen, debido a que podrían sentir que la Universidad se estaría aprovechando de su sensibilidad social con el fin de alcanzar mayor prestigio.
- En la parte ambiental debido al enfoque de las carreras técnicas con el que se inició la Universidad no ha existido una política clara de cuidado y protección del medio ambiente. Como una acción próxima para mitigar el impacto se tiene planeado la dotación de áreas verdes dentro del campus universitario.

3.3.1.3 Tercer Paso: El Cumplimiento

Tiene como objetivo contrastar los resultados del diagnóstico con la misión de la universidad, planificar las áreas de mejora y ejecutar los proyectos de responsabilidad social, siempre con la más amplia participación de los miembros de la comunidad universitaria y los actores externos pertinentes.

3.3.1.4 Cuarto paso: la rendición de cuentas

Ofrece algunas ideas para evaluar y comunicar de forma transparente los resultados de los proyectos de mejora institucional, afinar las estrategias y reiniciar el ciclo concentrándose en los aspectos que hayan presentado anteriormente las mayores dificultades.

MATRIZ MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE CUENCA

| FUNCION | IMPACTO | COMPONENTE | POLITICAS | ACCIONES | RESULTADO | VARIABLE | INDICADOR |
|---------|------------------------|----------------------------------|---|--|--|--|--|
| GESTIÓN | IMPACTO ORGANIZACIONAL | Aspectos Laborales y Ambientales | <p>Gestión ética y calidad de vida institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar espacios de reflexión y mecanismos institucionales que propicien la coherencia en la gestión universitaria conforme a los principios y valores del compromiso social de la universidad Politécnica Salesiana como una institución de inspiración cristiana. Diseñar y ejecutar estrategias comunicacionales, internas y externas, que faciliten el posicionamiento de la Responsabilidad Social Universitaria como política distintiva de la UPS. Desarrollar una cultura de evaluación sobre los impactos que genera la universidad, de aprendizaje organizacional, de rendición de cuentas y mejora continua. | <ul style="list-style-type: none"> Programas de innovación y desarrollo del talento humano Prácticas de gestión de talento humano con equidad Incluir en la página Web de la universidad el modelo de RSU concebido y aplicado por la UPS A través de la Carrera de Comunicación Social crear una radio que contenga programas informativos para toda la comunidad universitaria sobre los distintos aspectos que esta involucra (administrativos, financieros, culturales, deportivos, sociales, etc.) Gestión financiera responsable y transparente | <ul style="list-style-type: none"> Comunidad Universitaria correctamente informada Mejorar la calidad de vida laboral Trabajo en equipo Avanzar y retener al mejor talento humano Motivación y liderazgo de personas Comunicación sinérgica | <ul style="list-style-type: none"> Gestión del Talento Humano Canales de Comunicación Gestión de Recursos Ambientales | <ul style="list-style-type: none"> % de empleados altamente satisfechos %Rotación de empleados (N. de Capacitaciones realizadas / N. de capacitaciones programadas) * 100 Numero de programas sociales transmitidos al año Indice de ejecución presupuestaria Inversión por estudiante Tasa de Inversión Tasa de respuesta de alumnos ante las campañas Numero de trabajos de graduación orientados a la protección del medio ambiente Numero de programas educativos encaminados a la protección del medio ambiente Tendencia del consumo anual de recursos (agua, papel, energía) por usuarios en la universidad. No. de cátedras o asignaturas que integran experiencias o proyectos de RSU en su programa total de cátedras o asignaturas de la carrera. |
| | | | <p>Gestión Medio Ambiental Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir cursos obligatorios selectivos, contenidos y propuestas pedagógicas dentro de los planes de estudio que posibiliten un conocimiento ambiental y otras propuestas de cambio en estos temas. Fomentar el uso y manejo responsable de los residuos sólidos, de la energía, del agua y el control de emisiones vehiculares o de otras naturales. Contribuir a la instalación de una cultura de protección del ambiente y las personas en los miembros de la comunidad universitaria, a través de campañas u otros medios de sensibilización Contribuir en la realización de acciones de concientización y educación ambiental dirigidas a público externo, especialmente a las comunidades ubicadas en las zonas de influencia próximas a la Universidad. Establecer el programa de medioambiente de la universidad | <ul style="list-style-type: none"> Campañas orientadas al cuidado del medio ambiente y a crear conciencia ecológica Universidad ambientalmente responsable | <ul style="list-style-type: none"> Crear hábitos en los estudiantes respecto al cuidado del medio ambiente Los docentes y estudiantes de la carrera de Ingeniería Ambiental desarrollan un plan ambiental para la UPS donde se promueva y desarrolle la conciencia de cuidar el medio ambiente. Implementar programas para las asignaturas de responsabilidad social y cuidado del medio ambiente en todas las carreras de la Sede. | <ul style="list-style-type: none"> Los docentes y carreras de Ingeniería Ambiental desarrollan un plan ambiental para la UPS donde se promueva y desarrolle la conciencia de cuidar el medio ambiente. Implementar programas para las asignaturas de responsabilidad social y cuidado del medio ambiente en todas las carreras de la Sede. | <ul style="list-style-type: none"> Clear hábitos en los estudiantes respecto al cuidado del medio ambiente Los docentes y carreras de Ingeniería Ambiental desarrollan un plan ambiental para la UPS donde se promueva y desarrolle la conciencia de cuidar el medio ambiente. Implementar programas para las asignaturas de responsabilidad social y cuidado del medio ambiente en todas las carreras de la Sede. |

| | | | | | | |
|--|--|---|---|--|---|---|
| <p>DOCENCIA</p> <p>IMPACTO EDUCATIVO</p> | <p>Proceso de enseñanza aprendizaje</p> <p>Construcción Curricular</p> | <p>Formación Académica Socialmente Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a la comunidad universitaria respecto a su entorno social, desarrollando en los estudiantes una conciencia crítica y claridad en el por qué y el para qué del saber. • Desarrollar espacios de reflexión y formación de los docentes favoreciendo abordajes interdisciplinarios y la aplicación de metodologías pedagógicas que incorporen los principios y valores de la Responsabilidad Social Universitaria, tales como aprendizaje-servicio, aprendizaje basado en proyectos y CTS (ciencia-tecnología-sociedad). • Ofrecer a los estudiantes oportunidades vivenciales de acercamiento a la realidad social y de servicio a través de las prácticas profesionales y participación en proyectos con objetivos sociales. • Promover e incentivar la capacidad de respuesta de nuestros estudiantes frente a los problemas sociales, políticos, económicos, culturales y medioambientales, comprometiéndose de manera creativa y constructiva en el ejercicio de la ciudadanía, desarrollando el liderazgo basado en la democracia participativa. • Proponer oportunidades y espacios de participación a los estudiantes, incentivando con ello favorecer sus iniciativas y su compromiso con la construcción de una Universidad que viva y asuma su responsabilidad social. • Orientar el currículo, los planes de estudio y programas, incorporando en los perfiles profesionales cursos obligatorios y electivos, contenidos y propuestas pedagógicas que posibiliten un conocimiento y un acercamiento gradual a la realidad del país y la región | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar cada 5 años una revisión crítica y reflexiva del currículo de cada una de las carreras de la UPS en la que intervengan autoridades, docentes, estudiantes, egresados y graduados y se consulte con las empresas y entidades públicas y privadas acerca de sus requerimientos, de manera que se cuente con un currículum adaptado a la realidad de la país y región. • Incorporar a los estudiantes de cada una de las carreras en programas sociales que les permitan vivir y contribuir a mejorar la calidad de vida de los sectores más necesitados de la comunidad, conforme a las carreras con las que cuenta la universidad. • Ingeniería de Sistemas: Capacitar a jóvenes de distintas comunidades acerca del manejo de herramientas informáticas básicas, apoyar en el mantenimiento de los equipos de cómputo en instituciones educativas que se encuentran ubicadas en sectores vulnerables. • Ingeniería Eléctrica, Electrónica: Automatización de aparatos ortopédicos • Ingeniería en Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría: Capacitación en Proyectos y asesoría tributaria a los sectores vulnerables para fomentar el emprendimiento y los proyectos autosustentables. • Carrera de Pedagogía: Nivalar a los estudiantes de escuelas y colegios rurales, desarrollar programas de alfabetización y capacitación a los adultos que no pudieron acceder a la escuela y colegio. • Formar ciudadanos libres, autónomos, críticos y responsables | <ul style="list-style-type: none"> • Producción del saber y desarrollo de tecnologías • Definición y selección de los problemas de la agenda científica • Promoción de la democratización de la ciencia • Vinculación de la teoría con la práctica • Profesionales socialmente responsables | <ul style="list-style-type: none"> • Perfil de los estudiantes • Gestión de recursos materiales | <ul style="list-style-type: none"> *No. de carreras que integran experiencias, proyectos o programas de RSTU en su plan de estudio/ total de carreras de la universidad *No. de cátedras o asignaturas que integran experiencias o proyectos de RSTU en su programa/ total de cátedras o asignaturas de la carrera. *Número de emprendimientos realizados con el apoyo de los estudiantes de la UPS. *Número de personas capacitadas por estudiantes de la UPS. |
|--|--|---|---|--|---|---|

| | | | | | | | |
|----------------------------|------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|---------------------------------|--|
| <p>EXTENSIONES:</p> | <p>DIRECTO SOCIAL</p> | <p>comunidad y en capital social.</p> | <p>profesional. *Fomentar el conocimiento, pensamiento y el desarrollo en la comunidad y el servicio de la comunidad, en apoyo de quienes tienen estas responsabilidades. *Fortalecer el desarrollo de proyectos y programas que mejoran la calidad de vida de la comunidad. *Fomentar el apoyo de la Universidad a la definición de políticas públicas y en la formación de opinión pública.</p> | <p>tecnológica hacia comunidades con necesidades específicas. *Apoyar estrategias con organizaciones públicas privadas y</p> | <p>ciudadanía, desarrollo económico, social y político.</p> | <p>*Fomentar la ciudadanía.</p> | <p>programas de extensión que respondan a problemáticas generadas por actores locales. *% de programas dirigidos hacia comunidades con necesidades específicas. *% de alianzas estratégicas realizadas con organizaciones públicas y privadas. *% de empresas, comunidades, instituciones realizadas y/o en proceso. *% de programas de extensión que incluyan problemáticas prioritarias de la comunidad.</p> |
|----------------------------|------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|---------------------------------|--|

Figura 24: Matriz Modelo de Responsabilidad Social Universitaria para la Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca

CONCLUSIONES

- La responsabilidad social que nace desde las empresas es un tema presente en Latinoamérica desde principios del siglo XX, aunque el vínculo tradicionalmente reconocido como la primera relación entre la empresa y la sociedad es la filantropía, una acción de caridad de la empresa hacia su comunidad.
- La responsabilidad social pretende alcanzar el desarrollo sostenible interviniendo en las consecuencias ambientales y sociales de las acciones de los individuos y grupos.
- La RSE es una forma de hacer negocios que toma en cuenta los efectos sociales, ambientales y económicos de la acción empresarial, integrando en ella el respeto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medio ambiente; Más allá de la filantropía a la que la mayoría de las empresas están acostumbradas la RSE considera temas centrales como la innovación, manejo del riesgo y creación de valor.
- Como ya se mencionó anteriormente mientras las empresas confundían a la responsabilidad social como filantropía las universidades la consideraban como una simple extensión universitaria o voluntariado estudiantil, alejándose de sus propósitos fundamentales: la formación humana y profesional y la construcción de nuevos conocimientos que tienen impacto distintos a los provocados por las empresas, estos impactos agrupados en cuatro rubros son: educativos, cognitivos, organizacionales y sociales
- Durante la última década ha habido un notable crecimiento del número de universidades dentro de América Latina, pero lamentablemente este desmedido crecimiento ha traído consigo dificultades que impiden a las universidades cumplir el objetivo fundamental para el que fue creada promover la utilidad social del conocimiento contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la sociedad En este sentido la RSU se presenta actualmente como un desafío para las universidades, dado que este concepto implica que los centros de educación superior se comprometen no sólo a formar buenos profesionales, sino también personas sensibles a los problemas que enfrenta la sociedad, busca formar personas comprometidas con el desarrollo de su país y la inclusión social de los sectores más vulnerables, personas entusiastas y creativas en el desarrollo de su profesión trabajando mancomunadamente con la participación de la comunidad.

- El Banco Interamericano de Desarrollo buscando fomentar la toma de conciencia de la RSU promueve proyectos de Responsabilidad Social, Ética y Desarrollo a nivel universitario en América Latina y el Caribe. A ese efecto lanzó, a través de su Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (RED), el Programa piloto de Apoyo a Iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria, Ética y Desarrollo que busca proporcionar asistencia técnica a proyectos de RSU en las Universidades de América Latina y el Caribe. En este sentido para nuestro análisis se consideró a las universidades participantes en este proyecto de las cuales pudimos determinar sus ejes de acción estratégicos en los programas de RSU.
- La Responsabilidad Social Universitaria en nuestro país está expresada como un mandato constitucional que define el rol de las universidades orientadas a: crear y difundir conocimientos; desarrollar procesos y tecnologías; mejorar la productividad individual y grupal; producir innovaciones; y sobre todo a formar a nuevos líderes sociales con conducta ética para mejorar el capital humano y contribuir así al cambio social y al desarrollo. Según el análisis realizado a las Universidades ecuatorianas podemos manifestar que son muy pocas las instituciones que se encuentran en el reto de aplicar un modelo de RSU.
- Nuestra propuesta del modelo de Gestión de RSU aplicado a la Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca se basó en el manual de Primeros Pasos hacia la RSU propuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo, tomando como base el compromiso institucional manifestado en la Carta de Navegación de la Universidad, identificando a los stakeholders de la UPS, luego se procedió a efectuar un autodiagnóstico de la universidad apoyándonos para ello de encuestas y entrevistas a los grupos de interés, lo cual nos sirvió para tener una visión clara del escenario de RSU en el que se encuentra la Universidad identificando los siguientes aspectos:

| ASPECTOS POSITIVOS | ASPECTOS NEGATIVOS |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Alta capacitación a su personal docente y administrativo • Políticas no discriminatorias de selección de personal • Políticas no discriminatorias para el acceso de los estudiantes. • Elección transparente y democrática de las autoridades. • Formación ética y ciudadana a los estudiantes • Currículums actualizados | <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad ambiental. • Falta de políticas para la preservación y cuidado del medio ambiente. • Deficientes canales de comunicación entre la comunidad universitaria. • Poca relación con los graduados y egresados • Falta de vinculación de docentes y estudiantes con los sectores vulnerables. • Existe un débil involucramiento de |

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Vinculación con la colectividad.• Procesos de investigación correctos.• Fomento y apoyo a las actividades culturales y deportivas.• Respeto a la libertad de expresión, cordialidad.• Compromiso para con los estudiantes con capacidades especiales.• Las campañas de marketing impulsadas por la Universidad promueven su práctica de valores. | <p>los estudiantes en el gobierno universitario.</p> <ul style="list-style-type: none">• Falta de programas académicos para la formación en responsabilidad ambiental y social• Falta de mecanismos para el seguimiento y control de las políticas públicas.• Falta de canales de comunicación entre actores y decisores políticos.• Falta de investigación interdisciplinaria.• Carencia de alianzas con sectores estratégicos de desarrollo social. |
|---|---|

- En base a estos resultados se procedió a realizar la propuesta del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria para la Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca mediante el formato de una matriz que permitirá en lo posterior constatar el cumplimiento de las estrategias planteadas a través de indicadores.

RECOMENDACIONES

Luego de finalizada nuestra investigación proponemos las siguientes recomendaciones:

- Que todas las empresas sin importar su tamaño ni su estructura organizativa se informen sobre el tema de Responsabilidad Social para que puedan diseñar modelos y estrategias encaminadas a retribuir a sus grupos de interés los beneficios que obtienen de ellos y se rompa con el paradigma que la responsabilidad social es una simple filantropía.
- Son las universidades las que formarán a los futuros empresarios, representantes sectoriales, políticos; es entonces en sus aulas donde se debe iniciar con la capacitación en responsabilidad social incorporando en sus currículos de manera transversal asignaturas que formen a los ciudadanos como personas críticas y con conciencia social en pro de no ser solo excelentes profesionales sino excelentes ciudadanos.
- En las universidades ecuatorianas falta desarrollar y comunicar el modelo de Responsabilidad Social Universitaria a diferencia de otras universidades de Europa y América Latina, por ello recomendamos que el CEAACES exija que todas las Universidades cuenten con un modelo de Responsabilidad Social enfocado en sus grupos de interés. Entendiéndose que la principal responsabilidad que tiene la universidad para con la sociedad es la generación de conocimientos que permitan encontrar soluciones a los problemas existentes.
- De acuerdo a nuestro análisis en la Universidad Politécnica Salesiana es mucho lo que se ha avanzado en este tema, sin embargo es necesario implementar estrategias que permitan comunicar las acciones que realiza la universidad en beneficio de sus stakeholders, recomendamos revisar esta propuesta con los grupos interesados y aplicarla con la participación activa de toda la comunidad educativa y de sus actores externos.

BIBLIOGRAFIA

- **BERTACHINI**, Cora. *El voluntariado corporativo una acción basada en valores destinados a la inclusión social. Encuentro de voluntarios corporativos. Fundación Compromiso*
- **CARRIZO** Luis, *Internacionalización del conocimiento: El impacto de la globalización en la Educación Superior.* ORUS, 2005.
- Carta de Navegación. Universidad Politécnica Salesiana. 2009 - 2013
- **CORTÉS**, Hernán, **PEÑA**, José. *Propuesta de modelo de gestión basado en la responsabilidad social universitaria.* Curso 4to Programa de Formación de Formadores de RSE. 2010.
- **DERRIDA**, Jacques. *La universidad sin condición.* Traducción de Cristina Peretti y Paco Vidarte. Edición digital de Derrida en castellano Texto en francés. 1998
- **HERRERA**, Alma. *La responsabilidad social universitaria en América Latina.* Imprenta Madrid, ES: Mundi Prensa, 2008.
- **CHOMSKY**, Noam, *La responsabilidad social de la universidad en los límites de la globalización.* Barcelona, ES: Ariel, 2002
- **JARAMILLO**, Rubén. *Universidad y Sociedad: Las implicaciones de la mentalidad hispánica.* Departamento de Filosofía, Universidad Nacional de Colombia. (doc. Interno). Rafael Gutiérrez Girardot: Universidad y Sociedad Argumentos Nos.14 -17 Bogotá, 1985, pág. 66
- **KAPLAN**, Robert, **NORTON** David. *Mapas estratégicos, convirtiendo los activos intangibles en resultados tangibles,* Harvard Business School Publishing Corporation 2004, Gestión 2000
- **KIKSBERG**, Bernardo. *Presente y Futuro de RSE en América Latina.* 4to Programa de Formación de Formadores de RSE. 2010.
- **KIKSBERG**, Bernardo. *Una agenda de la RSE para América Latina.*2008
- **MARTINEZ** Cinthia; *Responsabilidad Social Universitaria como estrategia para la vinculación con su entorno social.* I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. Junio 2006.
- **OGALLA**, Francisco. *La integración de la RSE en el sistema de gestión de la empresa.* FORETICA
- **PORTER M**, **KRAMER M.** *Responsabilidad Social Corporativa.* Harvard Business Review. Edición Extraordinaria. 2007
- **RAMA**, Claudio *Las nuevas fronteras de la educación superior en América Latina*

- **MOLLIS**, Marcella, **RODRIGUEZ**, Gustavo, **GAZZOLA**, Ana Lucia, **Ribeiro**, Renato Janine, **LEMAITRE**, María José, **ZARUR**, Xiomara, **SABINA**, Elvira Martin, **ATTIÉ** Patrick, **PISCOYA HERMOSA**, Luis, **LANDINELLI**, Jorge, **GARCÍA GUADILLA**, Carmen. Revista Educación Superior y Sociedad, Septiembre 2008, IESALC 2008,
- **SOUSA DOS SANTOS**. *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*. Siglo del Hombre Editores, Ediciones Uniandes, Universidad de los Andes, Bogotá Boaventura 1998
- **SOUSA DOS SANTOS**. *La Universidad en el siglo XXI*. Ministerio de Educación de Brasil. Boaventura. 2006
- **TÜNNERMANN**, Carlos, *Aproximación Histórica a la Universidad y su Problemática Actual*. Magíster Dirección Universitaria M.D.U. Universidad de los Andes. Editorial ICFES. Bogotá. 1997
- **VALLAEYS** Francoys, **DE LA CRUZ** Cristina, **SASIA** Pedro M. *Responsabilidad Social Universitaria, Manual de Primeros Pasos*. Editorial Mc Graw Hill.

LINCOGRAFÍA

- <http://www.clinicadrcalatayud.com/pdf/pdf-PCarroll.pdf>
- www.pnud.com
- www.unc.edu.ar
- www.puj.edu.co
- www.columbia.edu.py
- www.usach.cl
- www.ute.edu.ec
- www.espol.edu.ec
- www.ups.edu.ec
- <http://www.redunirse.org/files/09%20-%202006%20-%20Teorias%20que%20sustentan%20la%20RSE%20-%20Cristina%20Calvo.pdf>
- <http://www.universidades-responsables.org/wordpress/bibliografia-de-interes>